



PLAN ESTRATÉGICO BORNOS 2030



/bornos25



@bornos25



@bornos25



Ayuntamiento de Bornos



Marzo, 2021

DIRECCIÓN

Ana Camas
Exmo. Ayuntamiento de Bornos

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

ARENAL GRUPO CONSULTOR

Juan Requejo (Economista y geógrafo) – Director del equipo técnico consultor

José Ignacio Macías (Economista)

Andrea García (Lda. Ccias Ambientales)

Jesús R. Necker (Geógrafo)

Natividad Albert (Socióloga)

Ramón Rodríguez (Antropólogo)

Victoria Márquez (Antropóloga)

Ángel Alonso (Operador SIG y Diseñador gráfico)

Con la colaboración de AT CLAVE en análisis territorial y biofísico, así como en diseño y montaje cartográfico, y de CACTUS - Investigación Cualitativa y Comunicación S.L y AT CLAVE en temas de participación.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	9
1.1	DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAPITAL TERRITORIAL	9
1.2	FORMAS DE CAPITAL TERRITORIAL	10
2.	ANÁLISIS TERRITORIAL POR CAPITALES	13
2.1	CAPITAL NATURAL	13
2.1.1	CLIMA	13
2.1.2	RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES	14
2.1.3	RECURSOS HÍDRICOS	16
2.1.4	VEGETACIÓN NATURAL	23
2.1.5	FAUNA	25
2.1.6	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y PATRIMONIO NATURAL	27
2.1.7	SUELO FÉRTIL	29
2.2	CAPITAL CONSTRUIDO	36
2.2.1	VIVIENDA	36
2.2.2	INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN	38
2.2.3	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, ENERGÍA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	42
2.2.4	EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS	43
2.2.5	ESPACIOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS	46
2.2.6	PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y EQUIPAMIENTOS Y ZONAS DE USO PÚBLICO	49
2.2.7	ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	55
2.2.8	TELECOMUNICACIONES	55
2.3	CAPITAL HUMANO	56
2.3.1	POBLACIÓN	56
2.3.2	MERCADO DE TRABAJO	76
2.4	CAPITAL SOCIAL	86
2.4.1	AYUNTAMIENTO	86
2.4.2	ASOCIACIONISMO	87
2.4.3	TEJIDO EMPRESARIAL	89
2.4.4	ENTIDADES DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	91
2.5	CAPITAL DE IMAGEN	92

3.	PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE BIENESTAR SOCIAL	93
3.1	PROCESOS PRODUCTIVOS	93
3.1.1	AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	95
3.1.2	INDUSTRIA	102
3.1.3	CONSTRUCCIÓN	102
3.1.4	TURISMO.....	103
3.1.5	HOSTELERÍA, COMERCIO, TRANSPORTE, SERVICIOS	106
3.2	PROCESOS DE BIENESTAR SOCIAL.....	108
3.2.1	RENTA	108
3.2.2	CONSUMO DE ENERGÍA y AGUA.....	111
3.2.3	GESTIÓN DE RESIDUOS	113
4.	DIAGNÓSTICO	115
4.1	DIAGNÓSTICO POR CAPITALES	115
	CAPITAL NATURAL	115
	CAPITAL CONSTRUIDO	116
	CAPITAL HUMANO	118
	CAPITAL SOCIAL	119
	CAPITAL DE IMAGEN.....	120
	PRINCIPALES PROCESOS PRODUCTIVOS.....	120
4.2	DAFO	122
	DEBILIDADES.....	122
	FORTALEZAS.....	123
	OPORTUNIDADES.....	124
	AMENAZAS.....	124
5.	POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO	125
5.1	RETOS, MISIÓN y visión	125
	RETOS.....	125
	MISIÓN.....	125
	VISIÓN.....	126
5.2	OBJETIVOS.....	127
5.3	PROGRAMAS Y MEDIDAS	128
6.	FICHAS DE MEDIDAS	135

1. INTRODUCCIÓN

1.1 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAPITAL TERRITORIAL

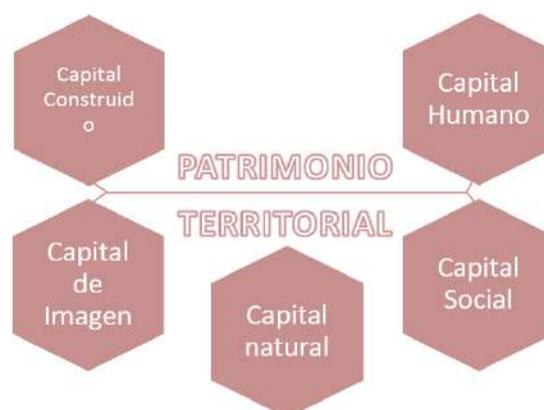
La definición más extendida de Desarrollo Sostenible es la que se estableció en el Informe Brundtland, según la cual se entiende como desarrollo sostenible aquel que es capaz de “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”¹. En este trabajo, sin embargo, se supera esa definición recurrente y se plantea una propuesta de análisis del desarrollo sostenible en torno a la idea de Capital Territorial.

En este sentido, la elaboración de un Plan Estratégico de un municipio supone concitar a la reflexión al conjunto de su población para que, con el apoyo de los análisis técnicos de los recursos y potencialidades del mismo, poder decidir sobre su futuro, en todos los sentidos, económico, ambiental y socialmente, y siempre en el marco del desarrollo sostenible.

La caracterización socioeconómica de un municipio no debe reducirse a un simple análisis de indicadores y variables que poco o en nada tienen que ver con el desarrollo sostenible de su territorio. La recurrencia al análisis de evolución de indicadores, centrada en información numérica, queda limitado a los datos disponibles, que, en muchos casos, se reduce a magnitudes socioeconómicas debido a la ausencia de estadísticas sobre componentes del capital natural o sobre relaciones entre componentes significativos del territorio que expresen su mayor menor grado de equilibrio.

La propuesta de **At Clave** plantea una aproximación al concepto de **desarrollo sostenible como aquel que mantiene o incrementa el capital territorial**, consiguiendo con ello no sólo incrementar el flujo de renta y empleo en el territorio mediante el aprovechamiento de recursos endógenos, sino que consigue además garantizar la renovabilidad de dichos recursos e impide el consumo innecesario de los recursos no renovables.

DESARROLLO SOSTENIBLE



¹ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland).1987

Casi todos los procesos actuales fundamentan su competitividad en la mejor relación calidad /precio, lo cual les supone grandes riesgos para mantener precios remuneradores de los factores humanos y territoriales y dificultades para mantener su posicionamiento en el mercado. En estas estrategias actuales los valores patrimoniales del territorio quedan en una situación muy expuesta y con frecuencia sufren deterioros y destrucción de activos. **At Clave** plantea abordar un modelo de desarrollo que conceda una gran importancia al **desarrollo territorial**, apoyándose en estrategias de **diferenciación territorial y de productos**.

1.2 FORMAS DE CAPITAL TERRITORIAL

De forma sintética se presenta a continuación una aproximación al análisis del desarrollo sostenible a partir del concepto de Capital Territorial, entendiendo éste como el resultado de agregar cinco clases o componentes básicas de capital:

Capital Natural

El capital natural es básicamente el medio ambiente y se define como el stock de bienes que provienen del medio ambiente (como suelos, microbios, fauna, atmósfera, los propios procesos, etc.) que en buena parte tiene capacidad de proveer de un flujo de bienes y servicios, pero que tiene un valor no reducible a los servicios ambientales.

En Bornos, y en el conjunto de la Sierra de Cádiz el capital natural tiene presencia predominante y de alto valor, tanto en biodiversidad como en la generación de agua. El ámbito constituye una significativa reserva de biodiversidad y presenta un metabolismo excedentario que provee de agua a territorios contiguos y de electricidad al sistema general.

Capital Físico-construido

El capital físico-construido es el conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en un territorio. En este caso se incluyen tanto las infraestructuras básicas como las edificaciones residenciales, los equipamientos públicos, las instalaciones productivas, los equipos de producción, los servicios públicos, etc. También incluyen aquí las transformaciones históricas del medio que han sido incorporadas al mismo, tales como el patrimonio cultura tangible.

El nivel de dotaciones de esta clase de capital es uno de los elementos fundamentales de la interpretación convencional de **“nivel de desarrollo”**, constituyendo el paradigma del desarrollo un territorio aquel que tiene un buen nivel de urbanización, de dotaciones residenciales productivas, de equipamientos públicos, etc., que satisfacen las demandas de la población.

En el caso de Bornos, el capital construido tiene componentes edificados en el sistema de asentamientos, una parte de las edificaciones con valor patrimonial de interés territorial, las redes territoriales, agua, energía, residuos, los acondicionamientos del territorio para la actividad agraria, el polígono industrial, etc...

Capital Humano

El capital humano representa la capacidad de la población para afrontar procesos productivos y adquisición de mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y salud pública que permiten a la población alcanzar sus objetivos.

La pérdida de población es una de las problemáticas más acusadas en Bornos y en el conjunto de la Sierra de Cádiz. Además, las características de envejecimiento y la dificultad de la población para adoptar posiciones con iniciativa y capacidad innovadora. En sentido contrario, es preciso tratar adecuadamente la integración de los flujos de población extranjera que está llegando a este territorio.

Capital Social

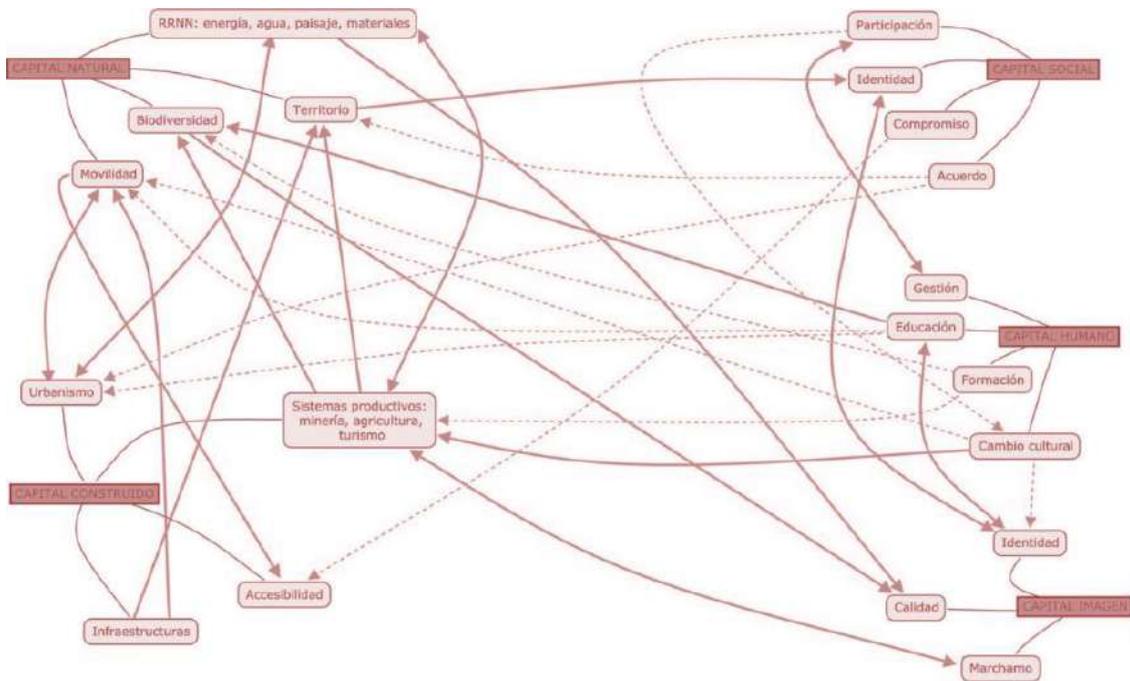
El capital social se corresponde con la capacidad de la sociedad de dar respuesta eficaz a sus necesidades y desarrollar sus anhelos. Hace referencia a la capacidad de la población como organización social de adaptarse a las realidades cambiantes.

La grave crisis experimentada por el sistema agrario tradicional ha venido acompañada de una ruptura de las relaciones de confianza y la debilidad de las redes de organización social. En términos generales puede afirmarse que la dotación de capital social de este ámbito es bastante baja. No se percibe una capacidad de emancipación social colectiva que expresa una capacidad autónoma para dar respuesta a sus necesidades y a sus aspiraciones.

Capital Imagen

El capital de imagen se entiende como el reconocimiento de valor asociado a su identidad. El valor, el reconocimiento lo hace la sociedad, en función de sus atributos como espacio dotado de atractivo, como valor emocional positivo asociado a la marca territorial. El territorio cuenta con activos destacados en marcas, pero no tienen un aprovechamiento que redunde en desarrollo territorial y en mejora de las condiciones de bienestar.

El capital territorial, en sus diferentes clases, proporciona una base patrimonial con potencial para generar **flujos de renta, de utilidad, de bienestar**, etc. El nivel de desarrollo de un territorio y su situación comparativa en términos de riqueza y bienestar se mide, generalmente, en base a variables flujo (renta, empleo, inversión, producción, consumo, etc.) pero no contabiliza las ganancias o pérdidas de capital territorial que se experimentan con el modelo de producción, organización o uso implantado. Es frecuente encontrar territorios cuyo modelo de desarrollo se basa en un consumo intensivo de capital territorial, convirtiendo su patrimonio en flujo de renta y empleo sin valorar las pérdidas irrecuperables de capital natural. La clave de estos análisis es la red de interrelaciones que se establecen entre los diversos subcomponentes de capital territorial, tanto en el **proceso productivo** como en el **sistema urbano que proporciona el bienestar** a la población (energía, agua, alimentos, etc.).



En este sentido, el **desarrollo sostenible del municipio de Bornos** supone reforzar las dotaciones de capital del municipio en todas sus clases, especialmente en aquellas que no tiene reposición (en su mayoría correspondientes al capital natural) y propiciar un modelo de bienestar y de producción que no deteriore el capital territorial.

Una reflexión estratégica sobre el desarrollo sostenible del municipio de Bornos implica revisar los fundamentos del **bienestar social**, de los **procesos de producción** y de la **salud ecológica del territorio**, para identificar los procesos que generan deterioro o pérdida de componentes de capital territorial y propiciar un nuevo modelo que garantice el que las siguientes generaciones de bornichos y bornichas tengan, al menos, las mismas oportunidades de satisfacer sus necesidades o de conseguir sus aspiraciones.

2. ANÁLISIS TERRITORIAL POR CAPITALES

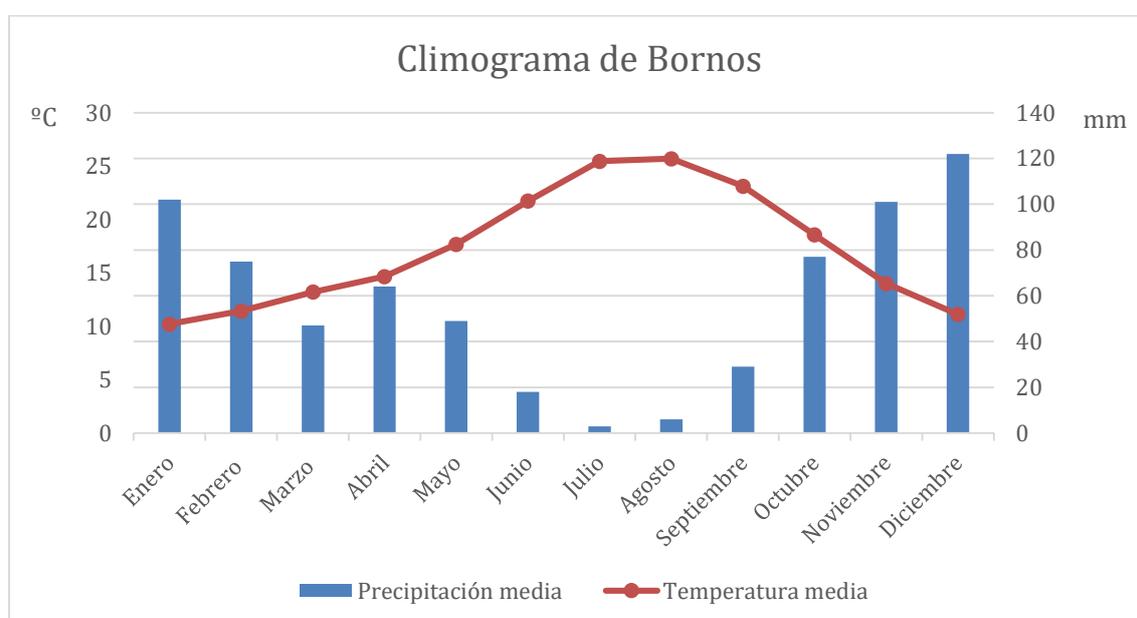
2.1 CAPITAL NATURAL

2.1.1 CLIMA

Temperatura y precipitaciones

El municipio se encuadra en el dominio climático mediterráneo continental con influencia oceánica, caracterizándose por la concurrencia de inviernos relativamente suaves y húmedos por la influencia de los frentes atlánticos y de veranos largos, secos y muy cálidos, como resultado de la predominancia de altas presiones vinculadas al anticiclón estacional de las Azores y que acaba por generar un déficit hídrico considerable en los meses estivales.

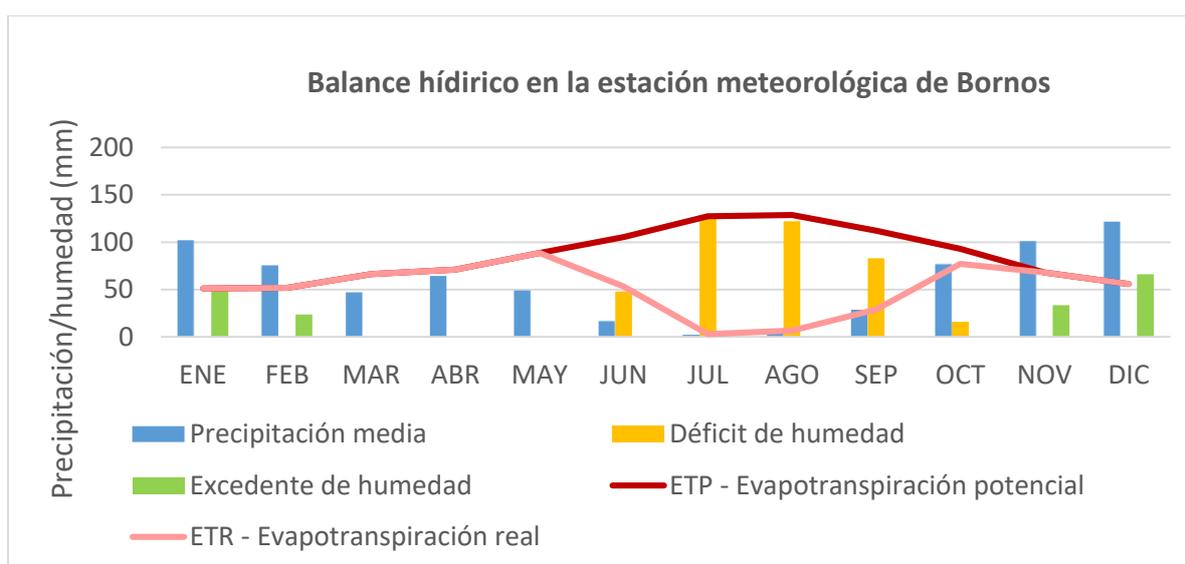
Las temperaturas medias son suaves, en torno a los 17°C anuales, alcanzando los índices más elevados en el mes de agosto, cuya media ronda los 25,6°C, llegándose a alcanzar los 33,1°C. El mes de enero es el que registra las temperaturas mínimas, con 10,2°C de media y mínima de 5,2°C. La proximidad del embalse al núcleo urbano suaviza en cierta medida las temperaturas de éste atenuando el rigor estival característico de estas latitudes. Bornos, cuenta con un total de 2.100 horas de sol anuales, lo que significa una cantidad importante de sol que recibe anualmente en comparación con otros municipios españoles.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

La media anual de las precipitaciones ronda los 700 mm. En el mes de diciembre se alcanzan las cifras más elevadas, unos 120 mm, mientras que en los meses de julio y agosto las precipitaciones son prácticamente inexistentes. Este hecho, unido a las altas temperaturas registradas durante este periodo, determinan la sequía estival característica de la zona.

El balance hídrico arroja un resultado negativo, con valores potenciales de evapotranspiración situados entre los 900 y los 1.000 mm anuales. Son los meses veraniegos los que muestran un déficit hídrico más marcado, resultado del estiaje estival mediterráneo.



Fuente Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

Bornos se caracteriza por su benignidad climática, con una elevada cantidad de horas de sol que favorece su aprovechamiento energético, y unas temperaturas idóneas para la práctica de actividades al aire libre durante gran parte del año.

2.1.2 RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES

Energía eólica

Las condiciones eólicas de Bornos se caracterizan por registrar velocidades medias a 10 metros de altura de 3,32 m/s. Esta intensidad del viento a baja altura ofrece una oportunidad para la generación mini eólica, tecnología que fija su velocidad mínima de rentabilidad en los 2m/s. Estas cifras expresan la oportunidad de aprovechamiento del recurso eólico con instalaciones mini eólicas. Los recursos eólicos a mayor altura, según lo que establece el Atlas Eólico de España, son insuficientes para un aprovechamiento con aerogeneradores de mayor tamaño.

Velocidad media anual del viento en Bornos (m/s)			
Municipio	Velocidad media a 10 m	Velocidad media a 40 m	Velocidad media a 80 m
Bornos	3,32	4,63	5,24

Agencia andaluza de la energía, datos de 2004.

Los niveles de recurso eólico no tienen unos valores demasiado elevados, aunque se acerquen a los niveles óptimos considerados como rentables a la altura de 80 metros. Si se produjera una mejora en la tecnología de aprovechamiento industrial cabría la posibilidad de instalar aerogeneradores para vertido a red.

Radiación solar

La posición geográfica de Bornos le permite gozar de unos niveles de insolación elevados, gozando de unas 2.100 horas de sol anuales, condiciones derivadas del amplio ángulo de incidencia de los rayos en latitudes tan bajas (latitud 36ºN) y por la frecuencia con la que concurren situaciones anticiclónicas (baja nubosidad).



Institute for Energy and Transport (IET) European Commission, 2012.

Esta insolación se traduce en términos de radiación solar aprovechable (medidos en kW/m² de radiación directa normal), convirtiendo la insolación en un recurso energético, bien a través de paneles térmicos (agua caliente) o fotovoltaicos (generadores de electricidad) sobre soportes estáticos o seguidores, bien con instalaciones termo-solares, más complejas y con mayor capacidad de producción. Los rangos aproximados de radiación mínimos en un territorio para considerar rentable un proyecto solar ronda los 1.750-1.800 kWh/m².

Radiación directa normal (kW/m ²) según los datos de la estación de Villamartín													
	E	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D	Anual
Bornos	95,3	119,1	127,7	159	197,2	245,2	267,2	236,7	170,7	108,7	98,8	67,7	1.893

Agencia andaluza de la energía, 2004

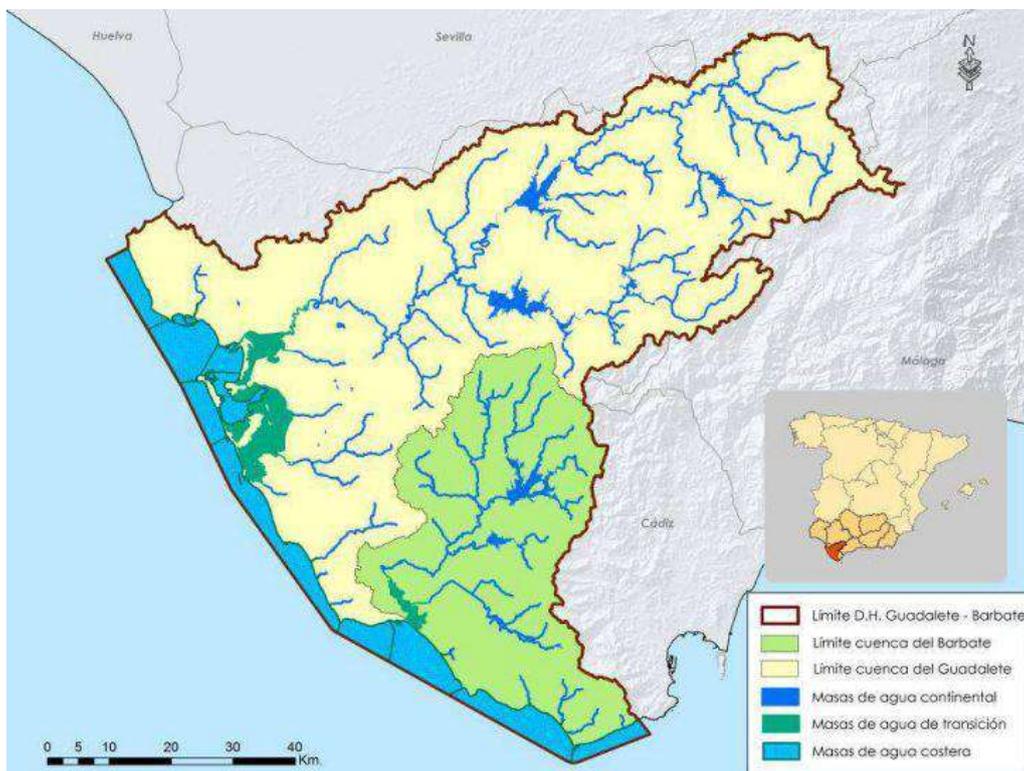
Estos valores considerados rentables son superados en el municipio de Bornos, donde anualmente se registra una radiación media que ronda los 1.900 kWh/m².

Con instalaciones fotovoltaicas con paneles montados sobre soporte dinámico (que se adaptan a la trayectoria de las radiaciones solares a lo largo del día), el potencial indicado se ve incrementado en el orden de un 5-10% más de kWh/m² por lo que se puede concluir que las condiciones geográficas relacionadas con la radiación solar confieren a este territorio un gran potencial de explotación de este recurso energético renovable.

La cantidad de radiación y de horas de sol anuales en Bornos convierten al municipio en un lugar idóneo para el aprovechamiento del recurso solar como fuente generadora de energía.

2.1.3 RECURSOS HÍDRICOS

El municipio de Bornos está ubicado en la cuenca del Guadalete, la cual se inserta en la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate.

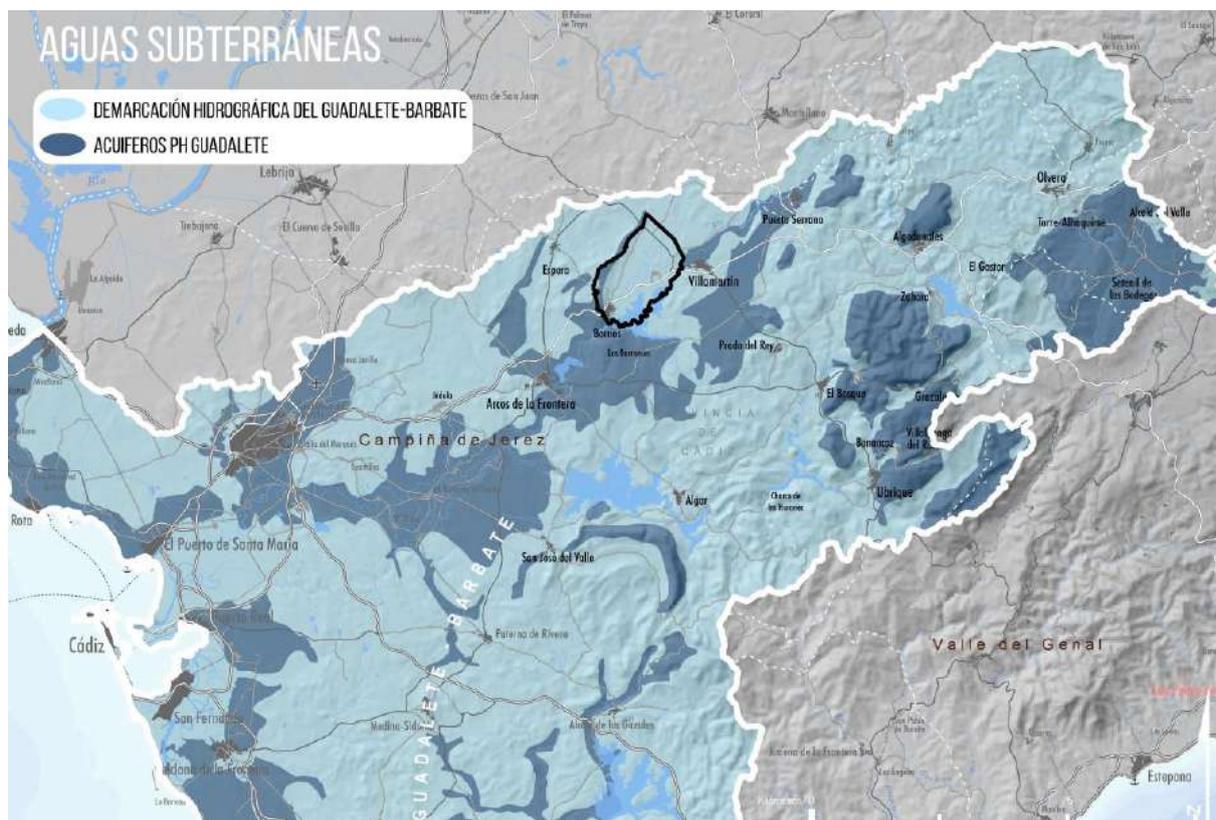


Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2015-2021

El Guadalete es el elemento vertebrador principal de la red hidrográfica municipal. El embalse de Bornos constituye una singularidad en la red que altera el régimen hídrico natural y genera otros recursos y oportunidades. En el municipio se cuenta con otros arroyos que desembocan en el embalse: Almarda y arroyo del Fraile.

El **embalse denominado Bornos-Arcos²** (comúnmente denominado embalse de Bornos) es por tanto el principal recurso hídrico superficial del municipio. Construido en 1961, cuenta con una superficie de 26,75 km² y con una capacidad máxima de 215,4 hm³. El embalse ocupa parte del municipio de Bornos y del municipio de Villamartín. El uso principal de esta agua es la generación de electricidad y el riego de cultivos agrícolas, además del baño, la pesca y otros usos recreativos. El agua para uso de regadío se destina para el riego de un total de 3.293 hectáreas, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: 675 hectáreas para las Comunidades de Regantes de El Coto de Bornos, 1.993 hectáreas para la Margen Izquierda del Río Guadalete y 625 hectáreas para San Andrés y Buenavista.

Dadas las características litológicas de la Sierra de Cádiz en su conjunto, es habitual la existencia de masas subterráneas por la zona. Este hecho se produce en Bornos, donde se localiza una masa subterránea denominada Arcos de la Frontera-Villamartín (Plan Hidrológico Guadalete-Barbate; COD. 062.005).



Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2015-2021

Para entender las características hidrológicas de Bornos, no es suficiente con conocer los recursos de los que dispone el municipio. La calidad de las aguas es uno de los aspectos primordiales que analizar y que permiten comprender la situación actual relativa a los recursos hídricos. Este análisis de la calidad de las aguas se realiza

² Con esta denominación se recoge en el Plan Hidrológico del Guadalete.

tanto para las aguas superficiales como para las aguas subterráneas.

El estado de las aguas superficiales de Bornos es el siguiente:

Estado de las aguas superficiales de Bornos				
Nombre	Planificación	Estado/Potencial ecológico	Estado químico	Estado
Embalse de Bornos-Arcos	PHGB 2009-2015 (vigente)	Bueno	Bueno	Bueno
	PHGB 2015-2021 (derogado)	Bueno	Bueno	Bueno
Arroyo Almarda	PHGB 2009-2015 (vigente)	-	-	En estudio
	PHGB 2015-2021 (vigente)	Deficiente	No alcanza Bueno	Peor que bueno

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2007-2015 y 2015-2021

Las aguas superficiales en Bornos están, en general, en *Buen Estado*, especialmente el embalse de Bornos-Arcos, mientras que el arroyo Almarda presenta unos niveles químicos y cuantitativos algo "*Peor que bueno*", aunque no llegan a contar con un mal estado de sus aguas.

En cambio, si se analiza el estado de la masa de agua subterránea de Bornos, los resultados son diferentes:

Estado de las masas subterráneas de Bornos				
CODIGO	Nombre	Planificación	Estado cuantitativo	Estado químico
062.005	Arcos de la Frontera-Villamartín	PHGB 2009-2015 (vigente)	Mal estado	Mal estado
		PHGB 2015-2021 (derogado)	Mal estado	Mal estado

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2009-2015 y 2015-2021

La masa subterránea Arcos de la Frontera-Villamartín presenta un *Mal estado* tanto en términos cuantitativos como en términos químicos.

El *Mal estado* cuantitativo de la masa subterránea se debe al alto índice de explotación que padece esta masa subterránea extrayéndose de manera anual la práctica totalidad del recurso existente. Hecho que se evidencia en los datos extraídos tanto del PHGB 2009-2015 (vigente) como el PHGB 2015-2021 (derogado). Especialmente son los datos del PHGB 2009-2015 los que muestran una mayor explotación, extrayéndose 18 hm³/año del total de 18,6 hm³/año de recurso disponible.

Estado cuantitativo de la masa subterránea								
CÓDIGO	Masa de agua subterránea	Planificación	Superficie (Km ²)	Población asentada	Recarga (hm ³ /año)	Volumen extraído (hm ³ /año)	Recursos disponibles (hm ³ /año)	Índice de explotación estimado (%)
062.005	Arcos de la Frontera-Villamartín	PHGB 2009-2015	330,1	51.001	23,2	18	18,6	97%
		PHGB 2015-2021	330,1	51.001	23,2	15,08	18,6	81%

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2009-2015 y 2015-2021

El *Mal estado* químico de las aguas subterráneas se debe a la filtración de nitratos, lo que genera una contaminación de la masa subterránea, que en los últimos años se ha visto incrementada por una intensificación de la actividad agrícola en regadío.

Estado químico de la masa subterránea		
Parámetro	Planificación	Estado
Conductividad in situ	PHGB 2009-2015 (vigente)	Bueno
	PHGB 2015 – 2021 (derogado)	Bueno
Cloruros	PHGB 2009-2015 (Vigente)	-
	PHGB 2015-2021 (Derogado)	Bueno
Nitratos	PHGB 2009-2015 (Vigente)	Malo
	PHGB 2015-2021 (Derogado)	Malo
Arsénico	PHGB 2009-2015 (Vigente)	-
	PHGB 2015-2021 (Derogado)	Bueno
Fluoruros	PHGB 2009-2015 (Vigente)	-
	PHGB 2015-2021 (Derogado)	Bueno

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2009-2015 y 2015-2021

Tal y como se viene haciendo referencia, el marco normativo de referencia para la planificación y gestión del recurso hídrico en la D.H es el Plan Hidrológico Guadalete-Barbate. Este Plan Hidrológico identifica 2 sistemas de explotación en su ámbito territorial:

- Sistema Guadalete (SG)
- Sistema Barbate (SB)

El municipio de Bornos se inserta en el sistema de explotación Guadalete (SG). El Plan Hidrológico Guadalete-Barbate ofrece un balance hidrológico donde se hace una diferenciación entre el recurso disponible y la demanda existente y, a su vez, plantea dos escenarios futuros (2021 y 2033).³

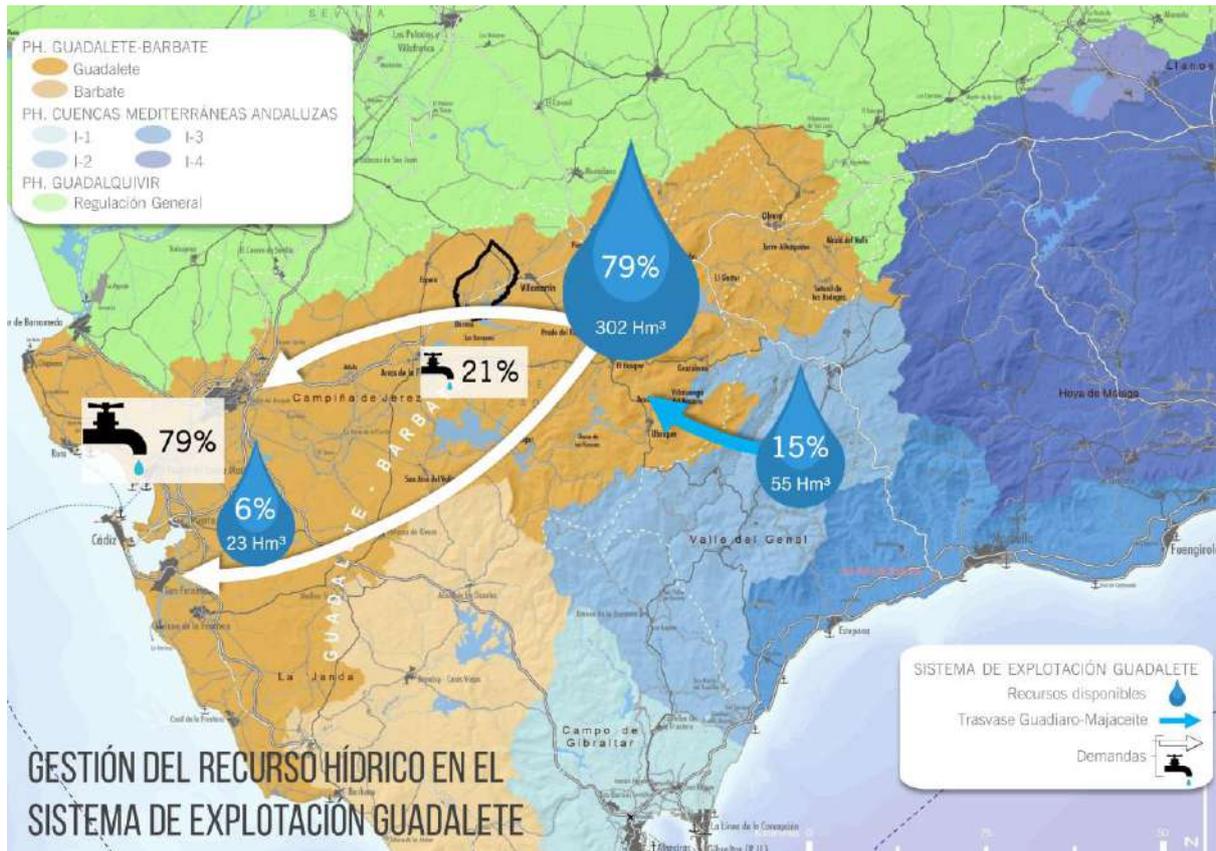
Balance para el escenario actual en el Sistema Guadalete					
Tipo de recurso	Recurso disponible (hm ³ /año)		Tipo de demanda	Demandas (hm ³ /año)	
Superficiales	266,9	380,6	Urbana	106,02	353,5
Subterráneos	35		Agraria	224,81	
Reutilización	22,8		Industrial	0	
Retornos	3,9		Energía	17,20	
Otras Cuencas	52		Recreativo	5,46	

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2015-2021

De todos los recursos hídricos disponibles en este sistema (380,6 hm³/año), se ubican en el ámbito el 100% de los recursos superficiales (266,9 Hm³), buena parte de los recursos subterráneos y el aporte externo que constituye el trasvase Guadiaro-Majaceite (55 hm³, pero con un volumen máximo anual de 110 hm³). Esto es cerca del 93% de los recursos disponibles del conjunto del sistema de explotación. Por su parte, la demanda total asciende a 353,5 hm³ anuales, siendo en su conjunto un sistema en equilibrio. No obstante, las demandas internas de la Sierra de Cádiz tan sólo ascienden a cerca de 76 hm³/año.

Por tanto, este Sistema de Explotación es un productor neto de recursos hídricos que abastece, **además de a los municipios del ámbito, a la conurbación Cádiz-Jerez de la Frontera.**

³ No hemos añadido los datos del Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2009-2015 al plantear escenarios que ya se han superado en el tiempo.



A su vez, el Plan Hidrológico plantea dos balances relativos al escenario futuro del Sistema de Gestión.

El primero de los escenarios es para el año 2021, cuyos resultados son los siguientes:

Balance para el escenario 2021 en el Sistema Guadalete					
Tipo de recurso	Recurso disponible (hm ³ /año)		Tipo de demanda	Demandas (hm ³ /año)	
Superficiales	266,9	386,9	Urbana	115,09	346,9
Subterráneos	35		Agraria	211,98	
Reutilización	29,1		Industrial	0	
Retornos	3,9		Energía	12,06	
Otras Cuencas	52		Recreativo	7,8	

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2015-2021

Y en cuanto al escenario 2033:

Balance para el escenario 2033 en el Sistema Guadalete					
Tipo de recurso	Recurso disponible (hm ³ /año)		Tipo de demanda	Demandas (hm ³ /año)	
Superficiales	245,5	361,4	Urbana	132,8	364,6
Subterráneos	32,2		Agraria	211,9	
Reutilización	32		Industrial	12,1	
Retornos	3,9		Energía	0	
Otras Cuencas	47,8		Recreativo	7,8	

Plan Hidrológico Guadalete-Barbate 2015-2021

Todo parece indicar que la tendencia es que se aumente la demanda del recurso hídrico hasta llegar a un momento en el que la demanda supere al recurso disponible. En este caso, el escenario 2033 ya plantea dicho desequilibrio. Es la demanda urbana la que más crece, especialmente en este último escenario, resultado de las previsiones de incremento poblacional sobre todo en la costa gaditana.

En definitiva, Bornos cuenta con importantes recursos hídricos que permite, junto al conjunto de la cuenca, abastecer a territorios vecinos como el área metropolitana de la Bahía de Cádiz-Jerez. El embalse presenta todos sus parámetros de calidad en condiciones, sin embargo, las aguas subterráneas de la cuenca en la zona, presenta algunos parámetros en mal estado, debido especialmente a la presencia de nitratos.

2.1.4 VEGETACIÓN NATURAL

Aproximadamente un 17% del término municipal de Bornos está ocupado por vegetación natural (907 hectáreas), constituida en su mayor parte por pastizales, ocupando un total de 507 hectáreas (46% del total de la vegetación natural). Esta vegetación queda relegada a localizaciones muy puntuales, como en entorno de la Cola del embalse de Bornos y, fundamentalmente, la Sierra del Calvario, tratándose en su mayoría de espacios de menor interés para el desarrollo de la actividad agrícola. A esto hay que añadir otras 185 hectáreas de bosques de plantación y repoblación, en su mayoría eucaliptal.

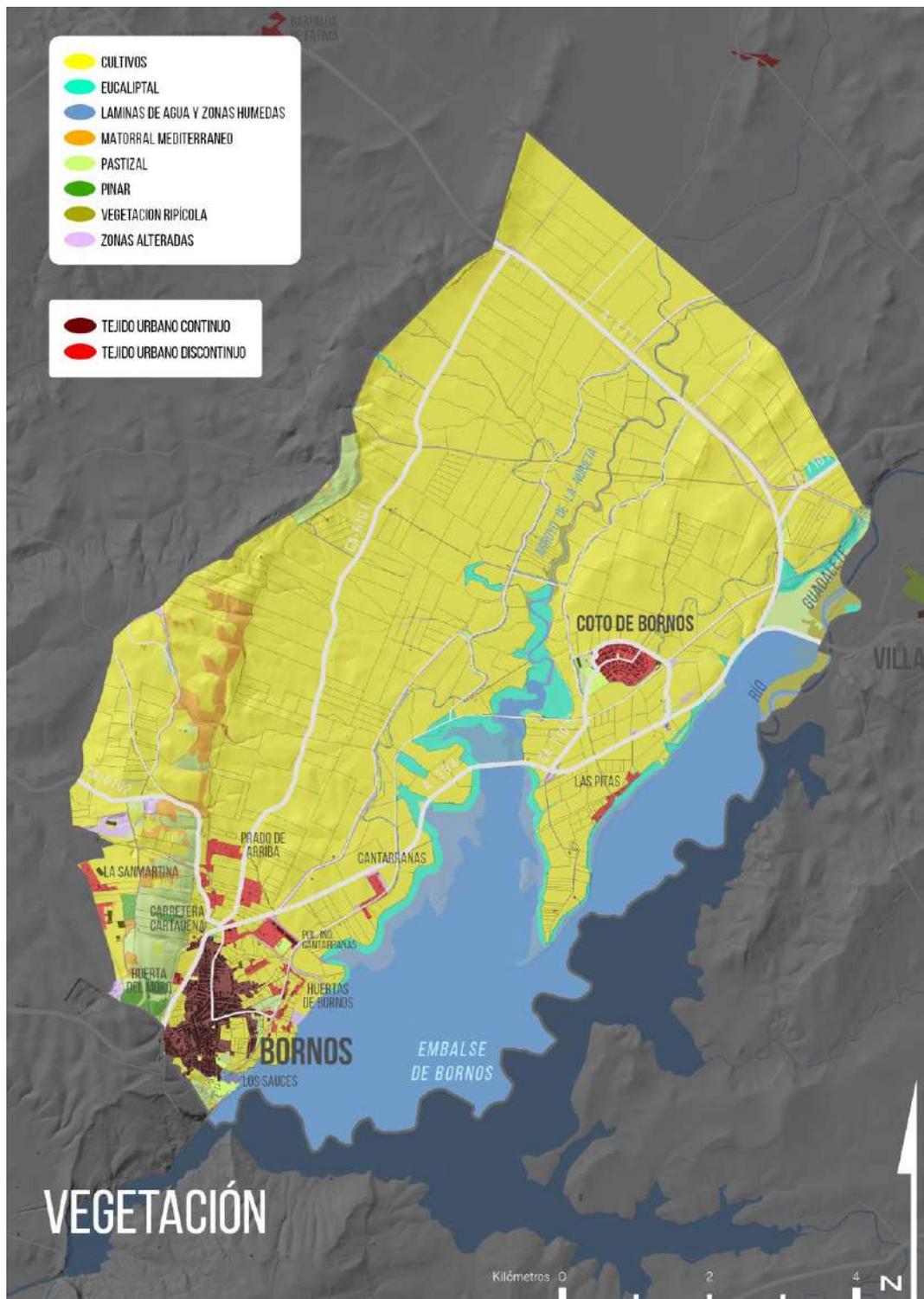
Vegetación actual					
Cobertura y formaciones			Superficie (ha)	% de la superficie con respecto al total	% Agrupado
Vegetación climática	Matorral mediterráneo	Aulagar (<i>Genista scorpius</i>)	3,3	0,3	14,5
		Romero (<i>Rosmarinus officinalis</i>)	4,6	0,4	
		Aulagar-romeral (<i>Genista scorpius</i> y <i>Rosmarinus officinalis</i>)	81,7	7,5	
		Lential-acebuchal (<i>Pistacia lentiscus</i> y <i>Olea europaea</i>)	59,9	5,5	
		Palmitar - romeral (<i>Chamaerops humillis</i> y <i>Rosmarinus officinalis</i>)	9,2	0,8	
	Bosques riparios	Tarajal (<i>Tamarix africana</i>)	241,3	22,1	22,2
		Alameda (<i>Populus nigra</i>)	0,9	0,1	
Vegetación de repoblación	Bosques de plantación y repoblación	Pinar de pino carrasco (<i>Pinus halepensis</i>)	19,2	1,8	17
		Eucaliptal (<i>Eucaliptus sp</i>)	166,6	15,2	
Pastizal	Pastizal		507,2	46,4	46,4
Total			1.093	100	100

Fuente. Sistema de Información sobre el Patrimonio natural de Andalucía

Dentro del grupo considerado vegetación natural, la vegetación climática ocupa en Bornos una superficie de 401 hectáreas, diferenciándose entre bosques riparios situados sobre todo en la zona de la Cola del embalse de Bornos y el matorral mediterráneo localizado en la Sierra del Calvario. Del matorral mediterráneo destaca por su importancia las formaciones de Lential-acebuchal que en combinación ocupan 60 hectáreas. En cuanto al bosque ripario, el tarajal es la formación vegetal característica (241 hectáreas), representando una zona de especial interés por ser espacio de nidificación de especies ornitológicas. El pastizal, como se ha indicado, cuenta

con más de 500 hectáreas, distribuido principalmente por la Sierra del Calvario, y en menor medida entorno de la Cola del embalse.

Los pinares y eucaliptales de plantación/replacación se localizan asimismo por el entorno del embalse, ocupando una superficie de 189 hectáreas.



Del conjunto de especies vegetales presentes en el municipio, destacan tres por su grado de amenazadas, tal y como recoge el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, dos de ellas con la categoría de *Vulnerable* y una de ellas en *Peligro de Extinción*.

Flora amenazada identificada en el municipio de Bornos		
Nombre común	Nombre científico	Categoría de amenaza Listado y Catálogo Andaluz
-	<i>Silene stockenii</i>	VU
-	<i>Anthemis bourgaei</i>	VU
-	<i>Loeflingia baetica</i>	PE
VU: VULNERABLE; PE: PELIGRO DE EXTINCIÓN		

Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas

Hay que señalar, también, que en el ámbito de Bornos se localizan dos Hábitats de Interés Comunitario: Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (HIC 5110) y Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos (HIC 5330).

En definitiva, la elevada transformación que presenta el territorio bornense relega las áreas de vegetación natural a enclaves muy concretos, ligados a enclaves próximos a la lámina de agua del embalse y a espacio serrano, con una destacada presencia de formaciones de repoblación o plantación.

2.1.5 FAUNA

El embalse de Bornos actúa como un espacio donde se desarrolla la vida animal, y especialmente un lugar de especial interés para la reproducción de aves y como espacio de tránsito en las grandes migraciones de estos animales. Concretamente, el extenso tarajal de la Cola del Embalse de Bornos actúa como zona para la reproducción y nidificación de aves.

Dada la importancia de las **aves**, se expone a continuación un listado con todas las especies presentes en el municipio:

Especies de aves existentes en el municipio de Bornos	
Nombre común	Nombre científico
Agachadiza común	<i>Gallinago</i>
Águila pescadora	<i>Pandion haliaetus</i>
Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>
Aguja colinegra	<i>Limosa</i>
Alcaraván común	<i>Burhinus oedicephalus</i>
Ánade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>
Ánade friso	<i>Anas strepera</i>
Ánade rabudo	<i>Anas acuta</i>
Andarríos chico	<i>Actitis hypoleucos</i>

Especies de aves existentes en el municipio de Bornos	
Nombre común	Nombre científico
Andarríos grande	<i>Tringa ochropus</i>
Ánsar común	<i>Anser</i>
Archibebe común	<i>Tringa totanus</i>
Avefría	<i>Vanellus</i>
Avoceta común	<i>Recurvirostra avosetta</i>
Calamón común	<i>Porphyrio</i>
Cerceta común	<i>Anas crecca</i>
Cerceta pardilla	<i>Marmaronetta angustirostris</i>
Chorlitejo chico	<i>Charadrius dubius</i>
Chorlitejo grande	<i>Charadrius hiaticula</i>
Chorlitejo patinegro	<i>Charadrius alexandrinus</i>
Chorlito dorado europeo	<i>Pluvialis apricaria</i>
Cigüeña blanca	<i>Ciconia</i>
Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>
Cigüeñuela común	<i>Himantopus</i>
Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>
Correlimos común	<i>Calidris alpina</i>
Cuchara común	<i>Anas clypeata</i>
Espátula	<i>Platalea leucorodia</i>
Focha común	<i>Fulica atra</i>
Fumarel común	<i>Chlidonias niger</i>
Gallineta	<i>Gallinula chloropus</i>
Garceta común	<i>Egretta garceta</i>
Garcilla bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>
Garcilla cangrejera	<i>Ardeola ralloides</i>
Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>
Garza real	<i>Ardea cinérea</i>
Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>
Martinete común	<i>Nycticorax</i>
Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>
Patiamarilla	<i>Larus michaelis</i>
Pato colorado	<i>Netta Rufina</i>
Porrón europeo	<i>Aythya ferina</i>
Silbón europeo	<i>Anas penelope</i>
Sombría	<i>Larus fuscus</i>
Somormujo lavanco	<i>Podiceps cristatus</i>

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Parajes Naturales Cola del Embalse de Bornos y Cola del Embalse de Arcos

También destaca por contar con gran presencia de peces. Especies como la boga del Guadiana (*Chondrostoma willkommii*), la carpa (*Cyprinus carpio*) o la colmilleja (*Cobitis palúdica*) entre otros. Se le suman reptiles como la culebra de agua (*Natrix natrix*) o la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), anfibios como el sapo

espuelas (*Pelobates cultripes*) o el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), y mamíferos como el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*) o la nutria (*Lutra lutra*). De invertebrados destaca la presencia de diferentes especies de moluscos de agua dulce.

De las especies de aves existentes en el municipio, existen una serie de ellas que se encuentran amenazadas en la actualidad. En la siguiente tabla se exponen las especies existentes en el municipio de Bornos con algún grado de amenaza.

Especies de aves amenazadas existentes en el municipio de Bornos			
	Nombre común	Nombre científico	Categoría de amenaza Listado y Catálogo Andaluz
Aves	Águila pescadora	<i>Pandion haliaetus</i>	VU
	Cerceta pardilla	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	PE
	Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>	PE
	Fumarel común	<i>Chlidonias niger</i>	PE
	Garcilla cangrejera	<i>Ardeola ralloides</i>	PE
VU: VULNERABLE; PE: PELIGRO DE EXTINCIÓN			

Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas

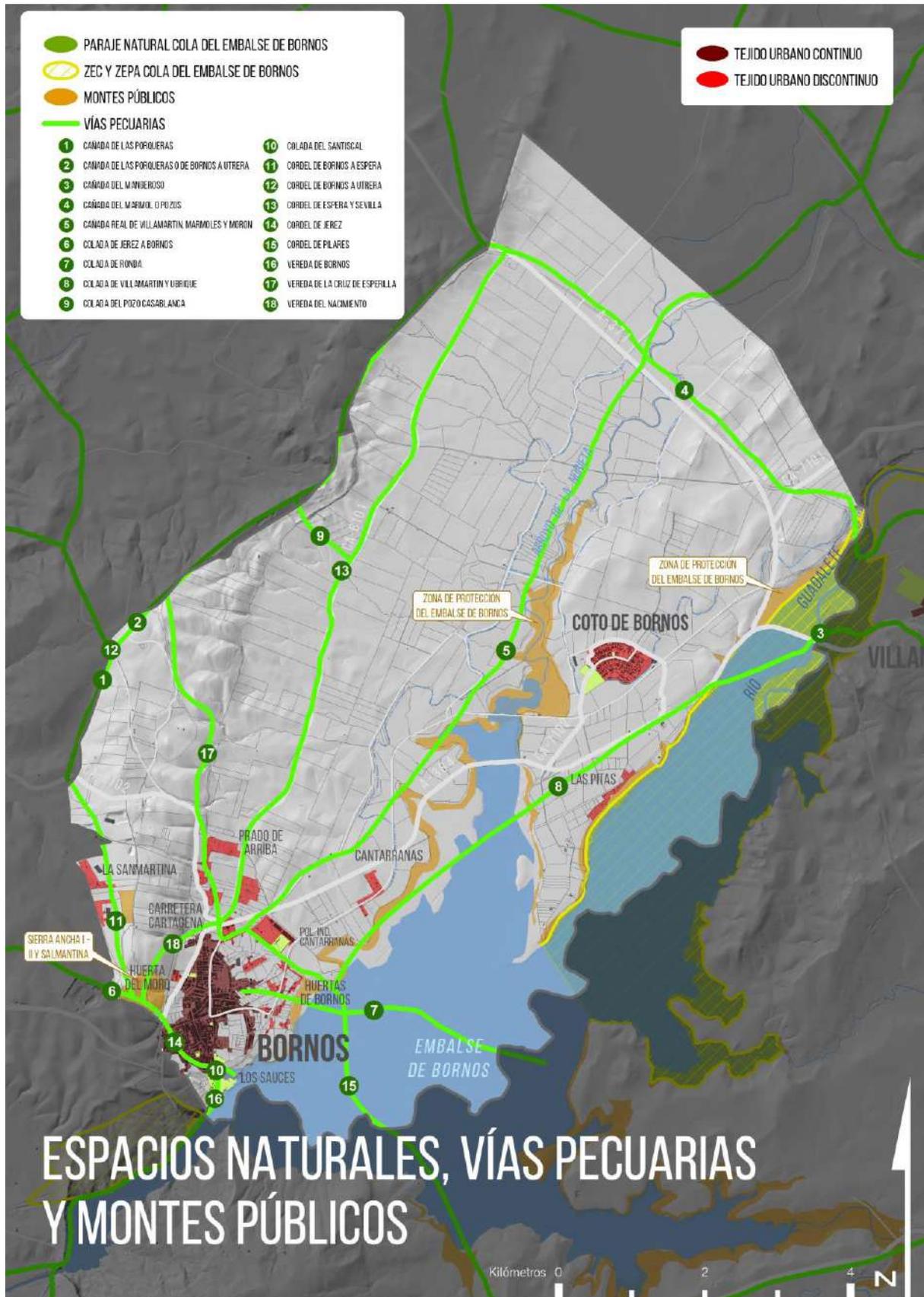
Bornos cuenta también con una muestra significativa de fauna cinegética y piscícola que de forma regulada permite la práctica de la caza y la pesca en el municipio.

2.1.6 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y PATRIMONIO NATURAL

Bornos cuenta con unas 387,8 ha. pertenecientes al Paraje Natural Cola del embalse de Bornos, del total de 817,0 ha que conforman el paraje natural en su totalidad. Este humedal de gran valor ecológico acoge a un número importante de aves, algunas de ellas especies protegidas. Además, en los tarajales de su orilla nidificación y se refugian importantes colonias de ardeidas, como la espátula, la garcilla cangrejera o el martinete. Este espacio se incluye en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC).

Se localizan también en Bornos algunos Montes Públicos como el de Sierra Ancha I y II y Salmantina, situados al noroeste del núcleo principal del municipio y caracterizados por una importante concentración de formación vegetal mediterránea de gran valor por su estructura y singularidad en un entorno eminentemente agrícola.

Con respecto a las vías pecuarias, el municipio de Bornos cuenta con una gran cantidad de este tipo de vías como resultado de la tradición ganadera de la Sierra de Cádiz en su conjunto.



Listado de vías pecuarias			
Tipo de vía	Denominación	Código	Longitud (km)
Cañadas	Cañada de las Porqueras	11010003	2,25
	Cañada de las Porqueras o de Bornos a Utrera	11017004	1,85
	Cañada del Mangeroso	11041006	0,01
	Cañada del Marmol o Pozos	11010002	5,48
	Cañada Real de Villamartín, Mármoles y Morón	11010001	9,46
Colada	Colada de Jerez a Bornos	11006017	0,24
	Colada de Ronda	11010009	2,95
	Colada de Villamartín y Ubrique	11010008	6,72
	Colada del Pozo Casablanca	11010012	0,85
	Colada del Santiscal	11006021	0,58
Cordel	Cordel de Bornos a Espera	11010007	2,45
	Cordel de Bornos a Utrera	11017006	0,07
	Cordel de Espera y Sevilla	11010004	8,45
	Cordel de Jerez	11010006	1,56
	Cordel de Pilares	11010005	2,93
Vereda	Vereda de Bornos	11006019	0,58
	Vereda de la Cruz de Esperilla	11010011	3,85
	Vereda del Nacimiento	11010010	1,31

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

El Paraje Natural de la Cola del Embalse es un espacio de enorme valor ecológico que acoge y protege a un número importante de aves, lo que justifica su inclusión en la Red Natura 2000 como zona ZEPA y ZEC.

2.1.7 SUELO FÉRTIL

► Importancia de la fertilidad del suelo

Las políticas nacionales y europeas están centrando su atención en la conservación de uno de los elementos claves del patrimonio territorial: el suelo. Entendido como patrimonio, el suelo vivo no debe de ser deteriorado ni perdido en uno o varios ciclos productivos. Sin embargo, en las últimas décadas se está extendiendo de forma absoluta un modelo de producción basado en la obtención de altos rendimientos, con aportación intensiva de agroquímicos (nutrientes y fitosanitarios) y métodos mecánicos para la realización de las tareas agrícolas que permiten obtener productos competitivos en precio y calidad. En la intensificación de este proceso ha tenido un papel importante la creciente presencia del regadío, utilizando el agua como vector de aplicación de agroquímicos.

El Informe Especial sobre Suelo y Cambio Climático de 2019 estableció que el manejo agrario de alto rendimiento es responsable del 27% de las emisiones GEI en el planeta, y sostiene que, si sustituyeran estos manejos por otros basados en principios de cultivo orgánico, el espacio agrario podría tener un papel decisivo como sumidero del carbono atmosférico.

El Pacto Verde Europeo de diciembre de 2019 establece tres líneas fundamentales que abren un nuevo escenario para el modelo de manejo del espacio cultivado: “de la granja a la mesa”, “biodiversidad 2030” y las medidas para la reducción de las emisiones. En los dos primeros documentos se imponen severas limitaciones al uso de fitosanitarios, fertilizantes y antibióticos que imponen un cambio de modelo de manejo y que pueden invertir la situación de pérdida patrimonial, preservar el agua y el suelo y lograr que el suelo agrícola pase de emisor a sumidero.

De esta cuestión se desprende la necesidad de identificar los suelos potencialmente fértiles en el municipio de Bornos, con una doble finalidad: por un lado, evitar la degradación de una superficie mayor y, por otro, establecer un modelo agrícola integrado en el medio rural y vinculado a otros componentes ambientales como el agua, las formaciones arboladas y de matorral, y el pasto y otras actividades primarias como la ganadería. Todo ello revertirá la simplificación ecosistémica y la pérdida de biodiversidad que haya podido acontecer en los últimos años.

► Definición de la fertilidad del suelo

La **fertilidad del suelo** es la capacidad del suelo para sostener el desarrollo de la biota edáfica y el crecimiento vegetativo, tanto de formaciones vegetales naturales como de cultivos. Esta propiedad edáfica es clave para determinar el valor del recurso edáfico de un territorio, con independencia de la finalidad a la que se espere destinar.

En la fertilidad del suelo intervienen múltiples factores interrelacionados de naturaleza química, física y biológica:

- La **dimensión química** examina la capacidad del suelo para proveer de nutrientes esenciales a la vegetación. Esto permite determinar cuáles serían los nutrientes limitantes para su crecimiento. Además, evalúa las concentraciones de tóxicos, contaminantes y de otras sustancias que pueden mermar el crecimiento vegetativo, como sales.
- La **dimensión física** engloba las condiciones estructurales del suelo para el sostén y crecimiento de la vegetación. Incluye aspectos como la estratificación, la porosidad, la compactación o la retención hídrica. Contempla también la tasa de pérdida de suelo por erosión u otros fenómenos externos.
- La **dimensión biológica** estudia el rol de la biota edáfica en la fertilidad del suelo. Los procesos biológicos del suelo condicionan la evolución del suelo y rigen los ciclos bioquímicos de éste. Estas funciones están determinadas por la riqueza y la biodiversidad edáficas, dado que los ecosistemas edáficos locales son únicos y complejos.

En términos generales, de aplicación para el territorio del municipio de Bornos, las **propiedades edáficas** que contribuyen a una elevada fertilidad natural del suelo son las siguientes:

- **Profundidad del suelo.** El suelo precisa de una profundidad efectiva que permita el crecimiento radicular adecuado y una evolución de los horizontes del suelo. Por el contrario, un suelo de escasa profundidad, es decir, próximo al material parental, posee limitaciones a la fertilidad al impedir el desarrollo vertical de las raíces y al inhibir los procesos subsuperficiales de formación del suelo.
- **Textura del suelo.** Indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño (arena, limo y arcilla). Las fracciones gruesas (arenas) dotan de funciones mecánicas al suelo, condicionando su estructura y facilitando la circulación de agua y aire. Las fracciones finas (arcillas) son activas desde el punto de vista físico y químico, participando en el intercambio iónico y en la retención de agua. Una textura adecuada para la fertilidad del suelo será aquella en que se combinen las fracciones de tal forma que el crecimiento vegetativo y microbiano no se vea limitado desde un punto de vista físico.
- **Capacidad de retención de agua y aireación del suelo.** Estos factores dependen de la textura del suelo, de su estructura, de la profundidad del suelo y del contenido en materia orgánica. El suelo debe proveer de una cantidad de agua y aire suficientes para el crecimiento de los seres vivos, en función de las necesidades hídricas de las plantas y de la microbiota, atendiendo a los ciclos estacionales. El estrés hídrico, directamente relacionado con la capacidad de retención de agua del suelo en aquellos no irrigados, es un factor crítico para los organismos, por ejemplo, en las etapas reproductivas de las plantas. Por el contrario, un suelo saturado en agua no posee una aireación suficiente, lo que asfixia a los sistemas radiculares de las plantas no adaptadas a ello, y a parte de la biota edáfica.
- **Concentración de materia orgánica.** Las plantas requieren de una fracción mínima de materia orgánica en el suelo para desarrollarse, pues de ella extraen buena parte de los nutrientes y permite aumentar la humedad del suelo a nivel superficial. Además, la variación de la fracción de materia orgánica favorece a unos organismos de la biota edáfica frente a otros, condicionando los procesos biológicos del suelo. En condiciones naturales esta materia orgánica estaría formada por sustancias orgánicas en diferentes estados de degradación como restos vegetales y necromasa de restos de organismos que habitan tanto la superficie como el suelo, por lo que generalmente los suelos que soportan una mayor biomasa tienen un mayor aporte de materia orgánica.
- **pH del suelo.** Esta variable condiciona muchos de los procesos químicos que ocurren en el suelo, y específicamente a la disponibilidad de nutrientes, al afectar a la forma química en que se presentan. El rango óptimo de pH para la mayoría de las plantas es neutro, entre 5,5 y 7. Los suelos ácidos (pH bajo) se producen por lixiviación (precipitaciones o riegos abundantes), por meteorización de minerales silíceos y por la propiedad actividad de las plantas (una ligera acidez favorece la absorción de iones). Los suelos acidificados presentan toxicidad por aluminio o manganeso, letal para las plantas y otros organismos de la biota edáfica. Por el contrario, los suelos alcalinos (pH alto) se forman por la abundancia de bases (sales y carbonatos). Las sales y carbonatos, desde el punto de vista químico, reducen la disponibilidad de iones, y desde el punto de vista físico, conforman costras superficiales o subsuperficiales que reducen la permeabilidad y la capacidad de infiltración, pero que cuando están húmedos potencian la expansividad de las arcillas.
- **Procesos naturales externos.** La influencia de procesos externos condiciona la evolución de los suelos y, por tanto, potencia o merma su fertilidad. En el municipio de Bornos destacarían los siguientes procesos:
 - La erosión del suelo. Conlleva la pérdida de material superficial y un rejuvenecimiento constante de la estructura del suelo. Se ve antrópicamente potenciada por el laboreo de los terrenos agrícolas y por la ausencia de masas de vegetación natural, tanto en manchas consolidadas como en lindes, con capacidad para retener el suelo con sus sistemas radiculares.

- Las precipitaciones y riegos abundantes. Si bien aportan humedad al suelo, pueden favorecer procesos de lixiviación y meteorización química. Además, pueden favorecer la erosión laminar o en regueros.
- El uso de biocidas y fertilizantes. El manejo agrícola en Bornos es mayoritariamente intensivo, existiendo un aporte importante de múltiples sustancias químicas que alteran al ecosistema edáfico natural de sus suelos. La diversidad y riqueza de la biota edáfica se ven mermadas con la aplicación de estas sustancias.
- El embalse de Bornos. Los ascensos y descensos periódicos del nivel del agua tienen un papel importante sobre la evolución de los suelos de su entorno circundante. La gestión de la lámina de agua condiciona el nivel freático de los terrenos próximos. Además, dependiendo de la época del año, se puede producir tanto un incremento de la erosión en los taludes superiores del embalse cuando el nivel del agua desciende, como un aumento de los sedimentos en sus márgenes cuando el nivel del agua asciende.

En pocas palabras, un **suelo naturalmente fértil** es aquel cuyas propiedades físicas, químicas y biológicas permiten un buen desarrollo radicular y una absorción adecuada de nutrientes y agua en consonancia con los ciclos vegetativos, y que además no contiene sustancias tóxicas.

Atendiendo a la información anterior, los factores que condicionan una elevada fertilidad natural del suelo, expresados de forma sintética, son:

- Topografía plana o casi plana, preferentemente con una pendiente inferior al 3%.
- Grado de erosión nulo o ligero.
- Profundidad efectiva superior a 100 cm.
- Muy poca pedregosidad, o inexistente, preferentemente con textura franca.
- Buen drenaje y capacidad de retención de agua, sin encharcamientos significativos.
- Alta capacidad de intercambio catiónico.

Es decir, un suelo con elevada fertilidad potencial será aquel que tenga una **profundidad efectiva**, una **topografía llana**, una **textura franca**, una **buena capacidad de retención de agua**, una **buena aireación**, un **aporte de materia orgánica suficiente y renovable**, un **pH neutro** y **ausencia de procesos externos intensos** de meteorización física o química.

► **Análisis de la fertilidad del suelo en Bornos**

Según el Mapa de Capacidad de Uso del Suelo de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2013), el término municipal de Bornos se caracteriza por la abundancia de tierras con una buena o moderada capacidad agrológica (56,5% de su superficie).

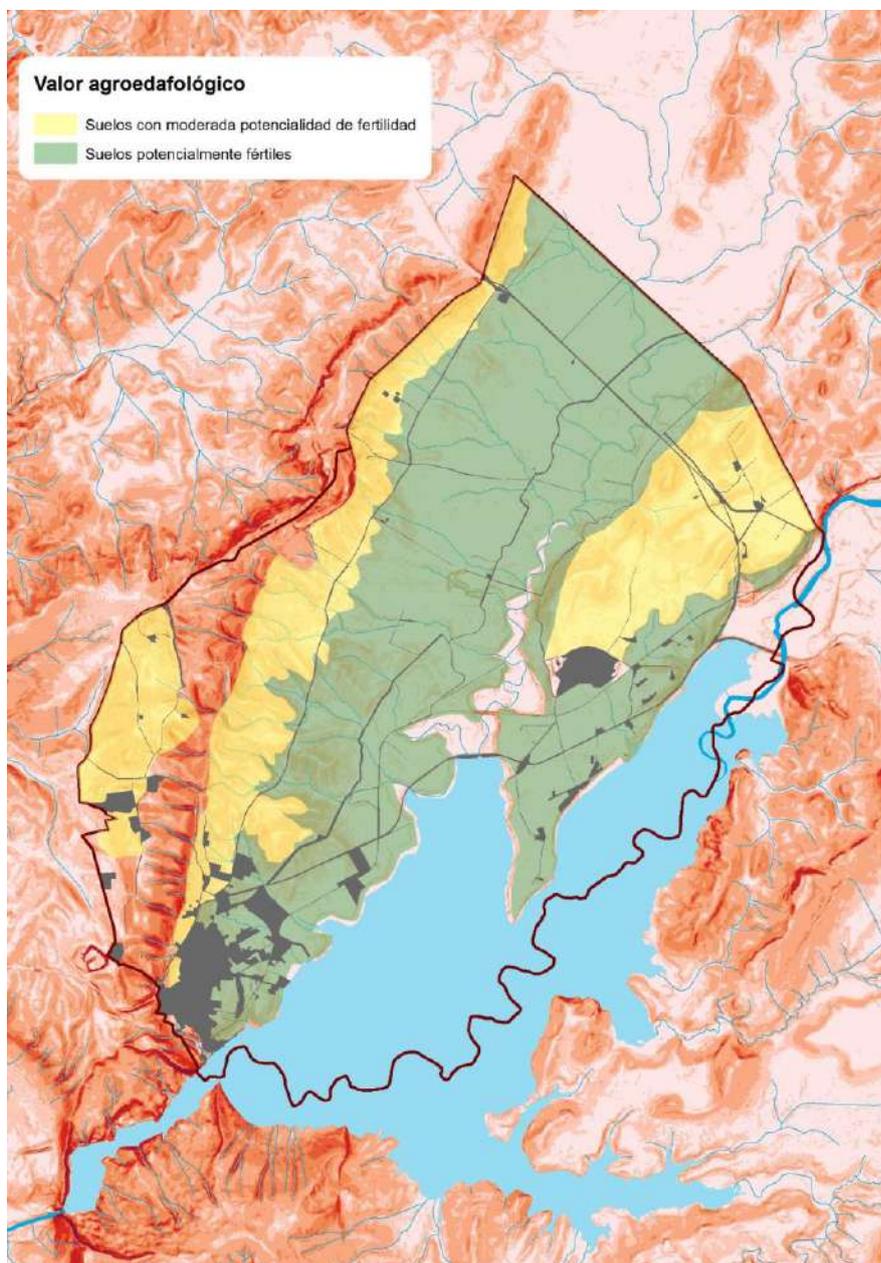
Sin embargo, esta delimitación no es del todo precisa para el ámbito de estudio en cuestión. Además, la capacidad agrológica es una aproximación sesgada al análisis de la fertilidad del suelo, pues únicamente evalúa éste desde el punto de vista de la productividad agrícola, excluyendo otras variables y factores holísticos.

Por este motivo, a continuación, se realiza un esfuerzo de aproximación a la caracterización y delimitación de la fertilidad del suelo de Bornos, tomando en consideración los criterios, pero ajustados a las fuentes de información disponibles en Andalucía.

- Criterios geomorfológicos.
 - Pendiente. A partir del Mapa de Pendientes de 2 m de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2014). El de mayor detalle, realizado a partir del Modelo Digital del Terreno de Andalucía de malla 2x2m obtenido a partir de la nube de puntos de los vuelos PNOA LIDAR 2014-2015. Permite identificar todas aquellas zonas con pendiente inferior al 5% (la más favorable para la formación de un suelo fértil).
 - Geoformas. A partir del Mapa Geomorfológico de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2013). Permite excluir aquellas morfologías del relieve que no posibilitan el desarrollo del suelo o que están sometidas a procesos naturales externos que destruyen el suelo fértil, como el embalse de Bornos. Así, en el municipio de Bornos se consideran como proclives al sostenimiento de un suelo fértil las geoformas de tipo fluvio-coluvial (relieves vinculados a la acción moldeadora del agua: actuales vegas, llanuras de inundación, terrazas fluviales, abanicos aluviales y llanuras coluviales de los cauces del ámbito, articulados en torno al río Guadalete) y morfogenético-denudativo (relieve típico de campiña, en el que se alteran lomas, llanuras y colinas estables con escasa influencia estructural).
- Criterios edáficos.
 - Unidades edáficas. A partir del Mapa de Suelos de Andalucía (CSIC y Junta de Andalucía, 2005). Fuente con una escala elevada que no permite diferenciar unidades edáficas a escala local. De los diferentes suelos presentes en el término municipal de Bornos, los fluvisoles (suelos con alta disponibilidad de materia orgánica, bases y agua) y los cambisoles (de desarrollo moderado y un carácter entre neutro y básico por un bajo contenido en bases) corresponden a las zonas consideradas de mayor valor agrológico. Coinciden con la vega y llanura de inundación del río Guadalete y sus principales afluentes, así como por las zonas de campiña de relieve más suave y buena disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subsuperficiales.
 - Propiedades físicas del suelo. En base al Mapa de Propiedades Físicas del Suelo de Andalucía (elaborado en el marco del estudio de la Biomasa Forestal de Andalucía, a partir del estudio Sistema de Inferencia Espacial de las Propiedades Físico-Químicas e Hidráulicas de los Suelos de Andalucía” de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Andalucía y el Inventario Nacional de Erosión de Suelos, 2012).
 - Clasificación textural según USDA: amplia presencia de suelos arcillosos y franco arcillosos arenosos.

- Media ponderada del contenido de arena en todo el perfil del suelo (%): porcentajes superiores al 50% en el embalse y su entorno inmediato.
- Media ponderada del contenido de limo en todo el perfil del suelo (%): porcentajes superiores al 20% en la zona de glacis (entorno de la carretera CA-4031) y cerros (Coto de Bornos).
- Media ponderada del contenido de arcilla en todo el perfil del suelo (%): porcentajes superiores al 40% en la zona de glacis (entorno de la carretera CA-4031) y cerros (Coto de Bornos).
- Media ponderada del contenido de tierra fina en todo el perfil del suelo (%): porcentajes superiores al 60% en el embalse y su entorno inmediato.
- Profundidad del suelo hasta el horizonte R (cm): suelos muy profundos en términos generales, entre 150 y 250 cm.
- Usos del suelo y presión antrópica.
 - Por un lado, la superficie agrícola de Bornos destaca por la predominancia de los cultivos de especies herbáceas (más del 50% de la superficie municipal), la mayor parte en secano (girasol y trigo), aunque con notable presencia también de parcelas en regadío (algodón principalmente), ubicadas estas últimas en el entorno del embalse, próximas a la localidad de Coto de Bornos.
 - Por otro lado, las superficies construidas y/o alteradas directamente por la actividad humana ha conllevado la ocupación y sellado de suelos en zonas tradicionalmente agrícolas que históricamente habían presentado unas buenas cualidades agrológicas, como ocurre en el resto de la campiña. Estos suelos, muchos de ellos irrecuperables, contrastan con aquellos espacios que, si han permanecido libres en el interior y periferia del núcleo principal de Bornos, donde se desarrollan huertas y cultivos tradicionales de gran valor (hortalizas, damascos, nísperos, etc.) y cuyos resultados denotan la excelencia agroedafológica de dichos suelos.
 - Las superficies forestales se limitan a reductos de vegetación natural y de repoblación ubicadas en el entorno del embalse de Bornos y las zonas más elevadas de la Sierra del Calvario, siendo prácticamente eliminada de la campiña agrícola (fuerte presión sobre la vegetación de setos, linderos y regajos) y, por tanto, mermando la riqueza agrológica de los suelos.
 - Propiedades químicas del suelo. En base al Mapa de Propiedades Químicas del Suelo de Andalucía (elaborado en el marco del estudio de la Biomasa Forestal de Andalucía, a partir del estudio Sistema de Inferencia Espacial de las Propiedades Físico-Químicas e Hidráulicas de los Suelos de Andalucía” de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Andalucía y el Inventario Nacional de Erosión de Suelos, 2012).
 - Media ponderada del pH en todo el perfil del suelo: los valores medios se sitúan entre 7 – 7,5 (pH), correspondiendo por tanto a suelos ligeramente básicos.
 - Contenido de materia orgánica en el horizonte superficial y en el perfil del suelo (%): la amplia mayoría de los suelos de Bornos presentan un 2% de materia orgánica en los suelos.
 - Capacidad de intercambio catiónico (meq/100 gr): se alcanzan valores superiores a 20 meq/100 gr en la zona de glacis (entorno de la carretera CA-4031).

- Contenido de nitrógeno en el horizonte superficial del suelo (%): porcentajes superiores al 0,15% en las zonas de cultivo que se extienden hacia el norte del núcleo de Bornos.
- Porcentaje de saturación de bases (%): todo el término municipal presenta porcentajes de saturación superiores al 95%.



En base al análisis anterior se concluye que en Bornos el suelo presenta unos criterios favorables para desarrollar una alta fertilidad en todas aquellas zonas sin condicionantes geomorfológicos o externos que inhiben directamente la formación del suelo. Por tanto, la **fertilidad del suelo es potencialmente óptima en la mayoría de la campiña y vegas del municipio** debido a una pendiente allanada, una profundidad efectiva (superior a 150 cm), una textura arcillosa o franco-arcillosa y un pH neutro ligeramente básico).

2.2 CAPITAL CONSTRUIDO

2.2.1 VIVIENDA

Según los datos del Catastro de 2019, el municipio de Bornos cuenta con un total de 2.683 inmuebles de carácter residencial y uso de vivienda, de los cuales 11 están en estado ruinoso. Además, el municipio cuenta con otros 345 inmuebles de diferentes usos, donde destacan las edificaciones industriales y agrícolas.

INMUEBLES URBANOS SEGÚN USOS 2019			
Uso	Nº	Sup. M ²	Tam. Med.
Residencial	2.683	545.149	203,2
Comercio	30	7.897	263,2
Serv. públicos	30	45.974	1.532,5
Office	4	1.164	291,0
Edif. agrícolas	88	25.340	288,0
Industrial	182	56.171	308,6
Otras	11	5.861	532,8
Total	3.028	687.556	227,1

Fuente: Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda

En total, Bornos, cuenta con 3.028 inmuebles con una superficie cubierta total de 687.556 m², de donde resulta un tamaño medio de las edificaciones de 227,1 m². El tamaño medio de la vivienda es de unos 203 m². Según el catastro, **en Coto de Bornos hay un total de 361 inmuebles residenciales con uso vivienda, con un total de 74.405 m².**

INMUEBLES URBANOS CON USO VIVIENDA POR SECCIÓN CENSAL 2019					
Distrito	Secc.	INMUEBLES CON USO VIVIENDA			
		Nº	%	SUPERF. M ²	%
1	1	309	11,5	54.191	9,9
	2	702	26,2	162.443	29,8
2	1	366	13,6	53.455	9,8
	2	468	17,4	109.788	20,1
	3	477	17,8	90.867	16,7
3 Coto de Bornos	1	361	13,5	74.405	13,6
Total Municipio		2.683	2.683	100,0	545.149

Fuente: Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda

Los datos del último censo de vivienda disponible (2011) permiten caracterizar las viviendas del municipio según su tipología, contabilizándose en ese año un total de **3.605 viviendas**, de las cuales 2.960 eran principales, 310 secundarias y 335 vacías.

Número de viviendas por tipo, 2011					
	Bornos		Sª de Cádiz	Prov. de Cádiz	Andalucía
	Nº	%	%	%	%
Viv. Principal	2.960	82,1	73	72	71
Viv. Secundaria	310	8,6	11	15	14
Viv. Vacía	335	9,3	16	12	15

Censo de población y vivienda, 2011

La vivienda principal es la predominante en el municipio (82,1%) registrando valores superiores al conjunto de la Sierra de Cádiz (73%), la provincia (72%) y la comunidad (71%). Las viviendas vacías, por su parte, solo sumaban ese año 335, y aunque representan un bajo porcentaje respecto de otros ámbitos, constituyen, sin embargo, un importante patrimonio a gestionar para conseguir ponerlas en el mercado y reducir las necesidades de vivienda del municipio.

Internamente, la vivienda secundaria se concentra, fundamentalmente, en el distrito 2 sección 2 en la periferia del núcleo principal, y en **Coto de Bornos** y su entorno, donde un 20% del parque de vivienda corresponde a esa tipología. La vivienda vacía, por su parte, se concentra fundamentalmente en los distritos 1 y 2, representando solo el 5,3% de la vivienda de **Coto de Bornos**.

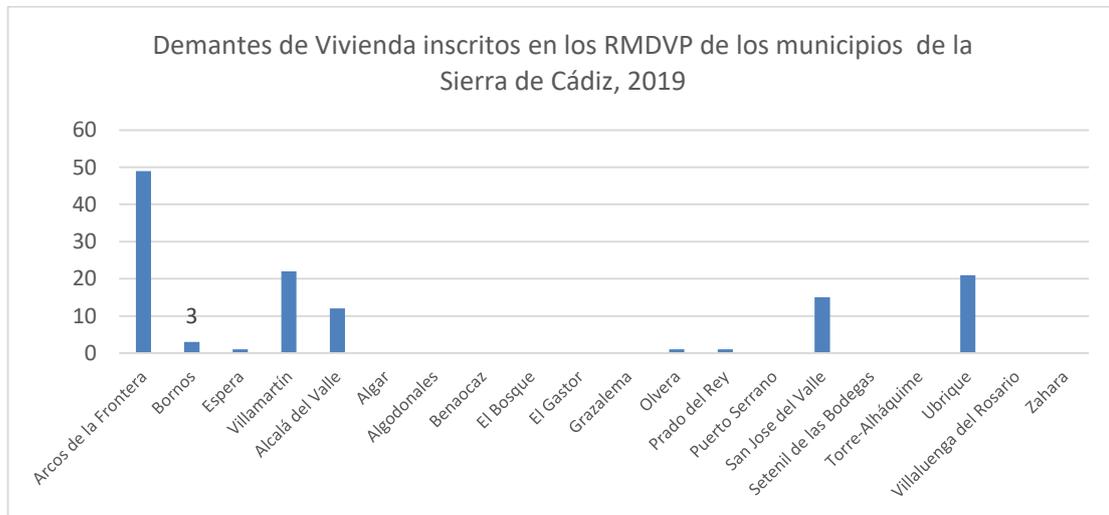
Número de viviendas según tipo por secciones. 2011									
Distrito	Sec.	Viv. Principal		Viv. Secundaria		Viv. Vacía		Total Viviendas	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	01	305	75,3	40	9,9	65	16,0	405	11,3
	02	860	86,0	30	3,0	115	11,5	1.000	27,8
02	01	460	92,9	15	3,0	20	4,0	495	13,8
	02	470	79,0	115	19,3	10	1,7	595	16,6
	03	515	81,7	15	2,4	100	15,9	630	17,5
03 Coto de Bornos	01	350	74,5	95	20,2	25	5,3	470	13,1
Total		2.960	82,3	310	8,6	335	9,3	3.595	100,0

Fuente: Censo de población y vivienda, 2011

Las necesidades de vivienda en el municipio vienen determinadas por la evolución del movimiento vegetativo y migratorio del mismo, en el que influye tanto la estructura de edad de la población como las expectativas de ésta sobre el futuro del mercado de trabajo y la actividad económica del municipio.

Resulta difícil conocer cuáles son las necesidades de reales de vivienda de un municipio si no es mediante un proceso de investigación social sobre el terreno con encuestas y entrevistas a la población. Los datos de demandantes de vivienda inscritos en los Registros Municipales de Demandantes de Vivienda Pública (RMDVP) no representan bien las necesidades de vivienda de la población, ya que solo suelen activarse cuando hay una expectativa cierta de construcción de nuevas promociones de viviendas o ante el anuncio de determinadas acciones o ayudas en relación a la misma, por lo que no es un sistema que permita medir bien las necesidades reales de vivienda de la población.

Ello explica, en parte, que Bornos no cuente con un importante número de Demandantes de Vivienda inscritos en su RMDVP (3 solicitudes para un total de 7 miembros de la unidad familiar), en línea con lo que sucede en el conjunto de la sierra, donde solo algunos municipios registran cierta dinámica en el RMDVP.



Fuente: Registro de Demandantes de Vivienda Protegida de Andalucía

Ello contrasta, además, con lo detectado en el proceso de participación realizado donde se ha identificado como uno de los principales problemas de la juventud la falta de vivienda para jóvenes y la dificultad de acceder a la misma en el municipio. Ello hace que algunos jóvenes, incluso, cambien su residencia a otros municipios de su entorno, ante la carestía de los precios de la vivienda en propiedad. La preferencia de la población por la vivienda en propiedad, como ocurre en el conjunto de Andalucía, y la escasez de oferta en alquiler dificultan la emancipación de los jóvenes y la retención de los mismos en el municipio.

Una gestión proactiva sobre la vivienda vacía o incluso sobre las grandes viviendas ocupadas por personas de avanzada edad, mediante fórmulas de acogimiento, intercambio o colaboración podrían contribuir a paliar, en parte, los problemas de vivienda del municipio.

2.2.2 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación que discurre por el municipio de Bornos es la carretera autonómica **A-384 Arcos-Antequera**, que actúa como eje vertebrador de la comarca, uniendo los núcleos de Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, Algodonales y Olvera. Otras vías del municipio son:

- **A-371:** Carretera autonómica andaluza que une las poblaciones de Las Cabezas de San Juan con Villamartín. Discurre por la zona norte del municipio y desde ella surgen diferentes vías que conectan la carretera con el municipio de Bornos. Su longitud total es de 29,8 Km, teniendo en el municipio de Bornos una longitud de 5,47 Km.

- **A-384:** Carretera autonómica andaluza que une las poblaciones de Arcos de la Frontera (Cádiz) con Antequera, atravesando los municipios de Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Algodonales, Olvera, Almargen, Campillos y Bobadilla. Esta carretera es conocida por ser la vía que configura la *Ruta de los Pueblos Blancos* de la Sierra de Cádiz. Se espera que esta carretera termine por convertirse en autovía y que consiga convertirse en el eje de comunicación entre los habitantes de Granada y la Bahía de Cádiz. Es considerada además como una vía peligrosa, con multitud de puntos negros y una gran cantidad de accidentes cada año. Su longitud total es de 133 km, de los cuales 9,33 km discurren por el municipio de Bornos.
- **CA-6101:** Carretera provincial que une el núcleo de Bornos con la A-371. Se caracteriza por tener que paralizarse el tráfico cuando se producen fuertes lluvias. Tiene una longitud de 8,43 km.
- **CA-6102:** Carretera provincial que une el núcleo de Bornos con el de Espera. Se caracteriza por tener que paralizarse el tráfico cuando se producen fuertes lluvias. Su longitud es de 8,50 km.
- **CA-7102:** Con una longitud de 3 kilómetros, es la carretera que da acceso al núcleo de Coto de Bornos desde la A-384.

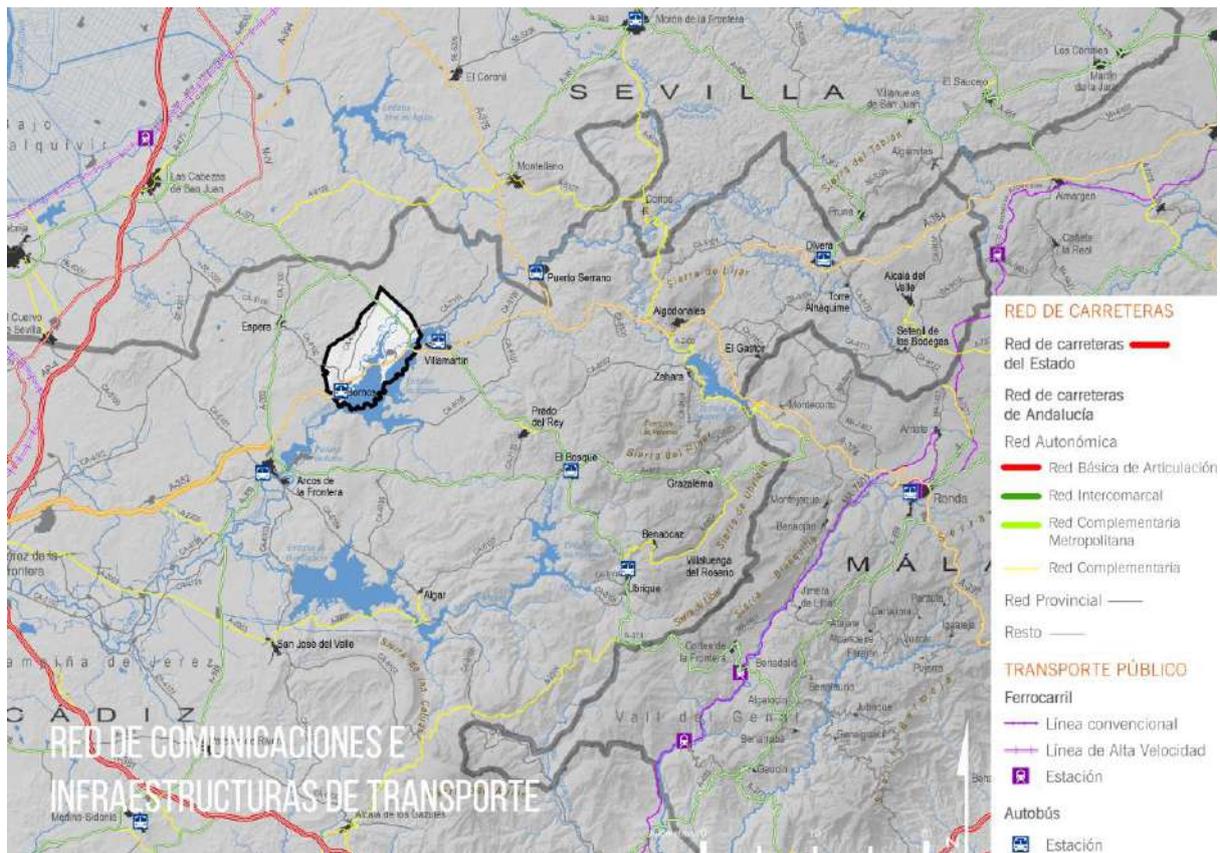
Esta red de carreteras sitúa a Bornos a una crona de entre 15 minutos (Arcos) y 80 minutos (Sevilla) de los núcleos de referencia de la población para la satisfacción de las funciones especializadas (estudios superiores y universitarios, sanidad especializada, servicios profesionales, comercio especializado, diversidad de ocio y cultura, etc.).

TIEMPOS DE DESPLAMIENTO POR CARRETERA		
	Bornos	Coto de Bornos
Bornos	-	00h 8m
Coto de Bornos	00h 8m	-
Arcos de la Frontera	00h 15m	00h 21m
Villamartín	00h 17m	00h 8m
Jerez	00h 40 m	00h 46m
Hospital de Jerez	00h 40m	00h 46m
Aeropuerto Jerez	00 h 42m	00h 47m
Universidad de Cádiz (Puerto Real)	00h 47m	00h 52m
Cádiz	00h 53m	00h 58 m
Sevilla	1h 20m	1h 14m

Fuente: elaboración propia a partir www.viamichelin.es

El proyecto de desdoblamiento de la A-384 genera opiniones contrapuestas en el municipio, por lo que, en su momento, debería ser objeto de un proceso de participación específico. En cualquier caso, no parece que pueda justificarse la intervención en acortar los tiempos de desplazamiento, por lo que, las mejoras en su trazado, la eliminación de puntos negros y la mejora general de su señalización y conservación pueden contribuir a acercar posiciones en torno al proyecto.

El impacto ambiental asociado al desdoble y el cambio social derivado de la nueva movilidad y sus efectos sobre decisiones relacionadas con los cambios de residencia (metropolización-despoblamiento) deben ser analizados y debatidos en profundidad ya que pueden afectar, considerablemente, al futuro del municipio.



El municipio cuenta, también, con una importante red de caminos rurales y vías pecuarias (caminos reales, de herradura, vecinales...) que, en muchos casos, son fundamentales para acceder a los medios de producción (fincas, explotaciones agrarias y ganaderas, etc.) o para el desarrollo de la propia actividad (manejo del ganado, etc.), y que presentan, por lo general, un mal estado de conservación. Esta red, debidamente acondicionada, podría mejorar las comunicaciones entre municipios del entorno, especialmente, por medios no motorizados.

Por otra parte, **la buena conectividad en vehículo privado contrasta con la precariedad del transporte público interurbano** con frecuencias de paso insuficientes, lo que dificulta además la conectividad con el núcleo de Coto de Bornos, al que la red de transporte le conecta mejor con Villamartín que con Bornos. **Es fundamental mejorar la conectividad entre Coto de Bornos y el núcleo principal**, para lo cual además de mejoras en el transporte público podrían estudiarse soluciones innovadoras en las que ganen protagonismo otras formas de movilidad asociada a vehículos no contaminantes (bicicletas, patinetes, vehículos eléctricos, etc.) y a sistemas de transporte colaborativos.

La movilidad de la población de Bornos, según indican las estadísticas experimentales del INE, obtenidas por el seguimiento de teléfonos móviles, pone de manifiesto que la movilidad cotidiana en Bornos en noviembre de 2019 presenta los siguientes datos.

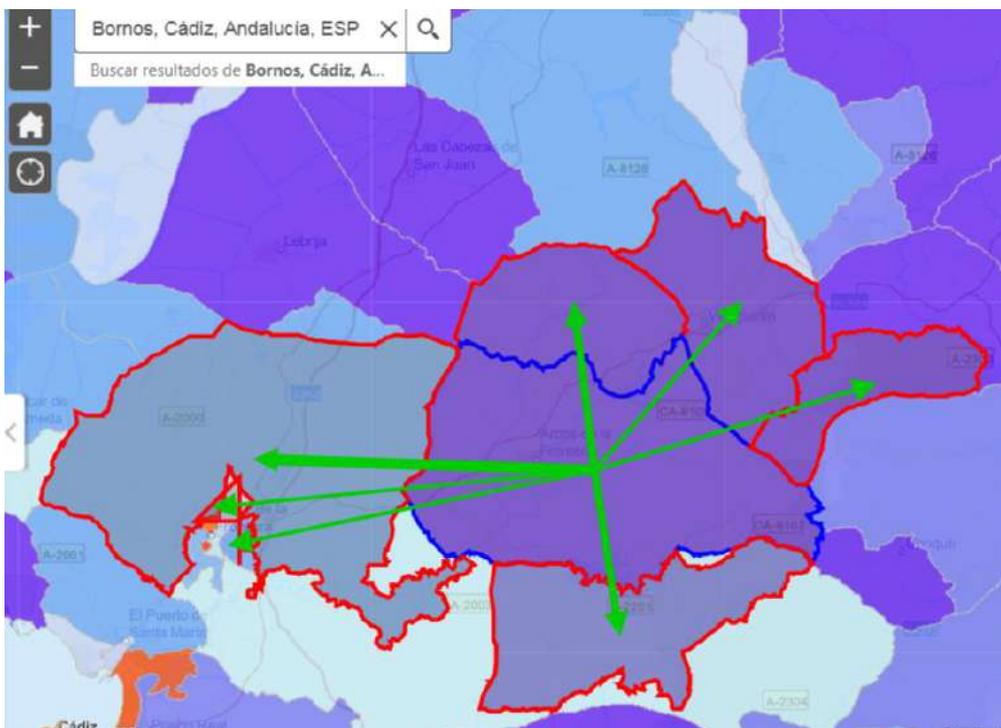
Movilidad de la población de Bornos. Nov. 2019	
	Nº Personas
Población total	7.670
Pob. residente que se mantiene en el municipio	4.109
Pob. que Sale	1.133
Pob. que Llega	603
Pob. detectada durante el día	4.712
Variación poblacional	-530

Fuente: INE. Estadísticas experimentales

En total, se mueven diariamente una media 1.736 personas con origen o destino en Bornos, siendo Arcos y Villamartín los municipios con mayor relación con Bornos, además de al distrito 6 Jerez donde su ubica el Hospital y el Centro Comercial), aunque en este caso solo como destino de la población residente y no como origen.

Origen-Destino de la población de Bornos. Nov. 2019		
	Origen en Bornos	Destino Bornos
Jerez (Distrito 6)		140
Arcos	149	227
Villamartín	146	126
Montellano	61	
Pto. Santa María (Dist. 03)		28
Utrera (Dist. 5)		25
Otros varios	247	587
Total	603	1.133

Fuente: INE. Estadísticas experimentales



Internamente, hay que señalar, que el viario urbano no se adapta del todo bien a las necesidades de una población cada vez más envejecida y con problemas de movilidad creciente. En este sentido, es importante adecuar el urbanismo actual a las necesidades de esa población favoreciendo su movilidad y bienestar (peatonalización, acerados más anchos, plazas y espacios de socialización con bancos que favorecen la conversación, transporte urbano a la demanda flexible, accesible y sostenible, etc.).

La adaptación del urbanismo a las personas pasa también por favorecer la presencia de los niños en el espacio propiciando itinerarios escolares seguros y zonas de juego compartidas con los mayores en el espacio público (sin necesidad de recluirlas en zonas de juego perimetradas).

Recuperar la calle para las personas haría de Bornos una ciudad mucho más agradable, favoreciendo con ello, también, el desarrollo de la visita turística al garantizar recorridos seguros (semi-peatonales) por los lugares emblemáticos del núcleo.

2.2.3 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, ENERGÍA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

El municipio de Bornos dispone de un sistema de abastecimiento propio que cuenta una captación y 4 depósitos de almacenamiento de agua, todos ellos de titularidad municipal, aunque gestionados por una empresa de gestión de servicios públicos municipales, vinculada al grupo ACS. La capacidad de los depósitos asciende a unos 4.633 m³, estando la mayoría de ellos en mal estado.

Por otro lado, el municipio de Bornos cuenta desde el año 2016 con una **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)** que tiene capacidad para asumir un volumen diario de 2.850 metros cúbicos de agua (7.500 habitantes equivalentes). La depuradora se encuentra junto al arroyo de Cañuelo.

En el municipio se localiza una **central hidroeléctrica** al pie de la presa del embalse de Bornos, cuya titularidad corresponden a la Junta de Andalucía. La central tiene una potencia instalada de 4,64 MW y es gestionada de forma privada. El municipio solo cuenta con cuatro pequeñas instalaciones fotovoltaicas sobre cubiertas con una potencia acumulada de 75 kW, no tiene, sin embargo, ninguna instalación fotovoltaica para la generación de energía eléctrica de forma comercial, a pesar de las buenas condiciones climáticas de que dispone la zona y que se constata en la implantación de dos plantas fotovoltaicas de 90 kW y 100 kW en el municipio vecino de Villamartín. No hay registro de ninguna solicitud para la instalación de proyectos de planta fotovoltaica en el municipio.

Por otro lado, en lo relativo a la recogida y gestión de residuos sólidos urbanos y la recogida selectiva la realiza la empresa pública Basuras de la Sierra de Cádiz (BASICA S.A.U.) que cuenta con una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en el entorno de **Coto de Bornos**. Esta empresa da servicio a los dos núcleos del municipio quedando en la zona norte del municipio una zona diseminada de chalets que actualmente no está cubierta por el sistema de recogida municipal.

2.2.4 EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Sanidad

Bornos cuenta con dos consultorios médicos, uno de ellos en Coto de Bornos. Los centros de salud más cercanos se encuentran en Arcos de la Frontera (15 min.) y Villamartín (17 min.). La atención especializada básica la cubren en el hospital Comarcal de Villamartín (concertado), aunque para intervenciones de mayor especialización es el hospital de Jerez de la Frontera el que ejerce de referencia para Bornos y para los municipios del entorno.

Centros de atención primaria por tipo, 2016					
Tipo	Ubicación	Horario	Área Hospitalaria de referencia	Distrito	Zona básica de salud
Consultorio	Bornos	De lunes a viernes de 8 a 20 h.	A.H Jerez de la Frontera	Sierra de Cádiz	Villamartín
Consultorio	Coto de Bornos	De lunes a viernes de 8 a 15 h.	A.H Jerez de la Frontera	Sierra de Cádiz	Villamartín

Fuente: Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud y Familia. 2020

El consultorio de Coto de Bornos no atendiendo en horario de tarde, lo que supone que en caso de urgencia hay que trasladarse al núcleo principal o a otros municipios del entorno según la gravedad. Ello exige que el sistema de transporte sanitario que cubra esas incidencias sea lo suficientemente ágil y rápido, circunstancia que no siempre se produce.

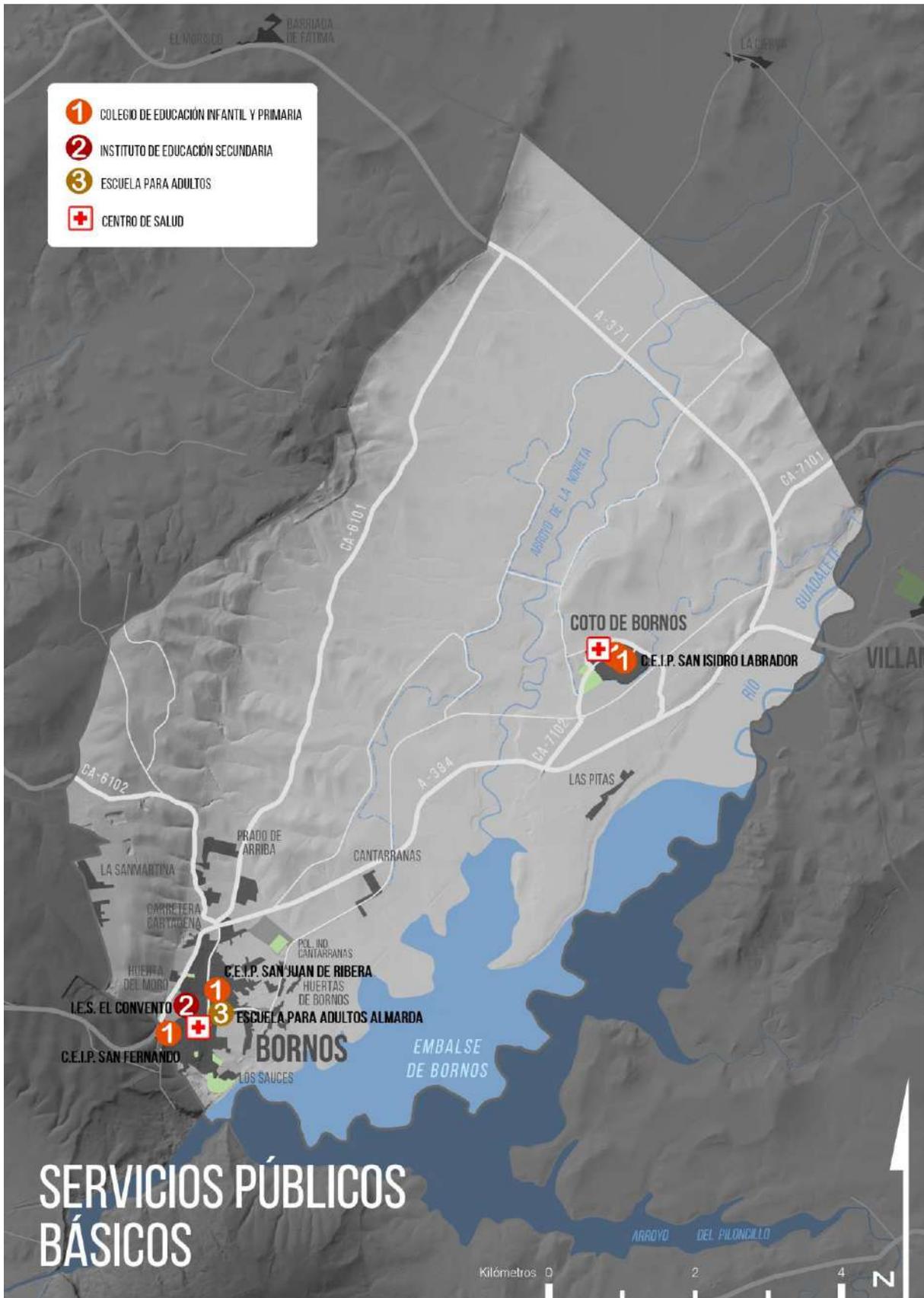
Educación

El municipio tiene dos Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) en el núcleo principal y otro CEIP en Coto de Bornos. Además, cuenta con un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES).

Los CEIP del municipios son el San Juan de Ribera y el San Fernando en el núcleo principal, y el CEIP San Isidro Labrador en Coto de Bornos. El IES el Convento se localiza en el núcleo principal de Bornos y se ubica en un antiguo convento, mientras que la Escuela de Educación para Adultos Almarda, tiene su sede también en el núcleo principal.

Centros educativos por tipo, 2017				
Tipo	Nombre	Núcleo	Gestión	Titular
CEIP	San Juan de Ribera	Bornos	Pública	Consejería de educación
	San Fernando	Bornos		Consejería de educación
	San Isidro Labrador	Coto de Bornos		Consejería de educación
IES	El Convento	Bornos		Consejería de educación
CEPER	Almarda	Bornos		Consejería de educación

Fuente: Consejería de Educación. 2020



El I.E.S el Convento ofrece ciclos formativos de grado medio y grado superior. Los de grado medio, son los siguientes:

- Gestión administrativa
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Jardinería y Floristería
- Soldadura y Calderería

En cuanto a los grados superiores:

- Administración y finanzas
- Sistemas electrotécnicos y automatizados

Para cursar estudios superiores deben desplazarse, en el mejor de los casos, hasta Puerto Real (65 km -47 min), Cádiz (73 km – 52 min.), Jerez de la Frontera (45 km. 40 min.), Ronda (75 km- 61 min.) o Sevilla (86km - 80 min.). Son muchos los vecinos que reclaman una mejora en el instituto, especialmente por las deficiencias de material con los que cuenta.

Los servicios educativos de Bornos se distribuyen de la siguiente forma:

Equipamientos educativos Bornos.		
Nivel	Nº de centros en que se imparte	Nº de alumnos
Infantil, 1º ciclo	3	50
Infantil, 2º ciclo	3	161
Primaria	3	451
Educación especial	1	7
ESO	1	348
Bachillerato	1	115
C.F Grado medio	1	117
C.F Grado superior	1	57
Enseñanza Secundaria Adultos	1	112
Enseñanza de Régimen Especial	0	0
Formación Profesional Básica	1	32

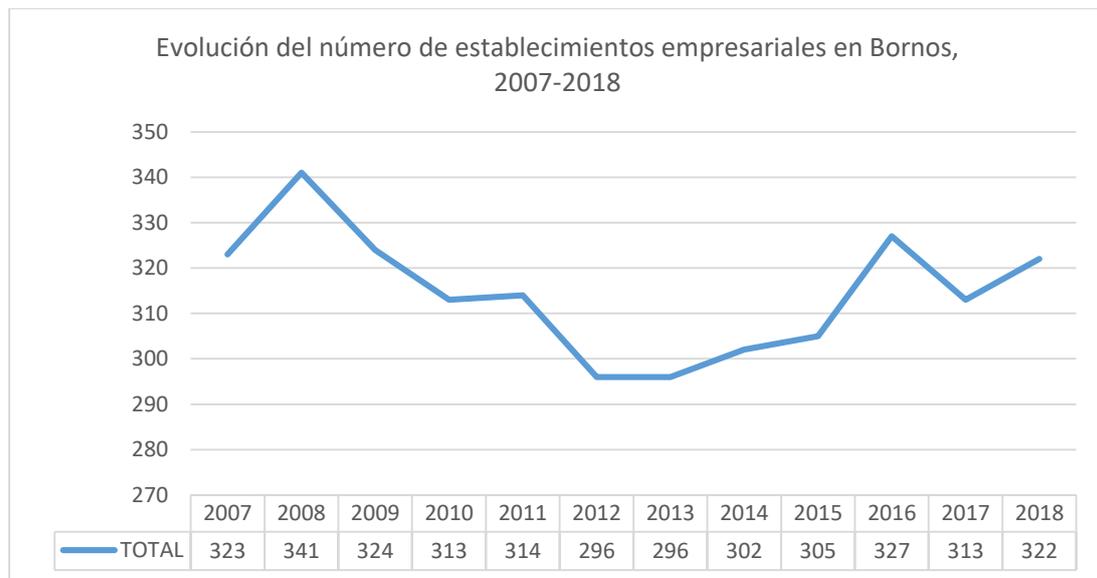
Fuente: Consejería de educación

El único instituto existente en Bornos presenta deficiencias para el buen funcionamiento de algunas clases, especialmente en los ciclos formativos. En su oferta formativa no aparecen cursos relacionado con la agricultura ni con otros sectores productivos con potencialidad en el municipio.

2.2.5 ESPACIOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La actividad económica en el municipio se desarrolla fundamentalmente en el medio rural, concentrándose el espacio para actividades económicas de base urbana en el Polígono Industrial Cantarranas, en el mercado municipal y en algunas calles comerciales del centro del núcleo principal.

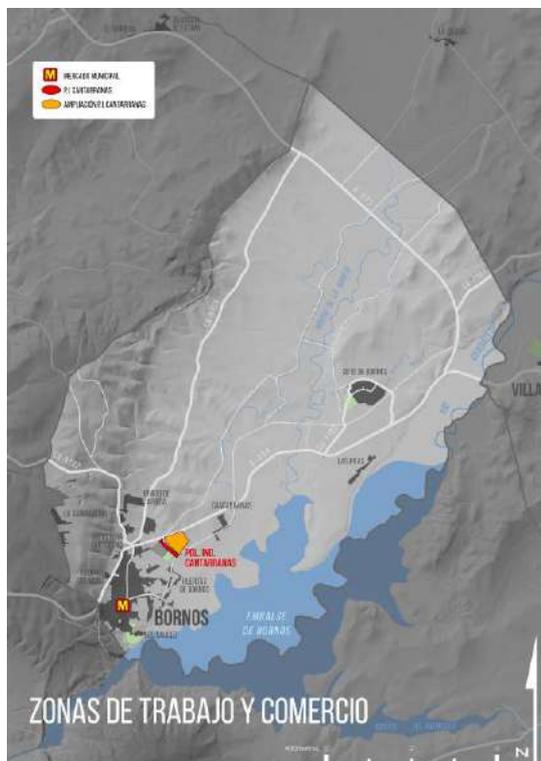
Bornos cuenta con un total de 322 establecimientos empresariales, la mayoría de ellos de pequeño tamaño (el 82% de los establecimientos tienen 1 o 2 empleados). La evolución de la actividad económica en términos de número de establecimientos empresariales refleja claramente una caída en el número de establecimientos con el inicio de la crisis de 2008, que empiezan a recuperarse desde 2014, presentando una evolución errática a partir de 2016, como reflejo de la incertidumbre de la economía.



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020

El Polígono Industrial Cantarranas ocupa una superficie de 2,9 hectáreas y cuenta con un plan parcial aprobado para su posible ampliación (11 has). En la actualidad no se encuentra del todo desarrollado y cuenta con muchas naves disponibles, lo que constituye un activo del municipio para movilizar el emprendimiento local y la captación de iniciativas empresariales externas de interés para el municipio.

El Mercado Municipal de Abastos de Bornos cuenta con 8 puestos en la actualidad (tras su reforma en 2017), aunque el proyecto de reforma contiene dos fases más para que se puedan aumentar hasta en 12 el número de puestos en caso de producirse un incremento en la demanda. En 2018 la Junta de Andalucía le concede el Premio de Comercio Interior al Ayuntamiento de Bornos por la reforma del mercado de abastos.



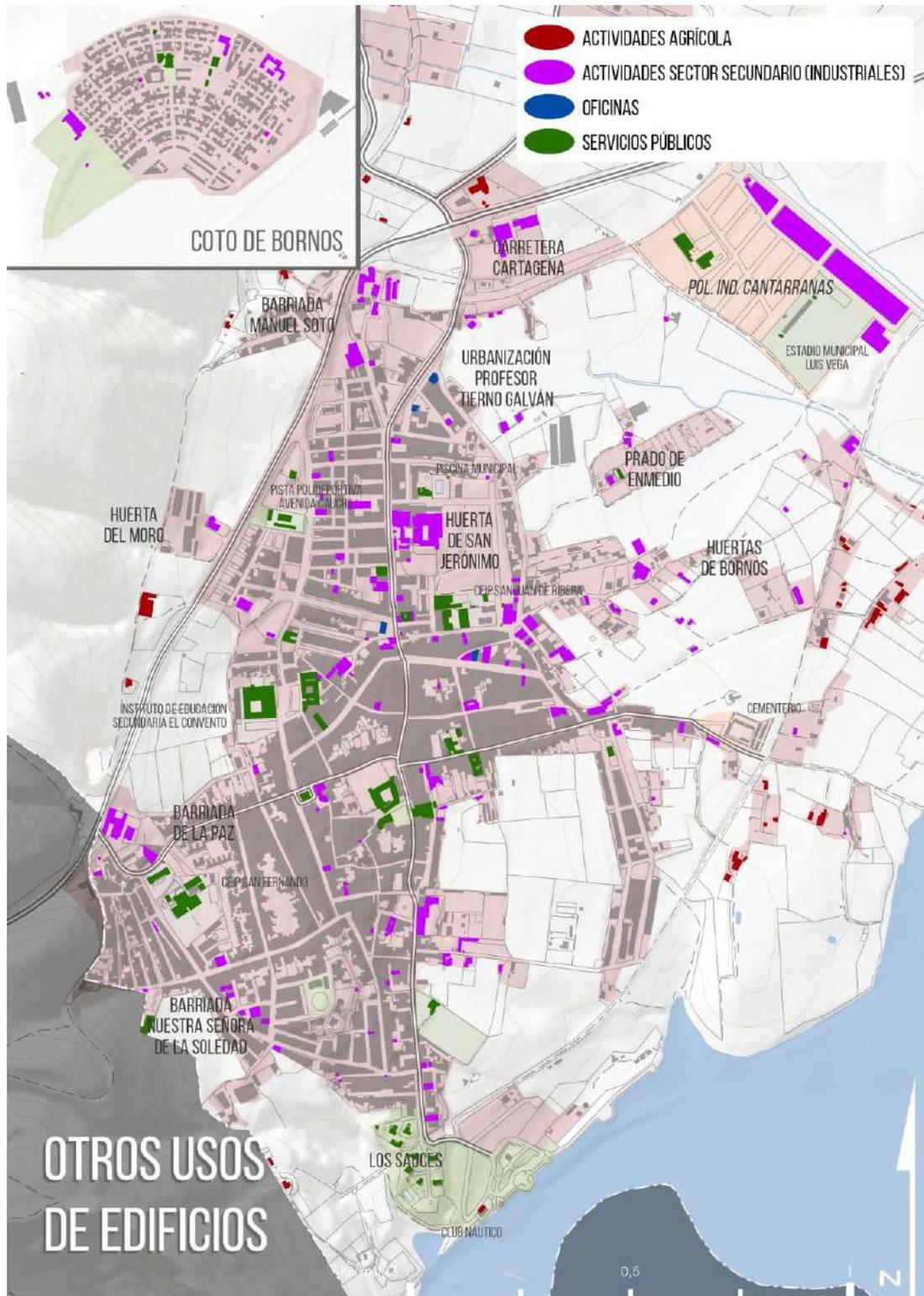
La actividad **comercial y de servicios** en Bornos está protagonizada por un total de 116 establecimientos comerciales, 46 de hostelería y otros tantos de banca, seguros, etc., localizados la mayoría en la Avda. de San Jerónimo, Avda. Constitución y aledañas.

La distribución de espacios para actividades productivas en el municipio según el Catastro de 2019 se presenta en la tabla adjunta.

INMUEBLES URBANOS CON USOS PRODUCTIVOS POR SECCIÓN CENSAL 2019													
DIST. / SEC.		COMERCIO		SERV. PUB.		OFICINAS		EDIF. AGRÍCOLAS		INDUSTRIA		TOTAL	
Distrito	Secc.	Nº	Sup. m ²	Nº	Sup. m ²	Nº	Sup. m ²	Nº	Sup. m ²	Nº	Sup. m ²	Total	Sup. m ²
1	1	6	1.128	3	2.018					11	1.633	331	4.779
	2	9	1.424	12	23.724	3	789	41	9.658	101	34.744	870	70.339
2	1	1	166	2	4.417					14	1.271	384	5.854
	2	7	2.301	4	4.055	1	375	12	2.616	32	10.108	526	19.455
	3	5	2.668	4	8.989					13	1.269	501	12.926
3 Coto de Bornos	1	2	210	5	2.771			35	13.066	11	7.146	416	23.193
Total Municipio		30	7.897	30	45.974	4	1.164	88	25.340	182	56.171	3028	136.546

Fuente: Dirección General de Catastro. Ministerio de Hacienda.

Es muy destacable el importante peso de las Edificaciones Agrícolas (39,7% del total) localizadas en el distrito-sección que corresponde a **Coto de Bornos** (Dist.3- Sec.1), donde se contabiliza más de la mitad (51,6%) de la superficie construida en ese tipo de edificaciones con más de 13 mil metros cuadrados.



2.2.6 PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y EQUIPAMIENTOS Y ZONAS DE USO PÚBLICO

Bornos cuenta con importante patrimonio histórico cultural con elementos relevantes tanto del ámbito religioso como del civil o militar-defensivo. Este patrimonio, sin embargo, no está siendo adecuadamente aprovechado por el municipio desde el punto de vista turístico, lo que requiere, en muchos casos, adecuación a la visita turística y dotación de contenido interpretativo para mejorar la experiencia de la visita.

El Centro Histórico de Bornos es el lugar donde se aglutinan la mayoría de los elementos patrimoniales del municipio, lo que le ha valido la declaración de Conjunto Histórico. Destacan en ese espacio algunos elementos de gran interés como el **Castillo Palacio de los Ribera**, **La Logia** o el **Jardín histórico del Palacio**, así otros edificios religiosos y civiles.



El conjunto está formado por los antiguos restos de un primitivo castillo denominado del Fontanar, y un palacio de estilo gótico tardío que mando construir en el siglo XVI Fadrique Enríquez de Ribera, primer Marqués de Tarifa y Señor de la Villa de Bornos. El palacio cuenta en su interior con una logia renacentista del siglo XVI, que es una de las más destacadas de Andalucía. Fue restaurada en 2016 con el apoyo de una campaña de micro-mecenazgo. En su origen, fue concebida como una galería de arte al aire libre con hornacinas para albergar parte de la colección escultórica adquirida en Italia, entre 1569 y 1571, por Per Afán de Ribera III, primer duque de Alcalá de los Gazules y virrey de Nápoles, para sus palacios de Bornos y de Pilatos en Sevilla. La logia, de estilo pompeyano, es única en España y está inspirada en el Belvedere de Bramante.



Elementos patrimoniales de Bornos, 2020			
Nombre	Tipo	Catalogación especial	
Centro Histórico de Bornos	Conjunto histórico	Bien de Interés Cultural	
Castillo-Palacio de Los Ribera	Defensivo	Bien de Interés Cultural	
Convento de San Bernardino	Religioso	-	
Convento del Corpus Christi		-	
Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán		-	
Monasterio de Santa María del Rosario		-	
Ermita del Calvario		-	
Iglesia de la Resurrección		-	
Carissa Aurelia		Bien de Interés Cultural	
Jardín del Palacio de Los Ribera		Jardín	Jardín Histórico
La logia		Civil	-
Colegio de la Sangre	-		
Casa de Ordóñez	-		
Casa de la Cilla	-		
Molino del Arco	-		

Fuente. Página web Ayuntamiento de Bornos

La potente arquitectura del municipio, de gran valor histórico, el patrimonio religioso y civil o la belleza de sus calles blancas, hacen de la visita turística al municipio un recurso a potenciar.



Equipamientos culturales

Los equipamientos culturales existentes en Bornos son:

- Bibliotecas: Biblioteca Fernán Caballero y San Isidro Labrador (Coto de Bornos), Ambas se encuentra en buen estado. La de Fernán Caballero fue renovada en 2019.
- Centro Cultural Casa Ordóñez: buen estado
- Centro cultural Palacio de los Ribera: buen estado.
- Edificio sociocultural polivalente: buen estado. Es el único que cuenta con acceso para personas con diferentes capacidades.
- Centro Guadalinfo de Bornos: Buen estado.

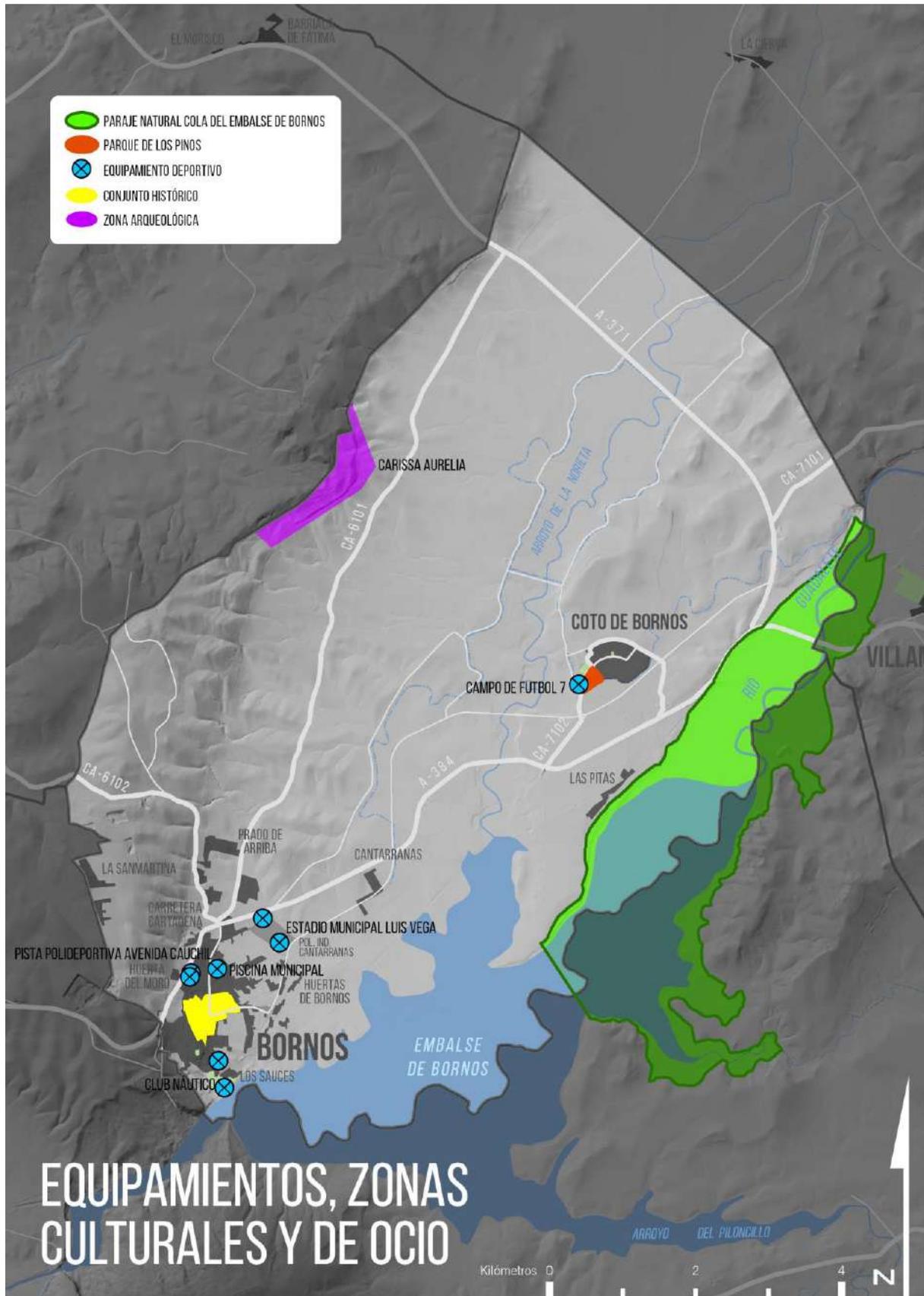


Espacios verdes

Los principales espacios verdes del municipio son:

- Embalse de Bornos: La principal zona verde del municipio caracterizada por su atractivo natural. Es una zona de esparcimiento tanto para la población local como para los turistas.
- Parque de los Pinos: Situado en el núcleo del Coto de Bornos, en la actualidad muestra un mal estado, siendo continuas las quejas por parte de los vecinos por su abandono.
- Plazas por los núcleos urbanos: Plaza del Currito el de la Viña, Plaza Barriada la Soledad, Plaza de San Francisco, Plaza 1 de mayo, etc.





Equipamientos deportivos

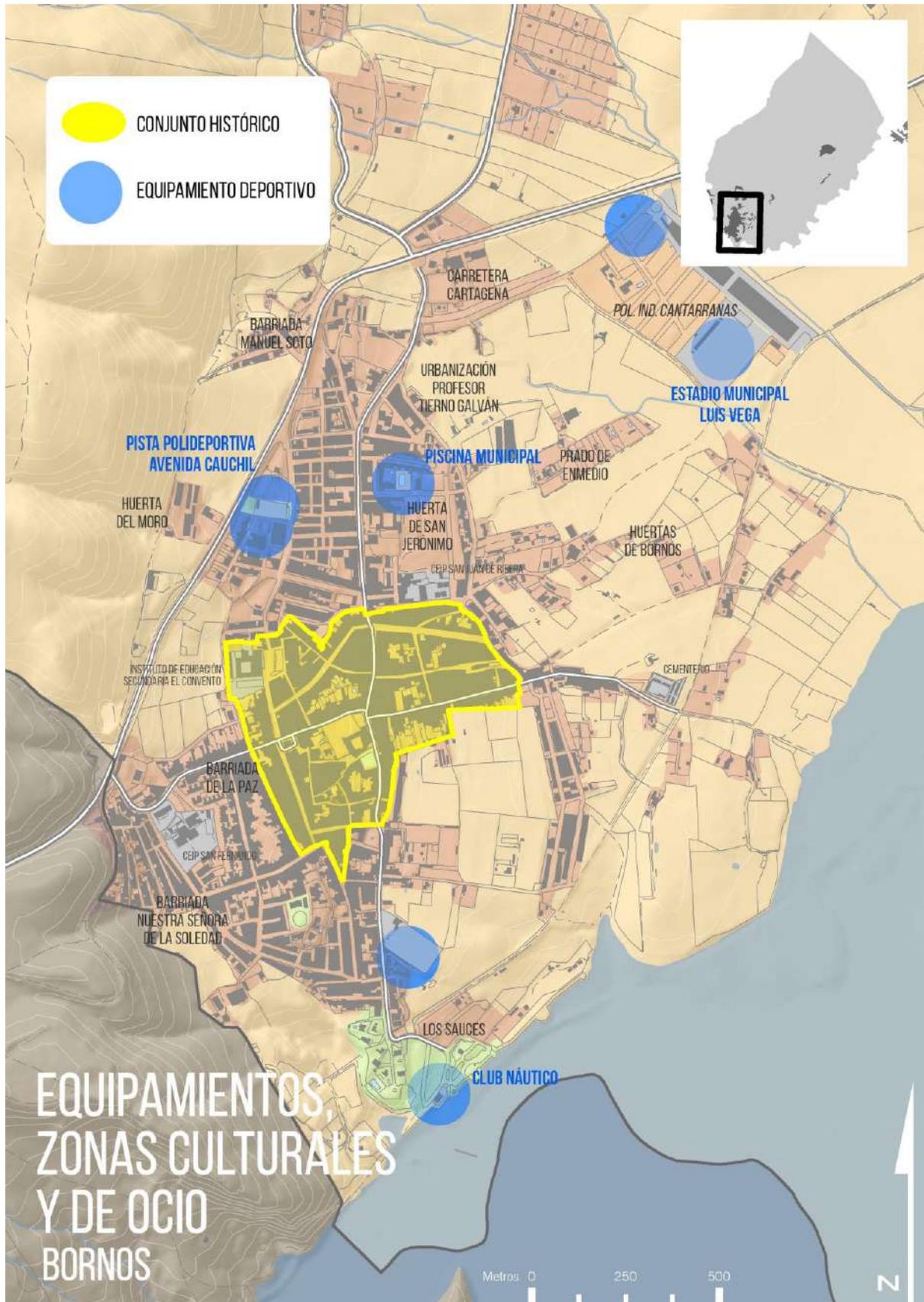
Bornos cuenta con el siguiente equipamiento deportivo:

- Pista polideportiva Cauchil: estado regular.
- Piscina municipal: Recientemente reformada y en buen estado.
- Estadio municipal de fútbol Luis Vega: buen estado
- Campo de fútbol Coto de Bornos: buen estado
- Embarcadero de Bornos: buen estado.
- Parque de calistenia: buen estado
- Complejo deportivo Cantarranas: buen estado.
- Gimnasio al aire libre en la plaza de Domingo de Piñata: buen estado

Además, los dos colegios públicos del municipio y el I.E.S el Convento cuentan con instalaciones deportivas que pueden ser aprovechadas para el disfrute de la población local.

Además, existen proyectos de equipamientos deportivos que no han llegado a terminar como el caso de la Piscina del Coto de Bornos, que nunca se llegó a inaugurar.





EQUIPAMIENTOS,
ZONAS CULTURALES
Y DE OCIO
BORNOS

2.2.7 ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

El municipio de Bornos cuenta con 11 establecimientos y 77 plazas de alojamiento en diferentes modalidades. En concreto cuento con 1 Hostal de 20 plazas, 1 casa rural de 8 plazas, 8 viviendas turísticas de alojamiento rural con unas 37 plazas en conjunto y una vivienda con fines turísticos de 12 plazas.

Las plazas de alojamiento hoteleras han tenido una evolución negativa desde el 2006, pasando de 62 plazas a las 20 actuales. La falta de alojamientos turísticos es un problema de importancia en el municipio, ya que con frecuencia los turistas pernoctan en otros municipios del entorno por falta de alojamiento en la localidad.

Bornos cuenta con una amplia **oferta de bares y restaurantes** que cubren las necesidades de la población local, fundamentalmente, y solo algunos de ellos ofrecen especialidades tradicionales de la zona, y se orienta al turista o excursionista que visita el municipio.



2.2.8 TELECOMUNICACIONES

El Ministerio de Economía y Empresa indica que el municipio de Bornos dispone de una cobertura total de ADSL > 2Mbps, aunque para el caso del ADSL > 10 Mbps, la cobertura ronda entre el 50% y el 75% del municipio. Cuenta también con buenos niveles de cobertura de fibra óptica, rondando el intervalo de 50% y 75% de cobertura. La cobertura de la red inalámbrica presenta unos niveles óptimos tanto en 3G como en 4G.

La extensión de la cobertura de buena capacidad, sin embargo, es limitada lo que dificulta la actividad de las empresas con fuertes necesidades de telecomunicación (turismo, servicios administrativos, financieros, etc.). El incremento de las actividades de teletrabajo y de formación online en el sistema educativo provocada por la crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar estas infraestructuras en el municipio, y en el conjunto de la Sierra de Cádiz.

2.3 CAPITAL HUMANO

2.3.1 POBLACIÓN

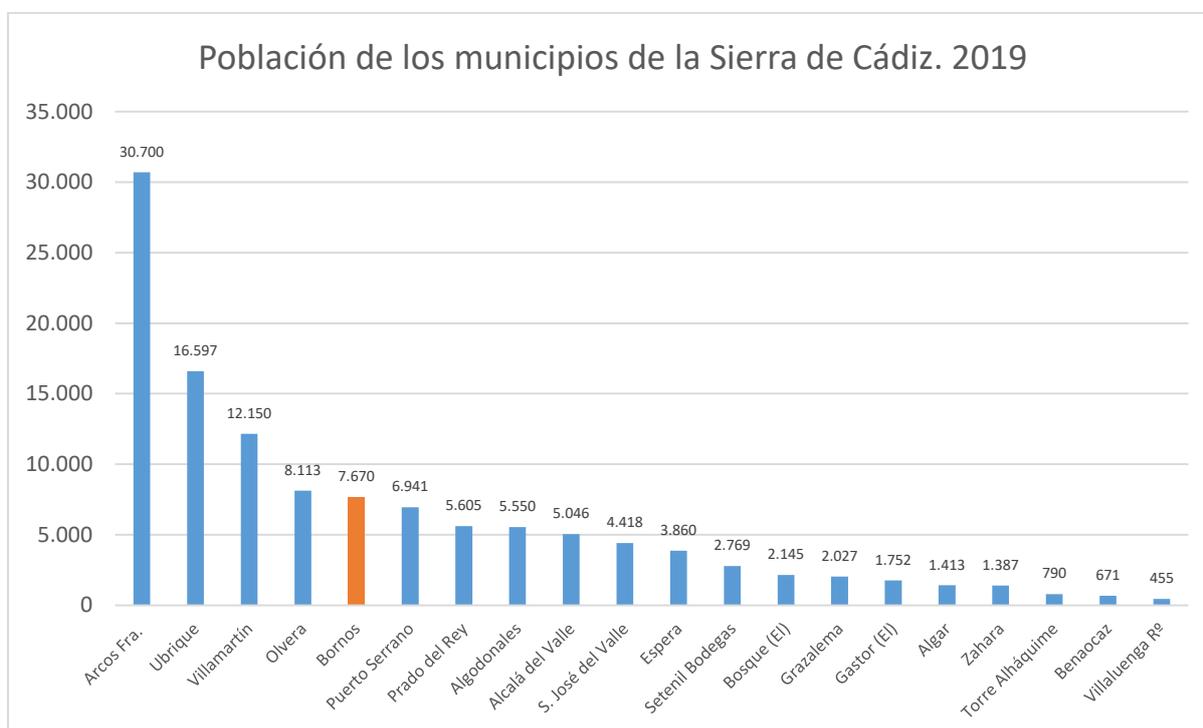
La población de Bornos en el año 2019 ascendía a un total de 7.670 habitantes, con una paridad casi exacta entre hombres y mujeres. El 99% de la población reside en núcleos y sólo un 1% lo hace en diseminado. En el núcleo de Bornos residen 6.620 personas, algo más del 86,3% del total, mientras que en Coto de Bornos residen 968 habitantes (12,6%).

Número de habitantes por núcleo de población, 2019					
Denominación	Población total	Hombres	Mujeres	Tipo de entidad	% total
Bornos	6.620	3.297	3.323	Núcleo	86,3
Diseminado de Bornos	79	40	39	Diseminado	1,0
Coto de Bornos	968	484	484	Núcleo	12,6
Diseminado de Coto de Bornos	3	3	0	Diseminado	0,1
Total	7.670	3.824	3.846	Municipio	100

Fuente: Nomenclátor de población y vivienda, 2020

La densidad de población del municipio es de 142,72 hab./km², siendo uno de los municipios de la Sierra de Cádiz con mayor densidad de población, aunque lejos todavía de la media provincial (166,58 hab./km²).

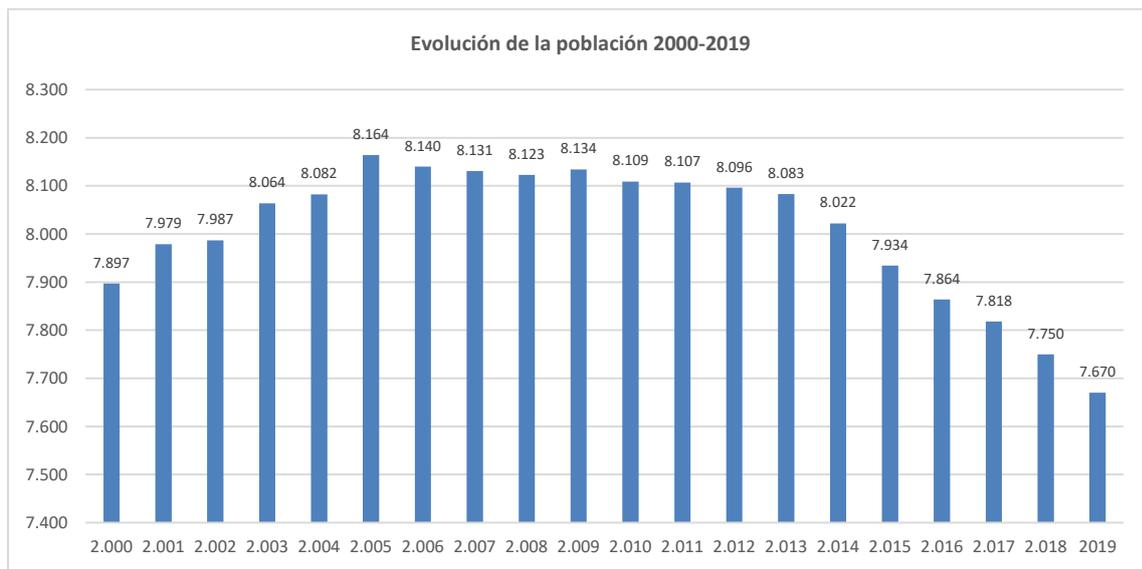
Por número de habitantes, se sitúa en un nivel intermedio al igual que Olvera o Puerto Serrano, y por detrás de los grandes municipios de la Sierra de Cádiz (Arcos, Ubrique y Villamartín).



Fuente: padrón municipal de habitantes, (IECA. 2020)

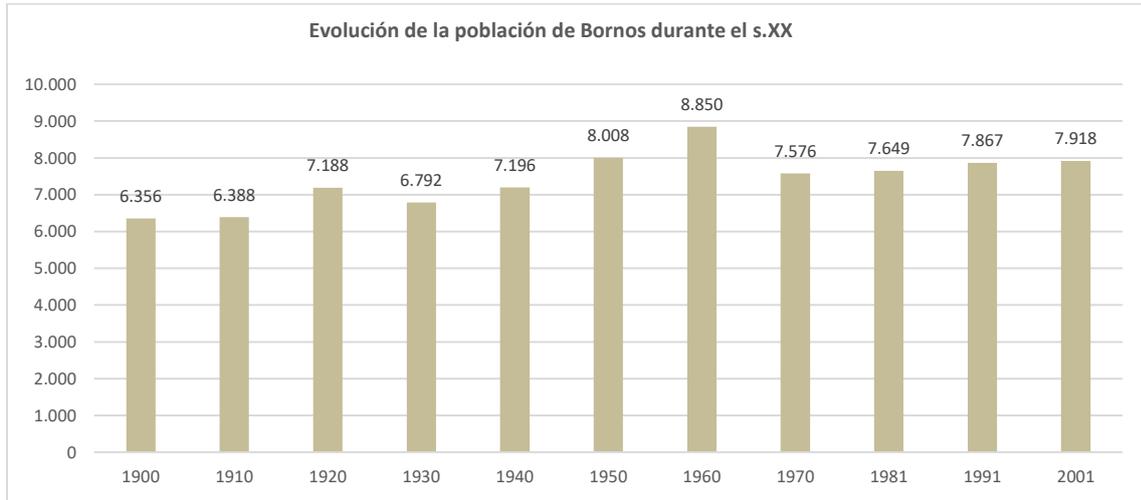
Evolución de la población

Bornos viene registrando pérdidas continuas de población desde el año 2005, cuando alcanzó una población de 8.164 habitantes., segunda más alta en su historia reciente tras los 8.850 alcanzados en 1960 en plena construcción del embalse. En los últimos seis años esta tendencia regresiva se ha acentuado, perdiendo en ese periodo 352 habitantes (4,4%). El último año ha perdido 80 habitantes y el anterior (2018) otros 68. Este incremento constante en la pérdida de población supone una amenaza directa a la supervivencia del municipio, al menos, con las características que ha



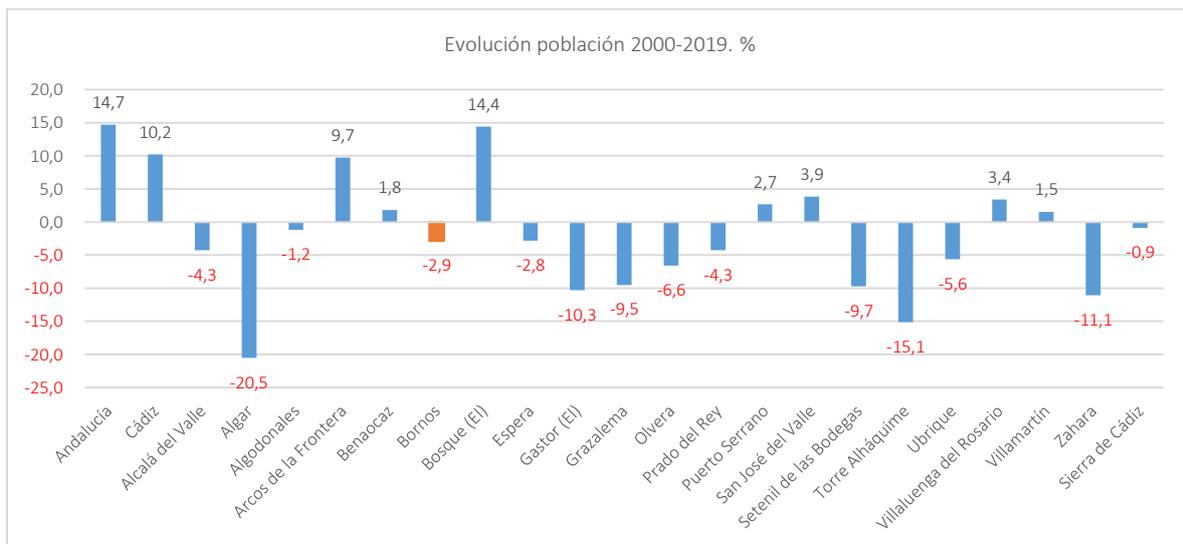
Padrón Municipal de Habitantes. Varios años. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

Durante el siglo XX, Bornos ha mantenido una tendencia demográfica creciente hasta la finalización del embalse, momento a partir del cual registra pérdidas significativas de población como resultado, tanto de la salida de trabajadores empleados en su construcción como de un incipiente proceso migratorio hacia algunas zonas de la Costa del Sol que inician su desarrollo en esos años.



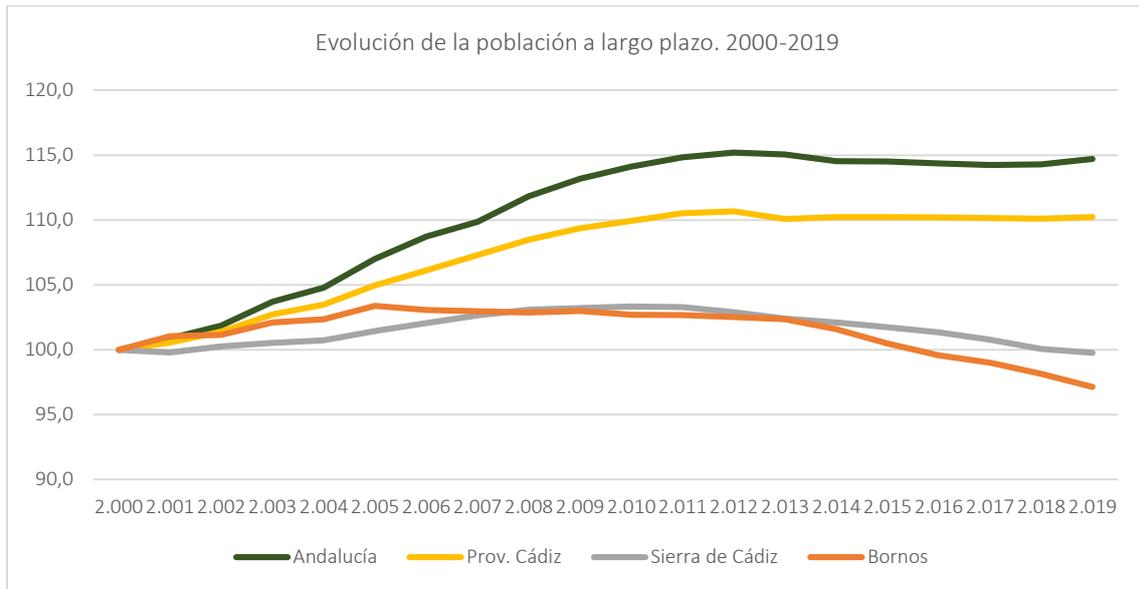
Todo ello explica que, entre 1960 y 1970, Bornos pierda 1.274 habitantes. A partir de ese momento comienza un ligero crecimiento demográfico del municipio que continuaría más allá del nuevo siglo, alcanzado su valor más alto en 2005, año previo a la crisis económica que estallaría unos años después (2008), y de la cual todavía no se ha recuperado.

La tendencia de evolución registrada en los últimos veinte años (S.XXI) en la Sierra de Cádiz es diversa con municipios con crecimientos significativos (Arcos El Bosque) y otros con caídas de población importantes (Algar, Torre Alhaguime, Zahara, El Gastor, etc.). En ese periodo, Bornos, presenta una ligera tendencia regresiva con una pérdida del 2,9% en esos años.



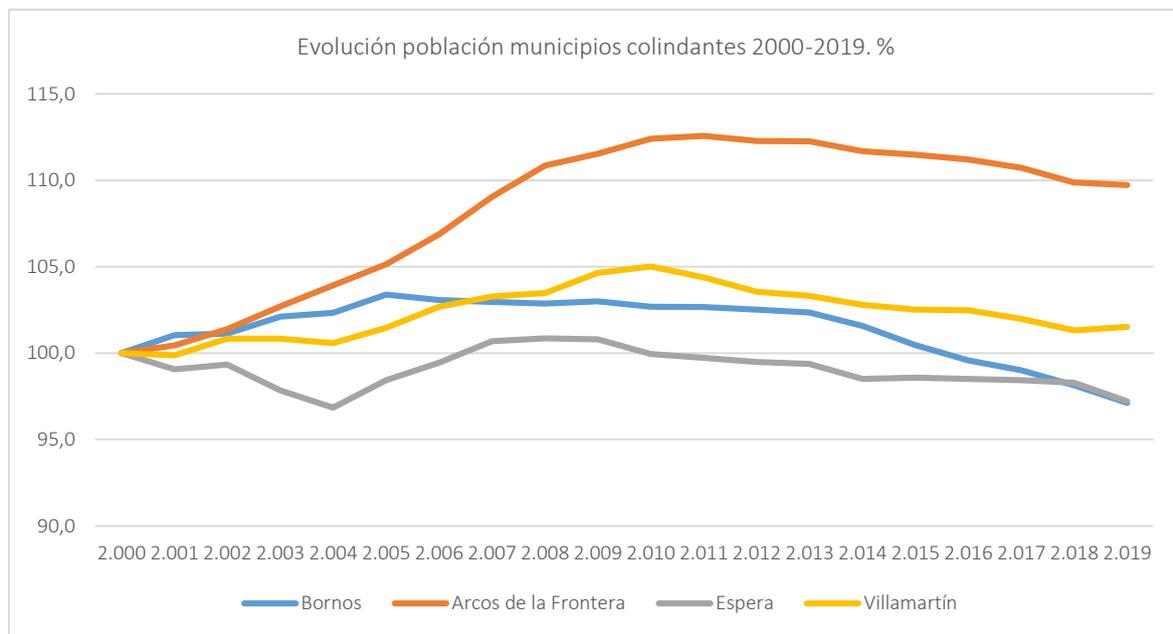
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 2000-2019. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La evolución anual de la población confirma la tendencia señalada para el municipio, tanto en relación ámbitos superiores (Sierra de Cádiz, Prov. de Cádiz, Andalucía) como con los municipios de su entorno próximo.



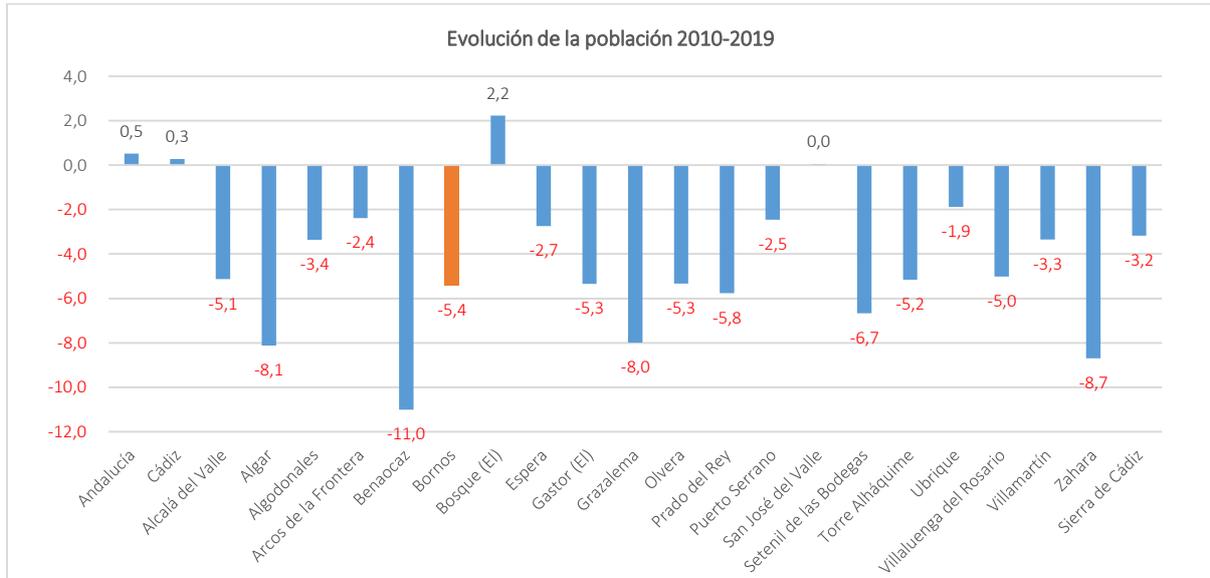
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 2000-2019. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La comparación con esos municipios, pone de manifiesto que Bornos presenta un comportamiento demográfico sensiblemente peor que Arcos o Villamartín y similar a Espera.

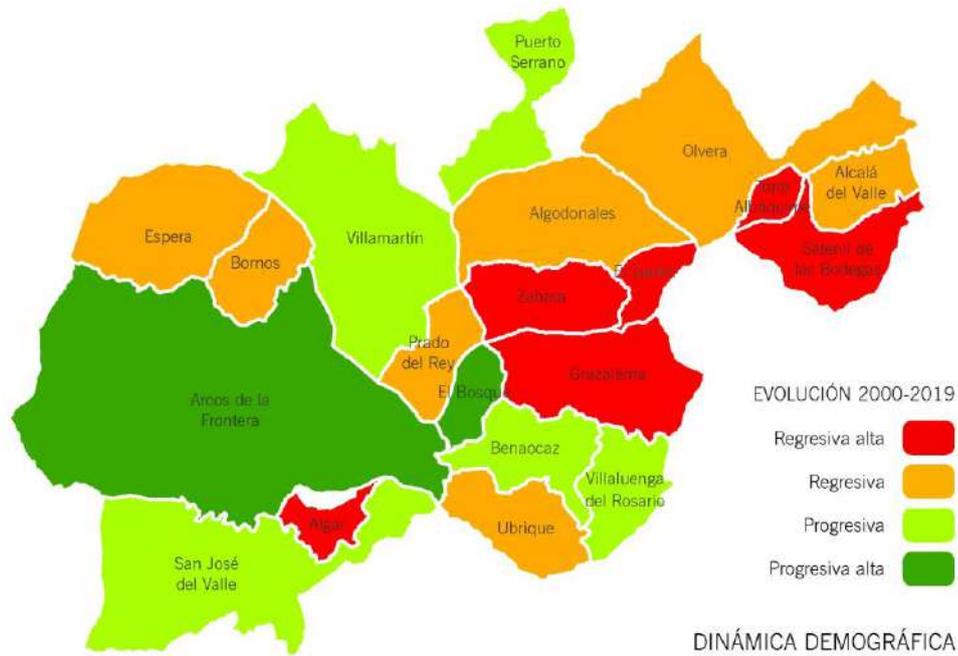


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

En los últimos 10 años, la evolución de la población percibe los efectos de la crisis económica tanto sobre el crecimiento vegetativo como sobre el migratorio. En este periodo, solo El Bosque registra un ligero crecimiento de población, mientras que el resto de municipios de la Sierra de Cádiz pierden población en porcentajes significativos.

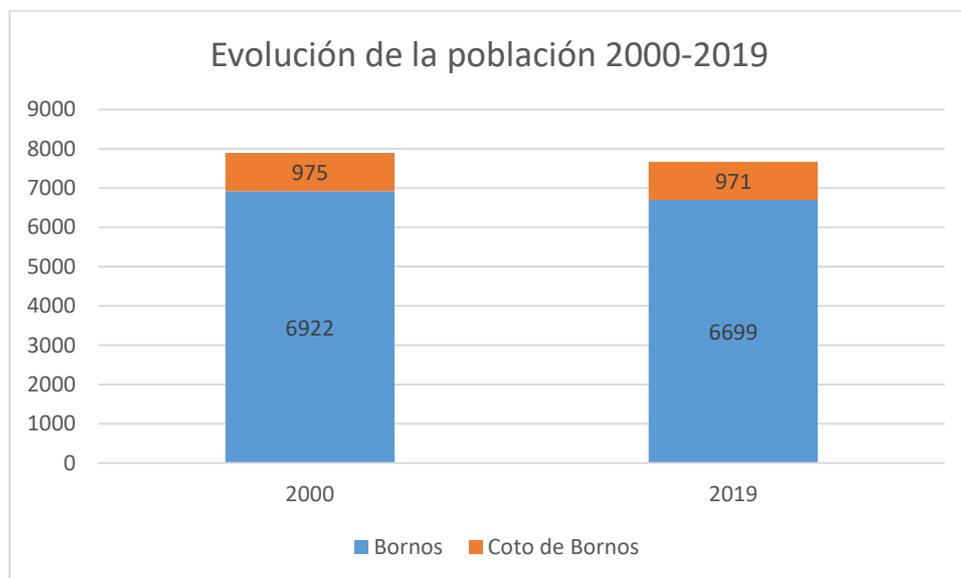


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020.

Internamente, la evolución de la población ha sido algo más negativa en el núcleo principal que en Coto de Bornos, que en los últimos veinte años ha perdido solo un 0,4% de su población, mientras que Bornos ha perdido un 3,2% de su población. Es decir, Coto ha perdido 4 habitantes en 20 años, mientras Bornos ha perdido 223.

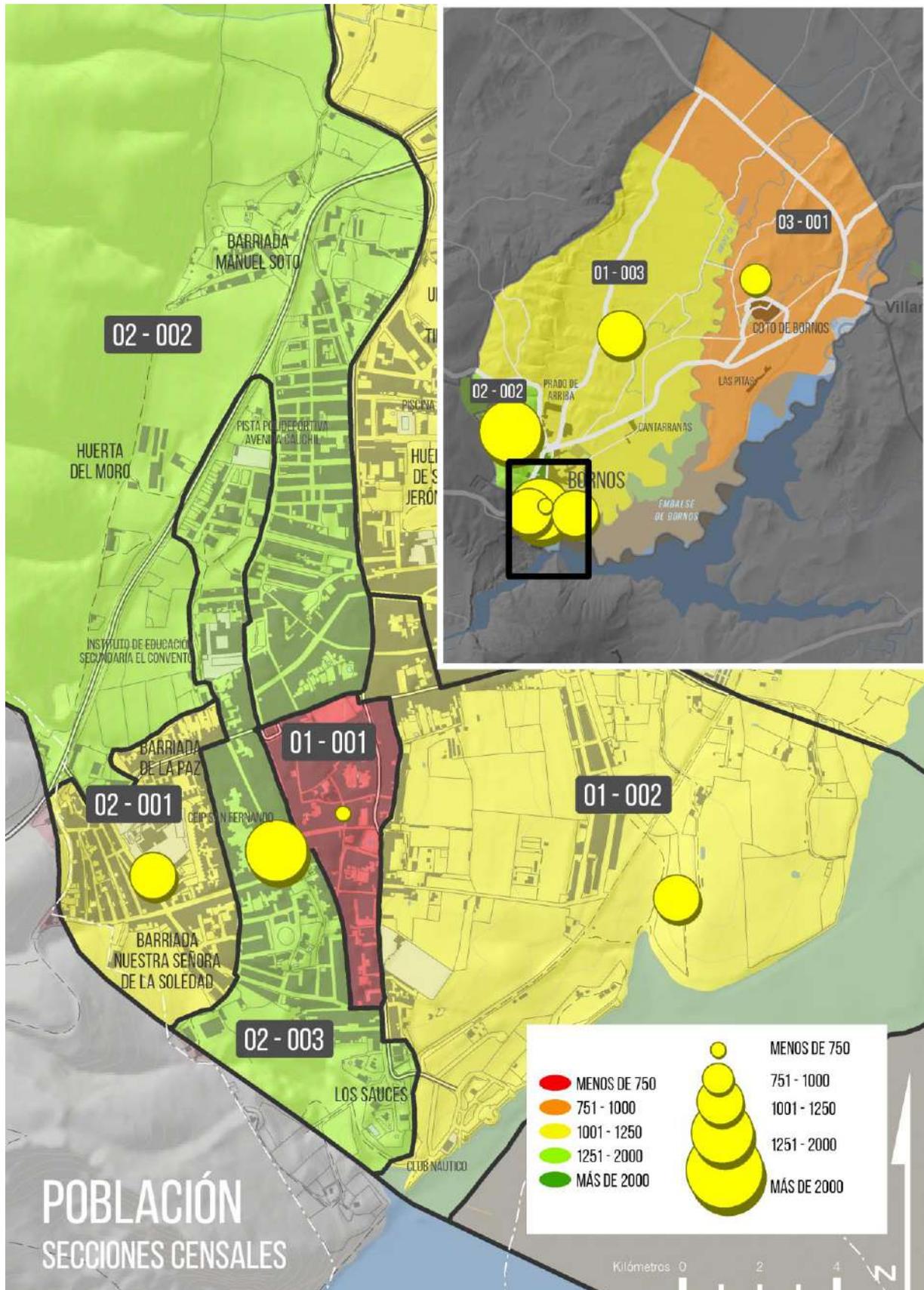


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

Hay que destacar, también, que en ese periodo la población en diseminado ha crecido ligeramente (10 personas en Bornos), en contra de lo que ocurre, normalmente, donde la tendencia es de concentración de la población en el núcleo principal. En este caso, crece la población en diseminado y decrece en el núcleo principal. El núcleo secundario se mantiene. La dificultad de encontrar vivienda a precios asequibles en el núcleo principal, la mayor vinculación con la tierra y la actividad agraria de coto de Bornos y su proximidad a un núcleo con funciones de centralidad (Hospital, etc.) como Villamartín, puede explicar en parte, ese comportamiento.

La distribución de la población en el municipio se realiza de forma homogénea entre los 3 distritos existentes y 7 secciones censales que lo conforma. El distrito 3 sección 1 corresponde al núcleo de Coto de Bornos y su entorno.

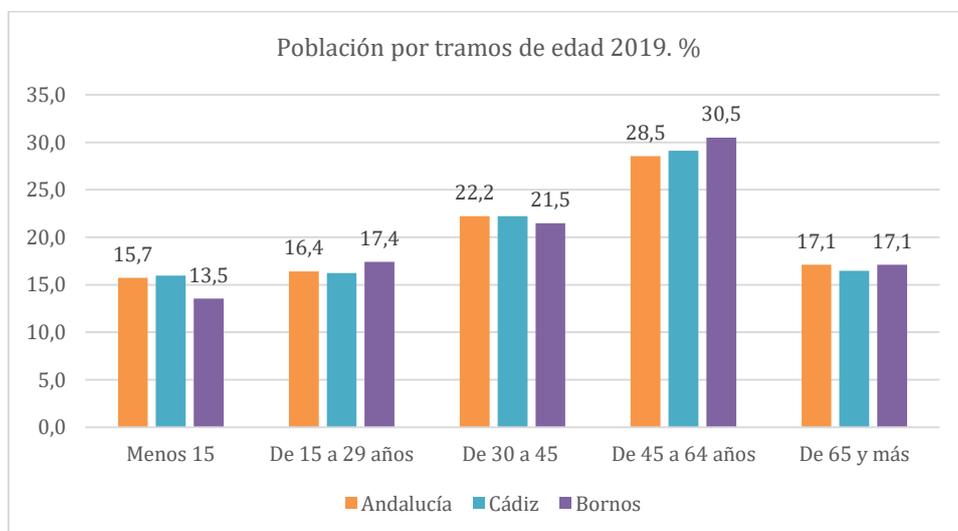
Población por sexo						
Ámbitos	Hombre	%	Mujer	%	Ambos	%
Distrito 01	1400	50,3	1383	49,7	2783	36,3
Sección 001 del distrito 01	350	49,6	355	50,4	705	9,2
Sección 002 del distrito 01	529	49,9	532	50,1	1061	13,8
Sección 003 del distrito 01	521	51,2	496	48,8	1017	13,3
Distrito 02	1937	49,5	1979	50,5	3916	51,1
Sección 001 del distrito 02	577	48,5	613	51,5	1190	15,5
Sección 002 del distrito 02	674	49,6	684	50,4	1358	17,7
Sección 003 del distrito 02	686	50,1	682	49,9	1368	17,8
Distrito 03 (Coto de Bornos)	487	50,2	484	49,8	971	12,7
Sección 001 del distrito 03	487	50,2	484	49,8	971	12,7
Total Municipio de Bornos	3824	49,9	3846	50,1	7670	100,0





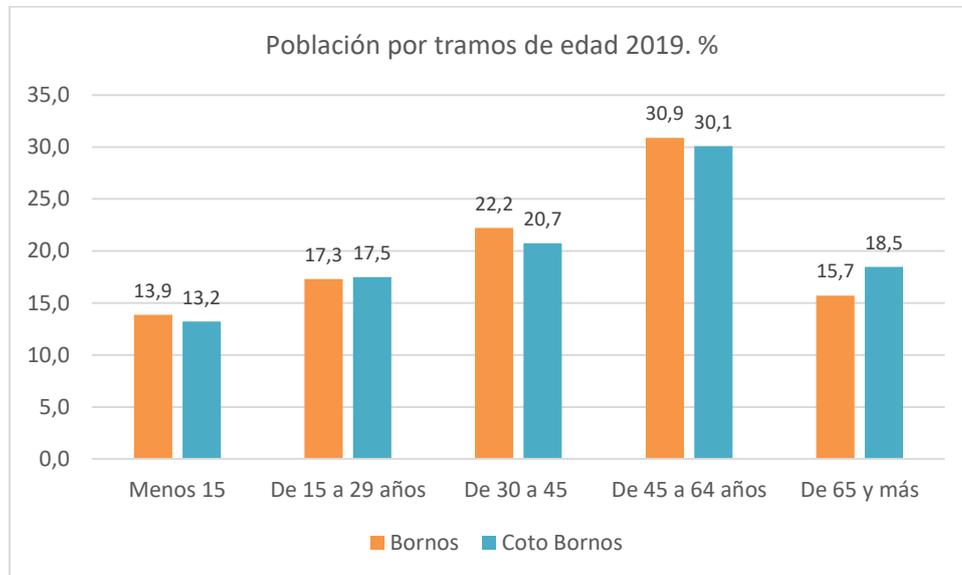
Estructura demográfica

Bornos, al igual que el conjunto de la Sierra de Cádiz, presenta una cierta tendencia hacia al envejecimiento, registrando un porcentaje de población joven (< 15 años) del 13,5%, un punto menos que la media de la Sierra de Cádiz, y más de dos que el conjunto de la provincia y la región. En el otro extremo, la población mayor de 65 años representa en Bornos un 17,1%, similar a la registrada en el conjunto de la Sierra de Cádiz, la provincia o la comunidad.



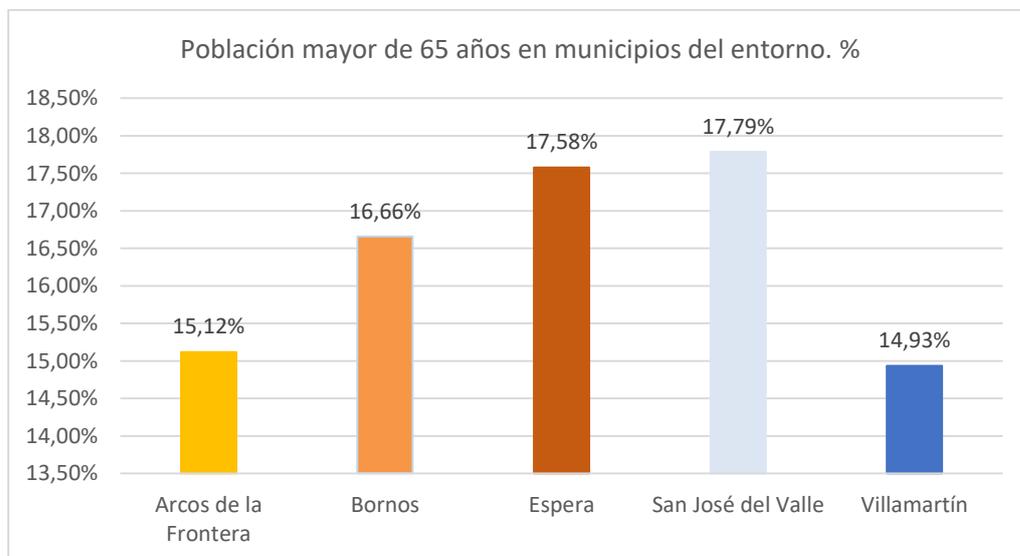
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Los datos muestran un mayor envejecimiento de la población residente en Coto de Bornos que en el resto del municipio, registrando siempre un menor peso las cohortes de edad más jóvenes, y superando ampliamente al resto del municipio en los mayores de 65 años-



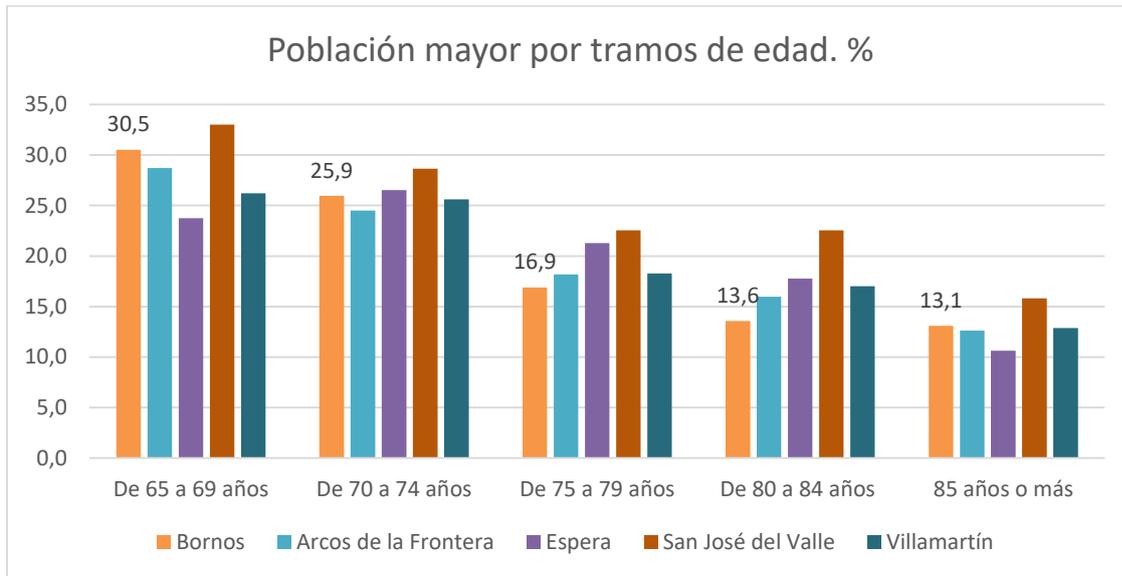
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

La población mayor de 65 años, que es la que requiere de mayor atención por los servicios públicos (sanitarios, dependencia, etc.), tiene en Bornos un peso algo mayor que en Arcos y Villamartín, aunque menor que en Espera o San José del Valle.



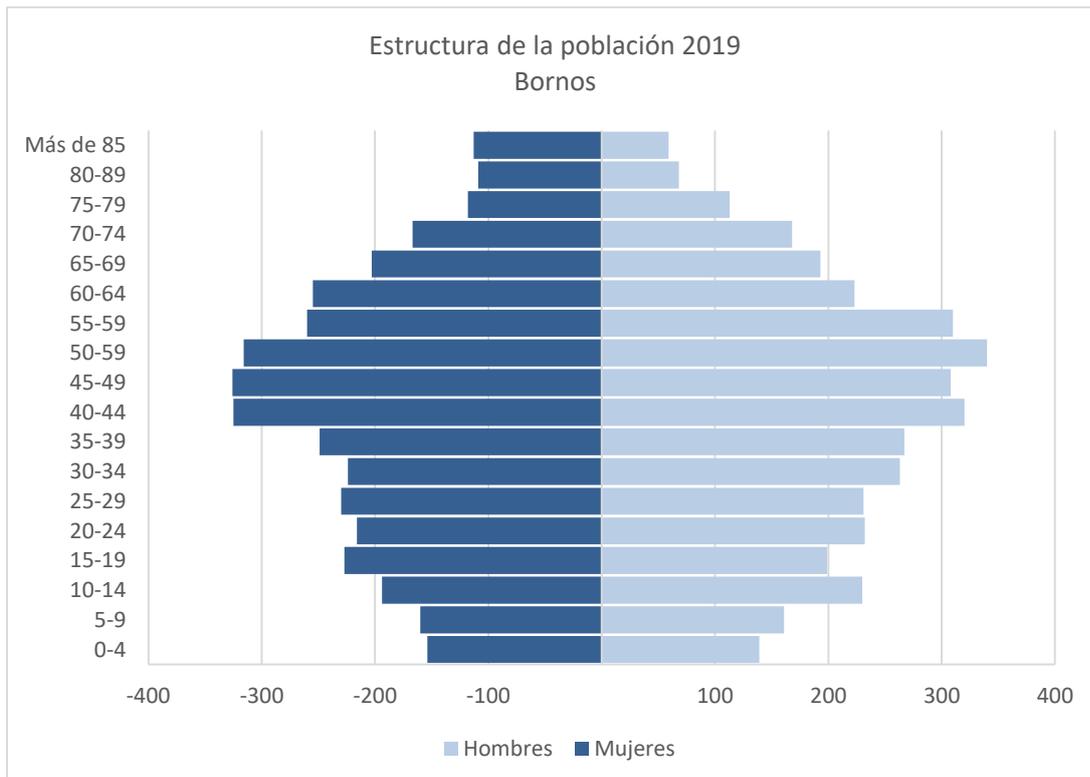
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

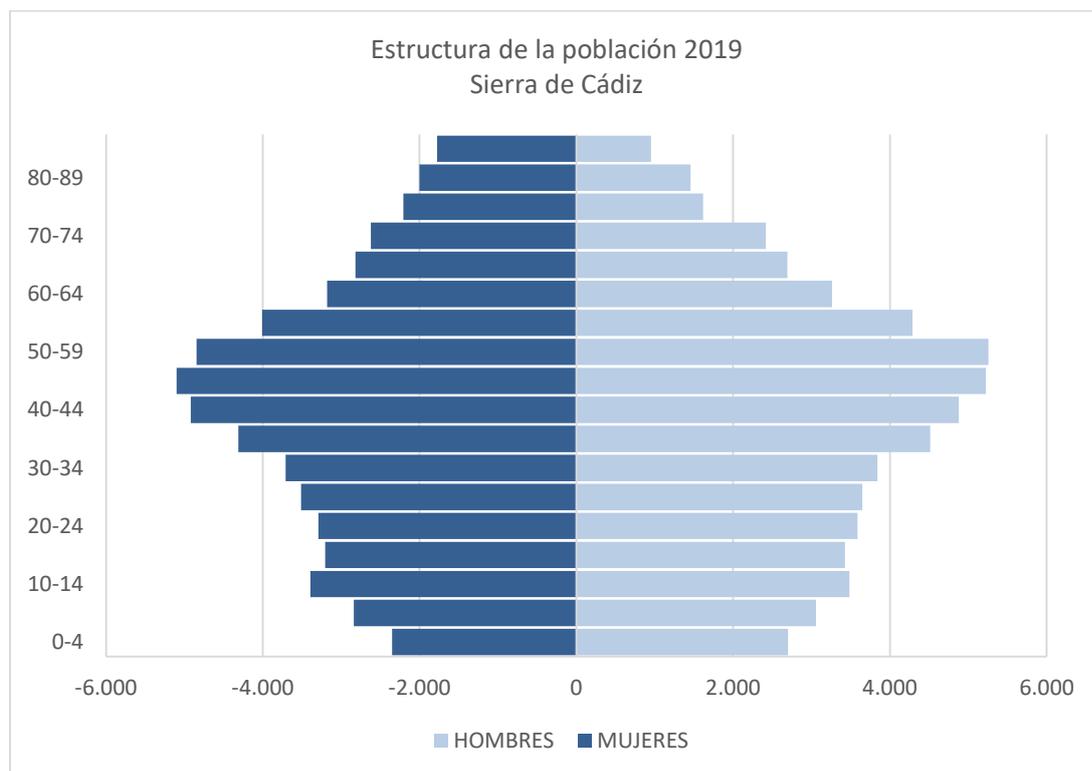
Los tramos de edad más avanzados presentan la siguiente distribución en relación a los municipios de su entorno.



Padrón Municipal de Habitantes, 2018. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

La pirámide de población del municipio refleja, claramente, un claro estrechamiento de la base (efectivos más jóvenes) y de la cúspide (efectivos de mayor edad), concentrándose la población, fundamentalmente, en las cohortes de entre 40 y 60 años.





Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

El análisis detallado de la estructura demográfica (sexo y edad) por sección censal (agrupadas posteriormente para diferenciar **Coto de Bornos** del resto del municipio) pone de manifiesto una distribución de la población muy equilibrada por sexo (50,1% de mujeres), no apreciándose diferencias significativas entre las distintas zonas del municipio.

Población por edad y sexo 2019									
Int. Edad	HOMBRE			MUJER			AMBOS SEXOS		
	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total
De 0 a 4	126	13	139	133	21	154	259	34	293
De 5 a 9	143	18	161	133	27	160	276	45	321
De 10 a 14	207	23	230	168	26	194	375	49	424
De 15 a 19	170	29	199	190	37	227	360	66	426
De 20 a 24	198	34	232	182	34	216	380	68	448
De 25 a 29	214	17	231	209	21	230	423	38	461
De 30 a 34	231	32	263	200	24	224	431	56	487
De 35 a 39	234	33	267	221	28	249	455	61	516
De 40 a 44	274	46	320	285	40	325	559	86	645
De 45 a 49	262	46	308	280	46	326	542	92	634
De 50 a 54	298	42	340	283	33	316	581	75	656
De 55 a 59	271	39	310	233	27	260	504	66	570

Población por edad y sexo 2019									
Int. Edad	HOMBRE			MUJER			AMBOS SEXOS		
	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total	Bornos (Dist. 1 y 2)	Coto de Bornos	Total
De 60 a 64	199	24	223	223	32	255	422	56	478
De 65 a 69	165	28	193	174	29	203	339	57	396
De 70 a 74	140	28	168	145	22	167	285	50	335
De 75 a 79	96	17	113	107	11	118	203	28	231
De 80 a 84	56	12	68	96	13	109	152	25	177
De 85 y más	53	6	59	100	13	113	153	19	172
TOTAL	3337	487	3824	3362	484	3846	6699	971	7670

Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La **ratio de mujeres sobre el total de la población** en los diferentes tramos de edad, pone de manifiesto una ligera feminización de las edades más avanzadas, especialmente en el núcleo principal, mientras que Coto de Bornos que registra mayores efectivos femeninos en las edades más jóvenes.

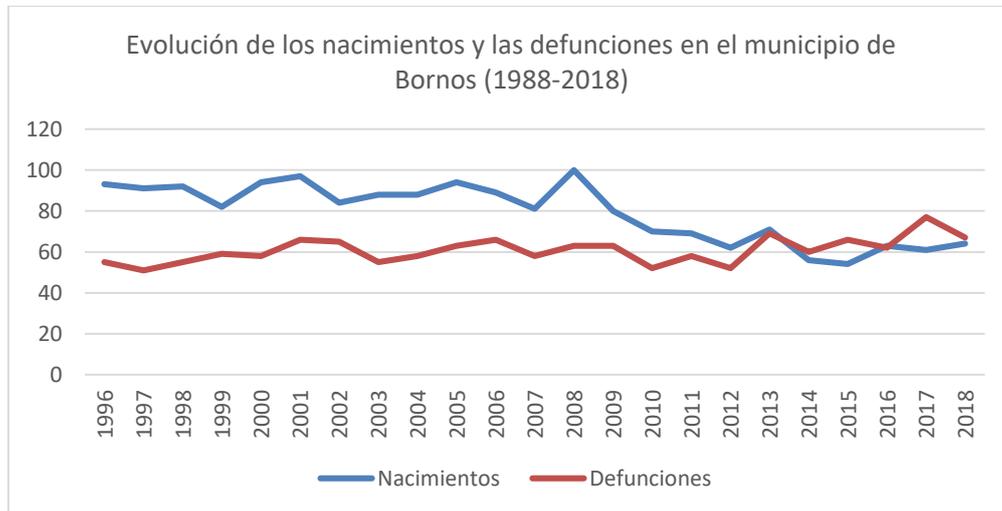
Porcentaje de Mujeres s/Total 2019

	Bornos	Coto Bornos	Total
De 0 a 4 años	51,35	61,76	52,56
De 5 a 9 años	48,19	60,00	49,84
De 10 a 14 años	44,80	53,06	45,75
De 15 a 19 años	52,78	56,06	53,29
De 20 a 24 años	47,89	50,00	48,21
De 25 a 29 años	49,41	55,26	49,89
De 30 a 34 años	46,40	42,86	46,00
De 35 a 39 años	48,57	45,90	48,26
De 40 a 44 años	50,98	46,51	50,39
De 45 a 49 años	51,66	50,00	51,42
De 50 a 54 años	48,71	44,00	48,17
De 55 a 59 años	46,23	40,91	45,61
De 60 a 64 años	52,84	57,14	53,35
De 65 a 69 años	51,33	50,88	51,26
De 70 a 74 años	50,88	44,00	49,85
De 75 a 79 años	52,71	39,29	51,08
De 80 a 84 años	63,16	52,00	61,58
De 85 y más años	65,36	68,42	65,70
TOTAL	50,19	49,85	50,14

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, 2020. IECA

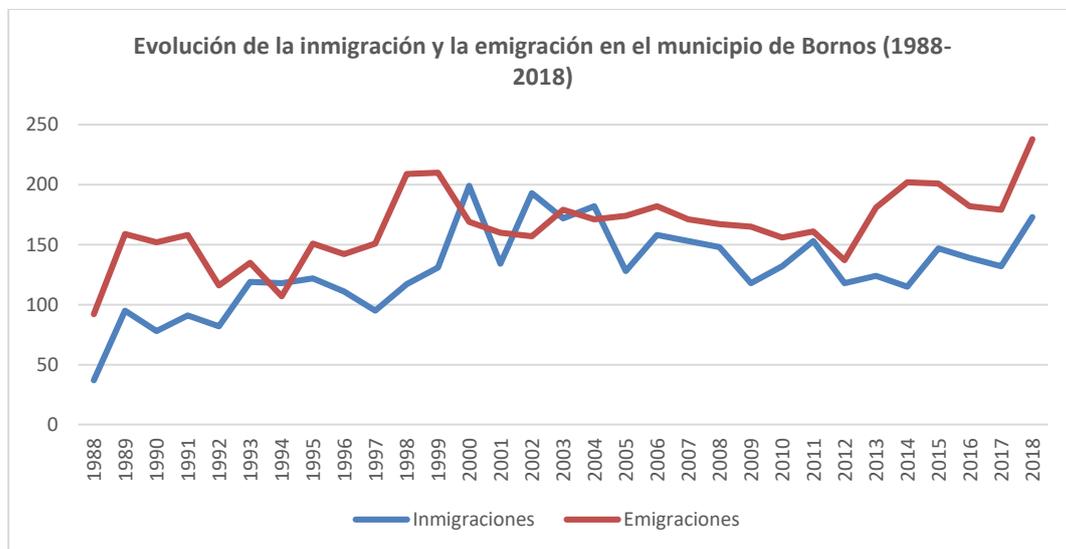
Movimientos de población

El **crecimiento vegetativo** de Bornos (nacidos-fallecidos) presentaba valores positivos hasta el año 2014, cuando se invierte y comienza a darse un crecimiento vegetativo negativo. En el año 2018, se producen 64 nacimientos y 67 defunciones, lo que da como resultado un crecimiento vegetativo negativo (-3). En la siguiente gráfica se refleja la evolución de la tendencia del crecimiento vegetativo.



Fuente: Movimiento natural de población. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

El **saldo migratorio** de Bornos, en líneas generales, muestra valores negativos, superando las emigraciones a las inmigraciones en casi todos los años del periodo estudiado. Solo en los años previos a la crisis de 2008, y en pleno boom de la construcción la inmigración superaba a la emigración. A partir de 2005 el saldo migratorio es siempre negativo, alcanzando en los últimos años las mayores diferencias con un total de 238 salidas y solo 173 llegadas al municipio en el año 2018.



Fuente: Estadística de variaciones residenciales en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

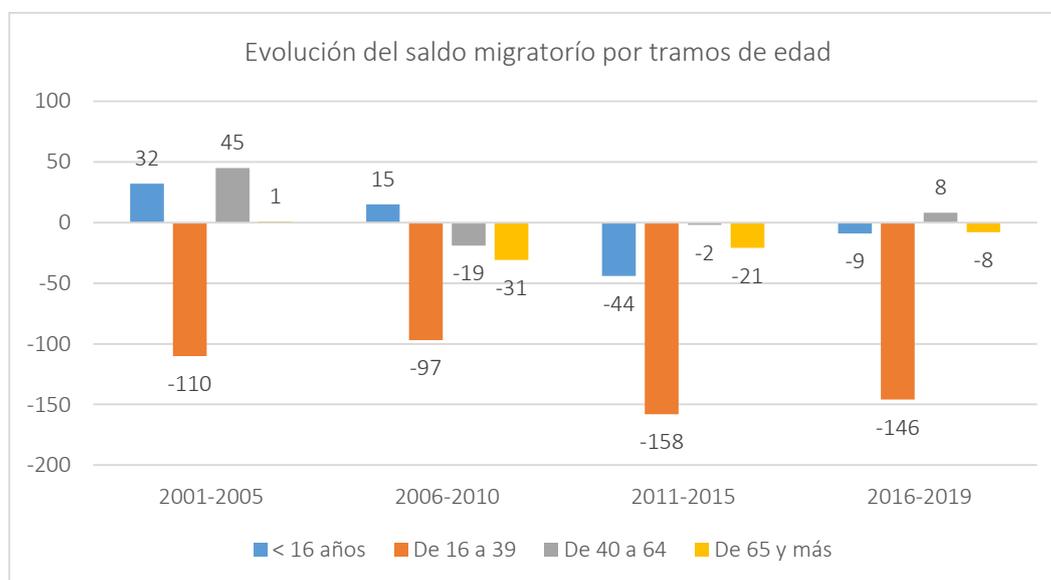
El análisis pormenorizado de las migraciones permite constatar como Bornos registra a lo largo de los últimos veinte años un constante saldo migratorio negativo, constituido fundamentalmente por personas de entre 16 y 39 años (-511 pers,) que se acrecienta la salida de mayores de 65 años (-59), compensándose mínimamente con el saldo positivo del colectivo de entre 40 y 59 años.

Emigraciones por grupos de edad					
	< 16 años	De 16 a 39	De 40 a 64	De 65 y más	Total
2001-2005	148	535	116	42	841
2006-2010	131	482	161	67	841
2011-2015	165	480	179	58	882
2016-2019	133	463	137	46	779
Total emigraciones	577	1.960	593	213	3.343

Inmigraciones por grupos de edad					
	< 16 años	De 16 a 39	De 40 a 64	De 65 y más	Total
2001-2005	180	425	161	43	809
2006-2010	146	385	142	36	709
2011-2015	121	322	177	37	657
2016-2019	124	317	145	38	624
Total inmigraciones	571	1.449	625	154	2799

Saldo migratorio por grupos de edad					
	< 16 años	De 16 a 39	De 40 a 64	De 65 y más	Total
2001-2005	32	-110	45	1	-32
2006-2010	15	-97	-19	-31	-132
2011-2015	-44	-158	-2	-21	-225
2016-2019	-9	-146	8	-8	-155
Total SM	-6	-511	32	-59	-544

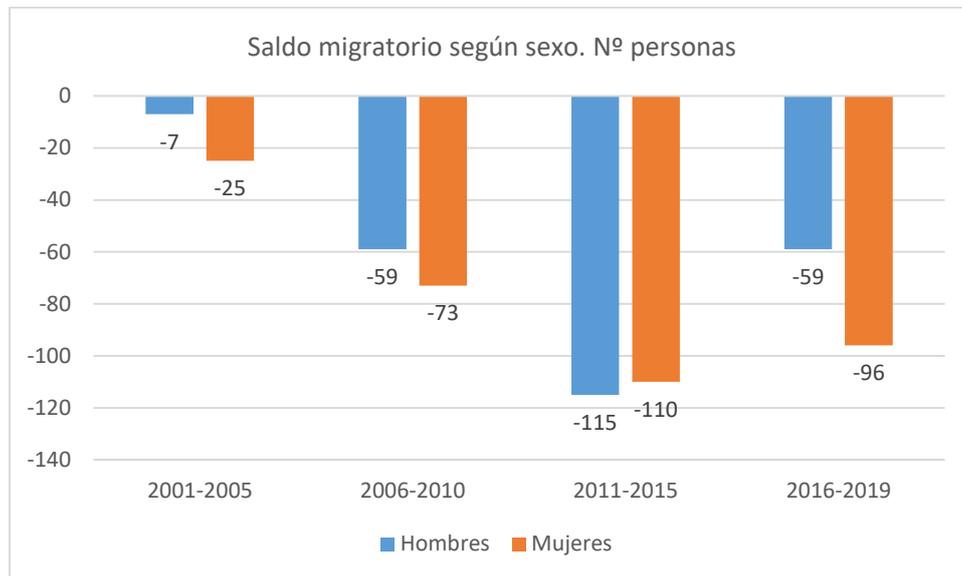
Fuente: elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020



Fuente: elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

La evolución del saldo migratorio de los menores de 16 años, pone de manifiesto la llegada de inmigrantes extranjeros con hijos menores hasta el comienzo de la crisis, momento a partir del cual salen del municipio prácticamente en la misma proporción.

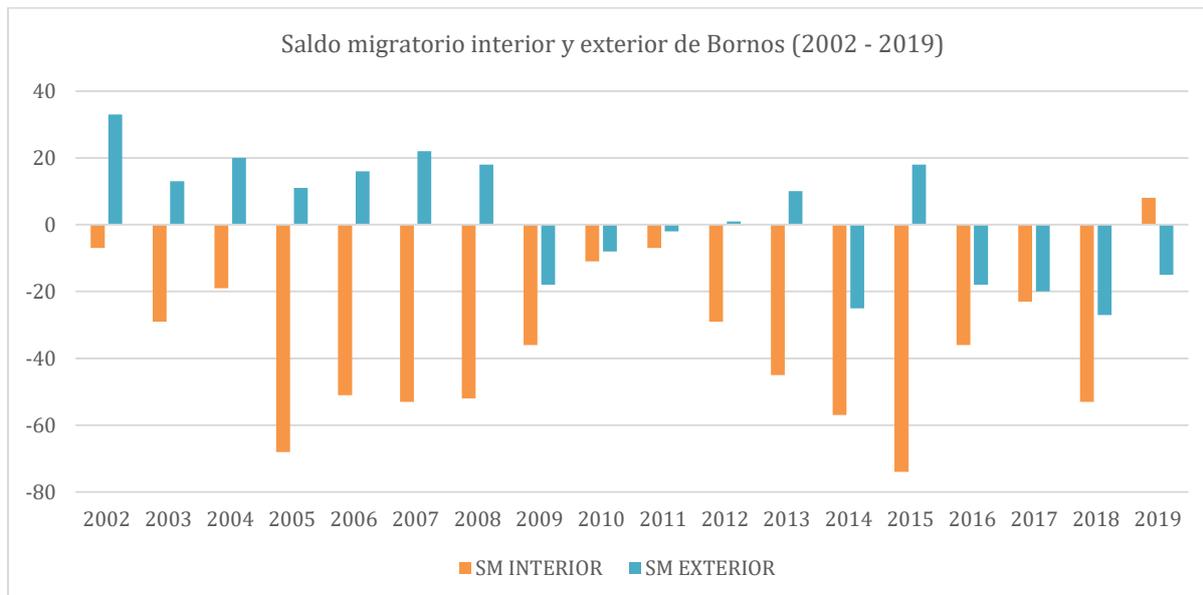
Las migraciones han afectado, ligeramente, más a las mujeres que a los hombres, especialmente en los últimos cuatro años (2016-2019) y en los primeros del periodo (2001-2005).



Fuente: elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

En definitiva, se constata que la dinámica demográfica de Bornos viene determinada, fundamentalmente, por el movimiento migratorio de su población joven (16-39) que sale del municipio hacia otras zonas con mejores oportunidades de empleo. Esa pérdida de población activa y fértil es la que provoca, en parte, también, la caída de la natalidad de los últimos años (pasa de 100 nacimientos en 2008 a 54 en 2015) y con ello del crecimiento vegetativo. Es significativo, igualmente, el fuerte componente migratorio de la población mayor de 65 años, cuya motivación hay que buscarla no en el mercado de trabajo, sino en el reagrupamiento familiar o en la asistencia a la dependencia.

Este importante movimiento migratorio tiene como destino, fundamentalmente, las grandes poblaciones industriales de España y en otros casos, ciudades del litoral próximo donde la actividad económica permite un futuro mejor a las jóvenes del municipio.



Fuente: elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

En la gráfica adjunta, se observa un saldo migratorio negativo que se mantiene en valores importantes, prácticamente, todos los años del periodo analizado, salvo en los años más duro de la crisis, donde la salida se reduce sensiblemente. En esos años, aparece un saldo migratorio exterior negativo (retorno de inmigrantes a su país). Con los primeros signos de reactivación de la economía (2012) vuela la migración interior hasta la actualidad, apareciendo en los últimos años, una fuerte migración exterior, en este caso, fundamentalmente de jóvenes bornichos y bornichas que buscan oportunidades de empleo en otros países europeos.

Movimiento migratorio según destino						
Periodos	Inmigraciones		Emigraciones		Saldo Migratorio	
	Interiores	Exteriores	Interiores	Exteriores	Interior	Exterior
2001-2005	416	213	539	136	-123	77
2006-2010	434	219	637	189	-203	30
2011-2015	426	196	638	194	-212	2
2016-2019	418	146	522	226	-104	-80
Total	1694	774	2336	745	-642	29

Fuente: elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

En la tabla adjunta se agrupan los datos de movimiento de la población (vegetativo y migratorio), observándose como hasta 2010 el municipio presentaba un **crecimiento vegetativo positivo**, y como la fuerte emigración de esos años donde tiene un peso importante el retorno de inmigrantes a sus países de origen, provoca una fuerte caída de la natalidad y consecuentemente del crecimiento vegetativo.

Movimiento de la población			
Años	Crecimiento vegetativo	Saldo migratorio	Crecimiento real
1996 - 2000	174	-228	-54
2001 - 2005	144	-32	112
2006 - 2010	118	-132	-14
2011 - 2015	7	-225	-218
2016 - 2018	-18	-155	-173

Fuente: Movimiento natural de la población y Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

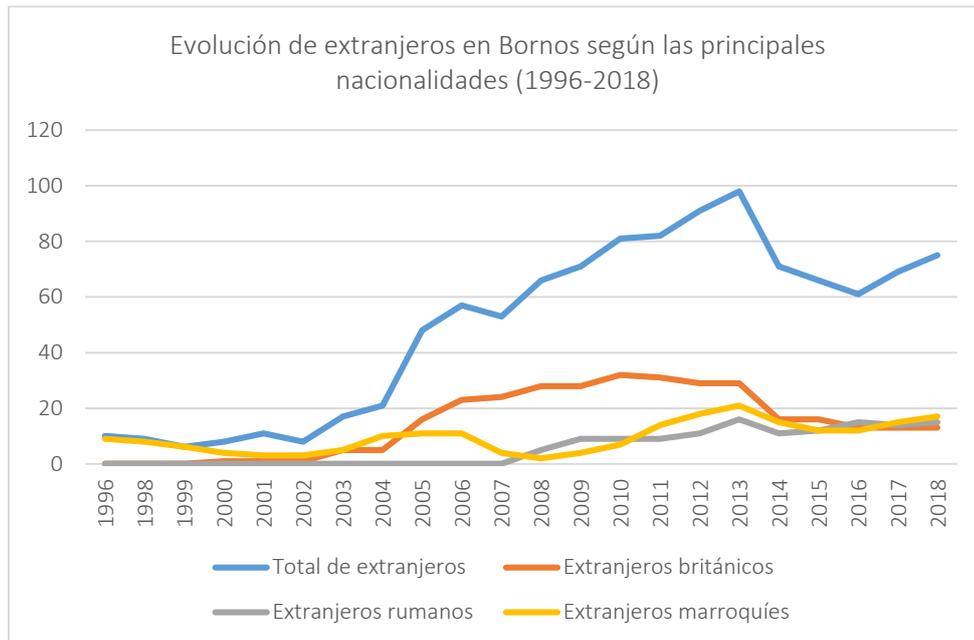
Población extranjera

La población extranjera en el municipio de Bornos es poco representativa, ya que no supone si quiera el 1% de la población total. En el año 2018, según los datos del padrón, se contabiliza un total de **75 extranjeros**, siendo los marroquíes, rumanos e ingleses las nacionalidades predominantes.

Número de extranjeros por nacionalidad			
Año	Reino Unido	Rumanía	Marruecos
1998	0	0	8
2007	24	0	4
2011	31	9	14
2017	13	14	15
2018	13	15	17

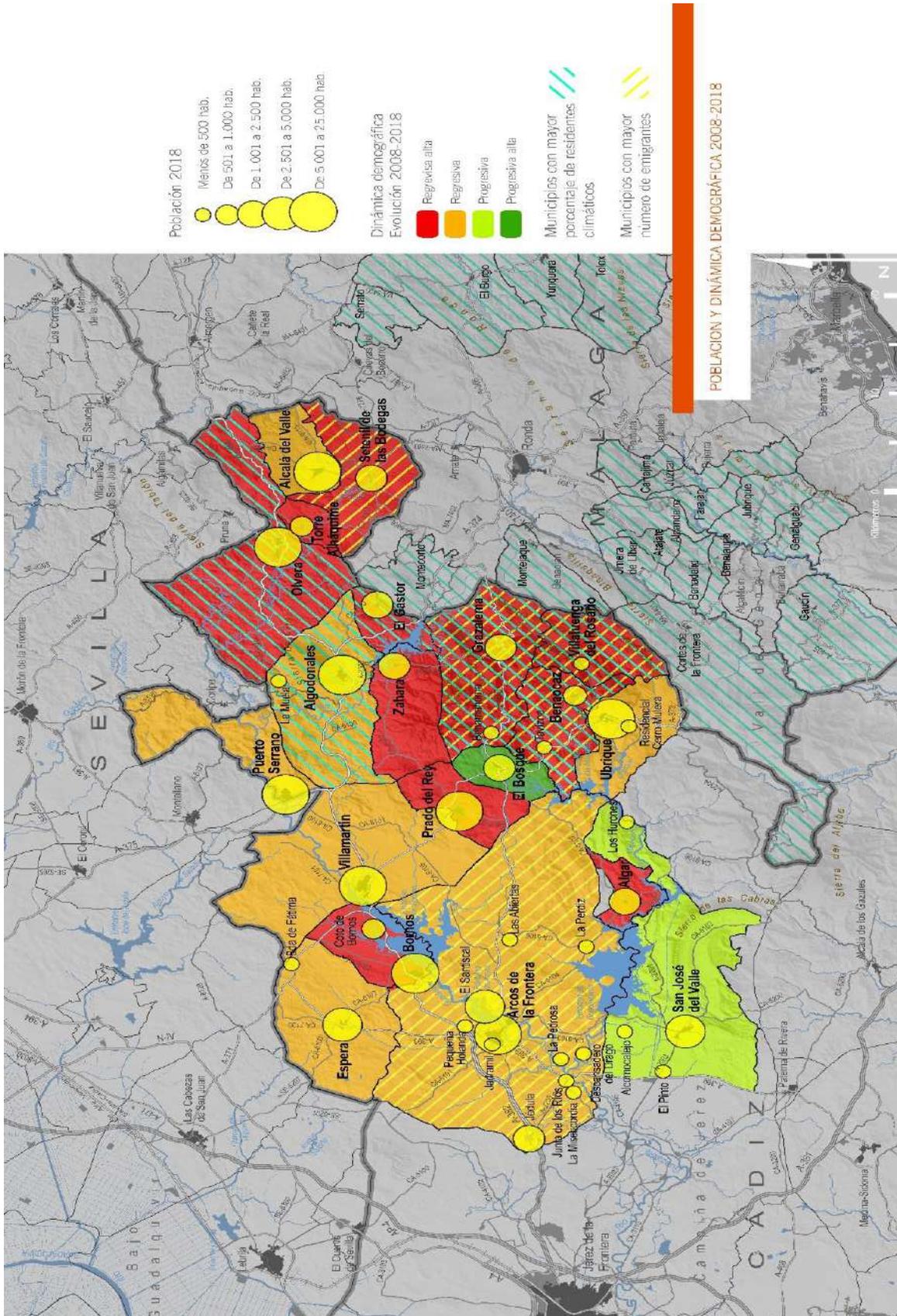
Fuente: Padrón municipal de habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

En cuanto a la evolución de la población extranjera, se aprecia como a partir del año 2013 y hasta 2016, se produce un cambio de tendencia y los extranjeros comienzan a descender tras un periodo de crecimiento constante. En los últimos años, se percibe un ligero incremento de la población extranjera, aunque lejos aún de los 98 que se registraron en 2013.



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

Desde el año 2005 comienzan a llegar británicos, convirtiéndose en la nacionalidad extranjera más representativa del municipio. A partir de 2013 comienzan a descender, pasando de 31 británicos en 2011 a tan sólo 13 en 2018. Este colectivo, de residentes climáticos, presentan unos patrones de comportamiento (movilidad, consumo, etc.) y motivaciones muy diferentes a los inmigrantes laborales. Su presencia creciente tanto en el municipio como en el conjunto de la Sierra es un factor importante a considerar en la estrategia de desarrollo del ámbito.



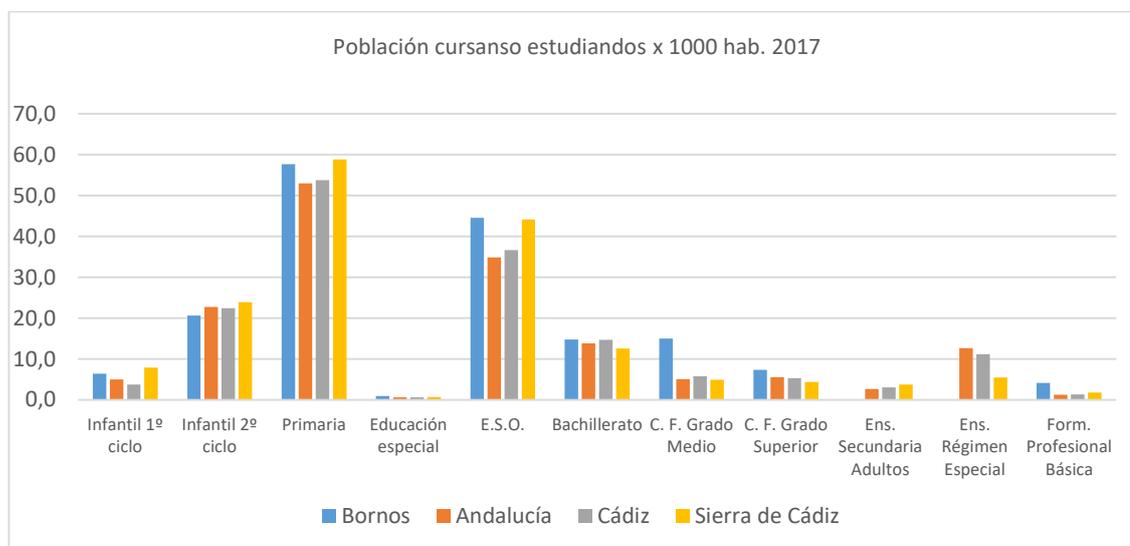
Población cursando estudios

Un total de 1.338 personas están cursando algún tipo de estudio en el sistema educativo, correspondiendo la mayoría a educación primaria y ESO.

Alumnos según nivel educativo 2017		
Territorio	Nº Alumnos	%
Infantil 1º ciclo	50	3,7
Infantil 2º ciclo	161	12,0
Primaria	451	33,7
Educación especial	7	0,5
E.S.O.	348	26,0
Bachillerato	115	8,6
C. F. Grado Medio	117	8,7
C. F. Grado Superior	57	4,3
Ens. Secundaria Adultos	0	0,0
Ens. Régimen Especial	0	0,0
Form. Profesional Básica	32	2,4
Total	1.338	100,0

Fuente: Consejería de educación, 2020

Bornos presenta una mayor ratio de estudiantes por mil habitantes que otros ámbitos de referencia en los niveles educativos básicos (primaria, ESO y Ciclo Formativo Grado Medio y Superior) y algo menos en infantil y otras formaciones singulares.



Fuente: Consejería de educación, 2020

Los ciclos formativos no presentes en el municipio se realizan, normalmente, en Puerto Real, Cádiz, Arcos o Ronda, mientras que la formación universitaria se realiza en Puerto Real, Jerez, Cádiz o Sevilla, fundamentalmente.

2.3.2 MERCADO DE TRABAJO

Población activa

Bornos tiene una población activa de **4.457 personas**, de las cuales **1.402 son demandantes de empleo**. De estos, tan solo 737 pueden considerarse personas paradas registradas ya que el resto son perceptores del subsidio agrario (607) y a otros colectivos específicos en demanda de empleo (estudiantes, etc.). La tasa de actividad del municipio se sitúa casi 10 puntos por debajo de la de Arcos, y algo más incluso que la regional o provincial.

Población en relación con la actividad. 2018										
Territorio	Población activa		Población ocupada (afiliados según Lugar de Resid.)		Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOS)					
	Ocup. + DENOS	% s/Pob. Total	Pob. ocupada (afiliados)	%	TOTAL (DENOS)	Paro registrado	% Paro	Trab. Sub. Agrario	Otros	% (DENOS)
Andalucía	3.955.163	47,2	3.030.230	76,61	924.932	809.843	20,5	85.820	29.269	23,4
Prov. Cádiz	537.095	43,4	375.118	69,84	161.842	149.798	27,9	7.245	4.799	30,1
Arcos Fra.	14.850	48,3	10.098	68,00	5.474	4.728	31,8	607	139	36,9
Bornos	4.457	57,5	3.055	68,55	1.402	737	16,5	609	56	31,4
Espera	2.326	59,6	1.688	72,59	705	350	15,0	340	15	30,3
Villamartín	6.698	55,2	4.737	70,73	2.155	1.635	24,4	48	472	32,2

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

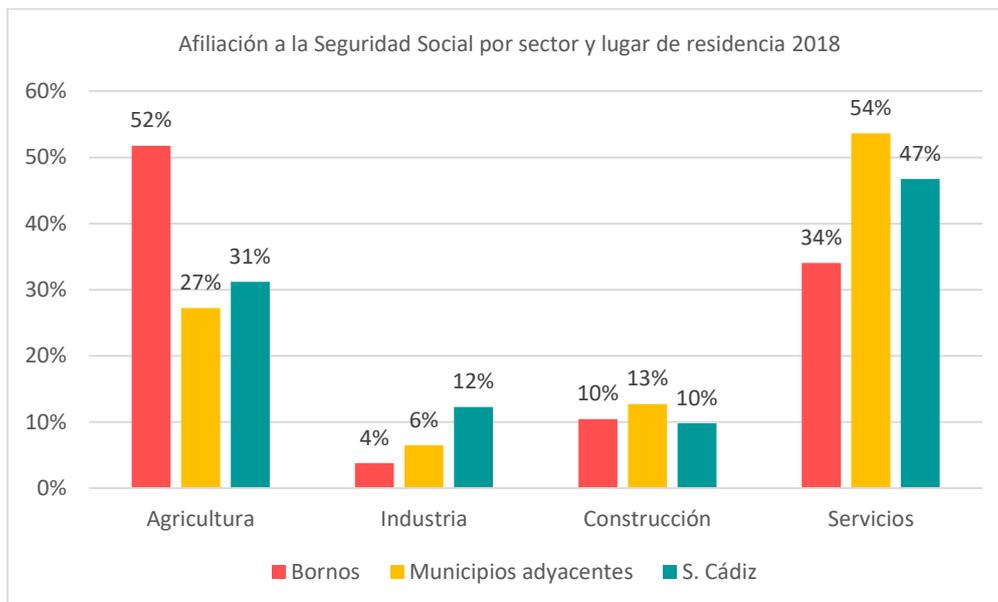
El alto peso del empleo eventual agrario explica la importante diferencia entre personas en paro registrado y personas demandantes de empleo en el municipio. El subsidio agrario en Bornos cubría en 2018 a 607 trabajadores y trabajadoras, igualando la cifra de personas paradas registradas (737), y duplicando casi la de demandantes de empleo no ocupados (DENOS).

El trabajo eventual agrario y el empleo derivado de los Planes de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA), constituye una de las escasas alternativas de empleo para determinados perfiles de mujeres trabajadoras en los municipios de la sierra, lo que tiene su reflejo en el importante porcentaje de mujeres que perciben el subsidio agrario.

Afiliación a la seguridad social

En Bornos están afiliados en alta a la Seguridad Social un total de 3.055 trabajadores y trabajadoras, lo que supone un 68,5% de la población activa, tasa similar a la de Arcos, aunque sensiblemente inferior a la de otros municipios del entorno y ámbitos de referencia.

Las actividades del sector primario (agricultura, ganadería y silvicultura) emplean a un 52% de la población ocupada del municipio, porcentaje muy superior al registrado en los municipios adyacentes y en el conjunto de la Sierra de Cádiz. Los servicios (comercio-hostelería, administración, educación, sanidad, etc.), sin embargo, tienen un peso relativo mucho menor en Bornos que en otros ámbitos de referencia.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, (IECA). 2020

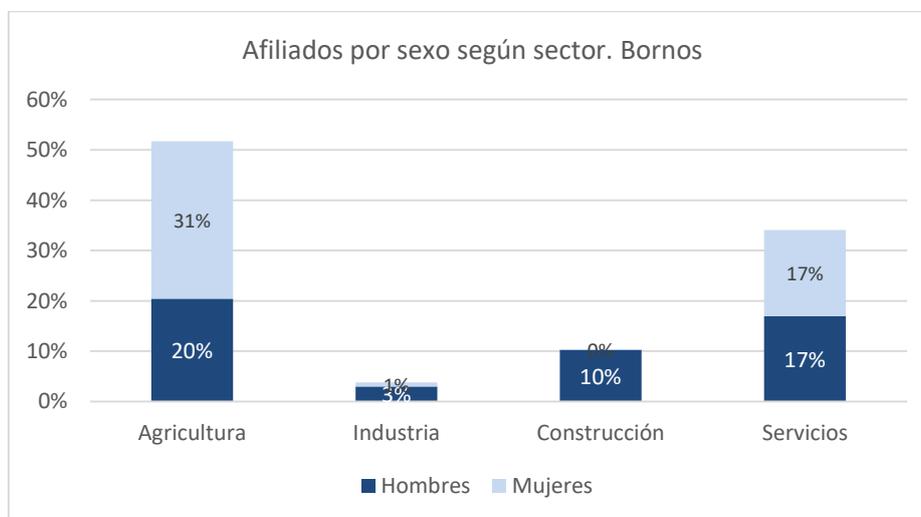
En la tabla adjunta se presenta el número de personas afiliadas (ocupadas) por sector de actividad (pers. afiliadas según lugar de residencia) y el número de puestos de trabajo (pers. afiliadas según lugar de trabajo) que cada sector tiene en el municipio.

En Bornos solo se contabilizan 1.082 puestos de trabajos, aunque en el municipio hay 3.043 personas afiliadas a la seguridad social. De estos datos se desprende que, al menos, un saldo de 1.961 personas, salen de Bornos a trabajar a otro municipio del entorno. La mayoría lo hacen en el sector primario (explotaciones agrícolas del entorno próximo del municipio), en los servicios públicos (Arcos, Jerez, etc.) o en la construcción (Litoral y aglomeraciones urbanas próximas). Por el contrario, el comercio local y la hostelería es el sector que registra más ocupación procedente de otros municipios del entorno.

Puestos de trabajo y personas ocupadas por sectores de Bornos 2019					
Sec. de Actividad	Mun. Resid. (Pers. Ocupadas)		Mun. Trab. (Puestos Trab)		Saldo
	Nº Afil	%	Nº Afil	%	Ocup-Puestos
Agricultura, ganadería, silv.	1.636	52,8	112	10,4	-1.524
Ind. Extractiva, energía, agua	18	0,6	5	0,5	-13
Industria manufacturera	104	3,4	51	4,7	-53
Construcción	283	10,3	113	10,4	-170
Comercio, rep; Veh., tte y almac; hostelería	467	15,3	598	55,3	131
Información y comunicaciones	19	0,6	8	0,7	-11
Actividades financieras y de seguros	15	0,5	7	0,6	-8
Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0
Act. Profes., cient. y téc.; act. Admin.y serv.aux.	106	3,5	32	3	-74
Admon pública y defensa, Seg. Soc. Educ, sanit., sociales.	338	11,1	125	11,6	-213
Act. artísticas, recreativas; otros servicios; act. hogares	55	1,8	30	2,8	-25
TOTAL	3.043	100	1.082	100	-1.961

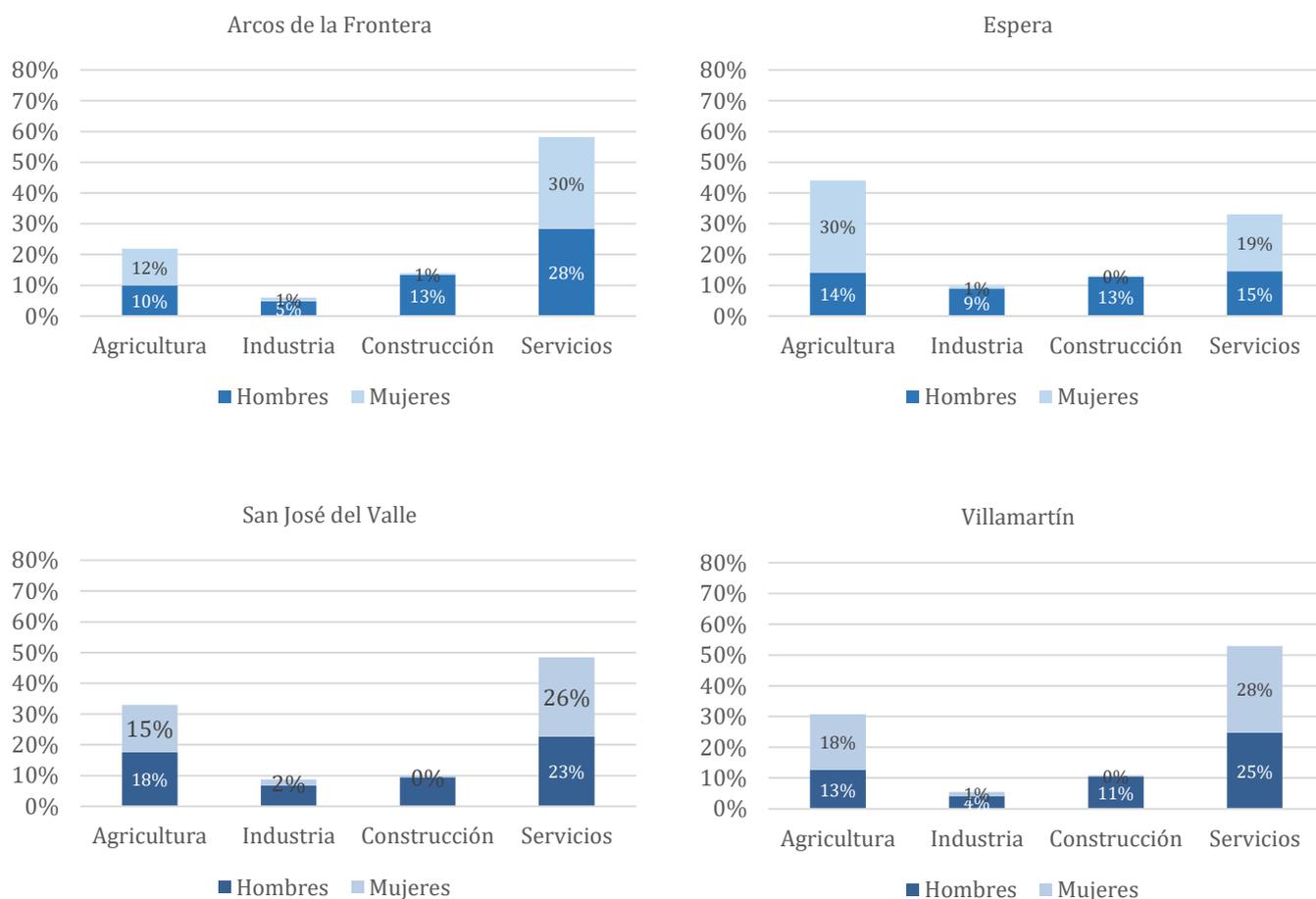
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, (IECA). 2020

La **afiliación por sexos** presenta una distribución muy similar en Bornos y en los municipios de su entorno, destacando la agricultura y los servicios como los sectores con mayor peso del empleo femenino.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, (IECA). 2018

En los municipios del entorno los afiliados por sexo y sector de actividad se distribuyen de la siguiente forma:



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, (IECA). 2018

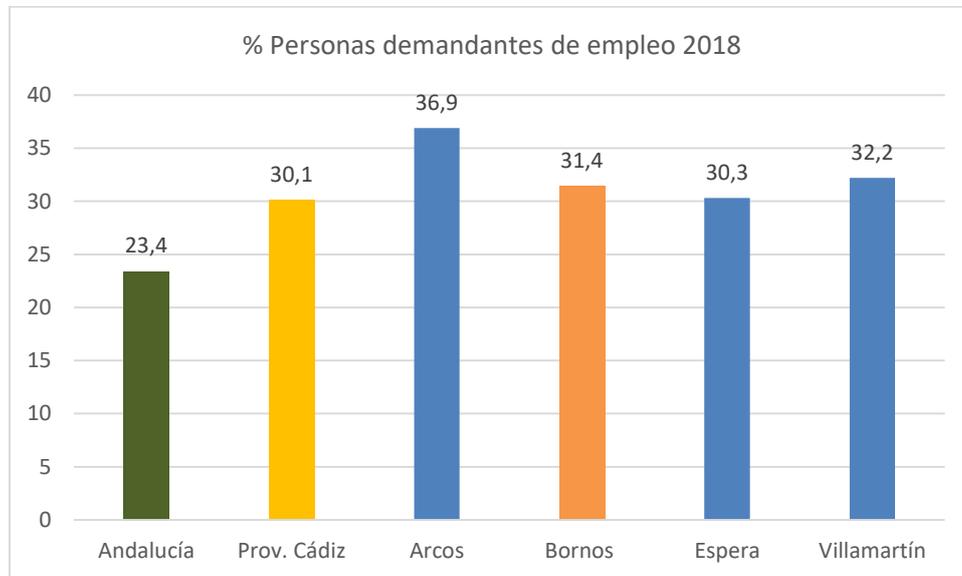
Paro registrado

Bornos registra una cifra de paro registrado que alcanza a 737 personas, a las que hay que añadir 609 trabajadores y trabajadoras eventuales agrarios subsidiados (TEAS), lo que hace un total de 1.402 personas demandantes de empleo no ocupados (DENOs).

Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOs)						
Territorio	TOTAL (DENOs)	Paro registrado	% Paro	Trab. Sub. Agrario	Otros	% Desempleo (DENOs)
Andalucía	924.932	809.843	20,5	85.820	29.269	23,4
Prov. Cádiz	161.842	149.798	27,9	7.245	4.799	30,1
Arcos Fra.	5.474	4.728	31,8	607	139	36,9
Bornos	1.402	737	16,5	609	56	31,4
Espera	705	350	15,0	340	15	30,3
Villamartín	2.155	1.635	24,4	48	472	32,2

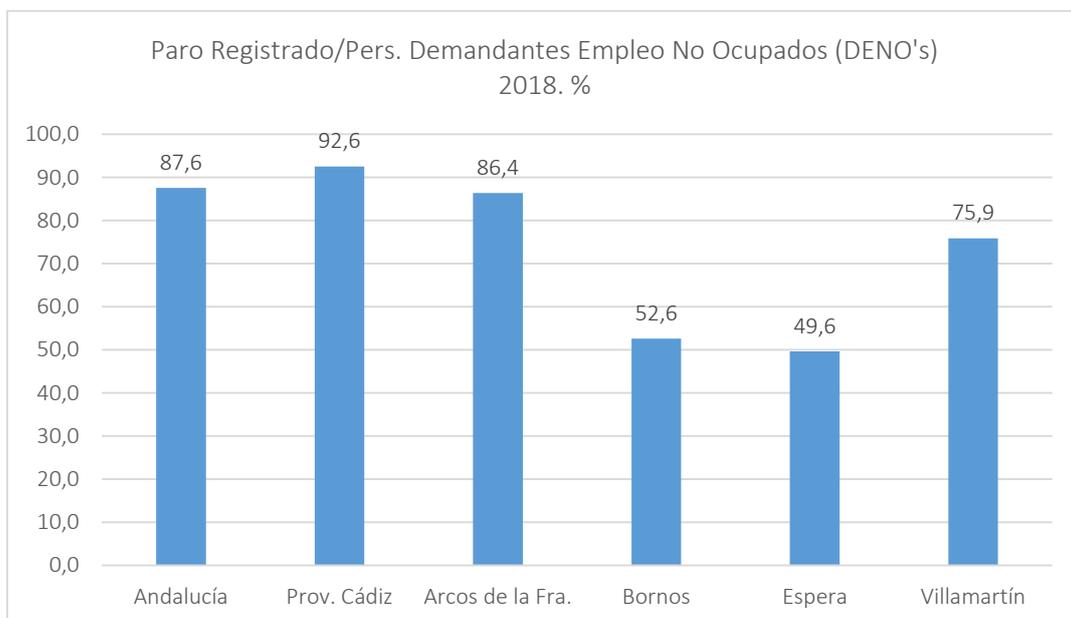
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA

La tasa de personas demandantes de empleo del municipio se sitúa sensiblemente por debajo de la de Arcos, aunque en línea con la de los municipios de su entorno (Espera, Villamartín, etc.).



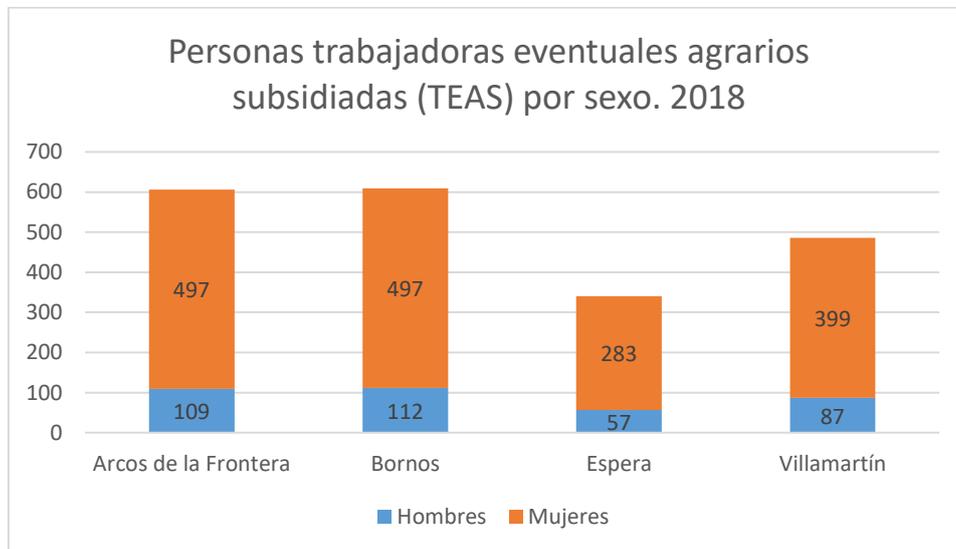
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA

El alto peso del empleo eventual agrario y de personas beneficiarias del subsidio agrario explica la importante **diferencia entre paro registrado y personas demandantes de empleo** en el municipio.



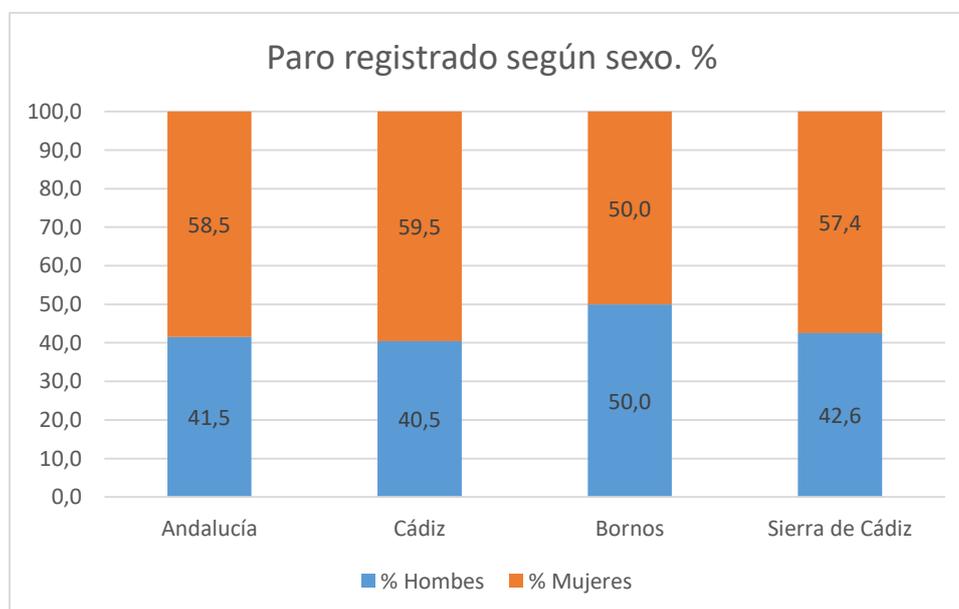
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA

El subsidio agrario en Bornos cubría en 2018 a **607 trabajadores y trabajadoras**, alcanzado unos niveles similares al de personas paradas registradas (737), lo que hace que la cifra de DENOs (personas demandantes de empleo no ocupados) se eleve hasta los 1042 efectivos.



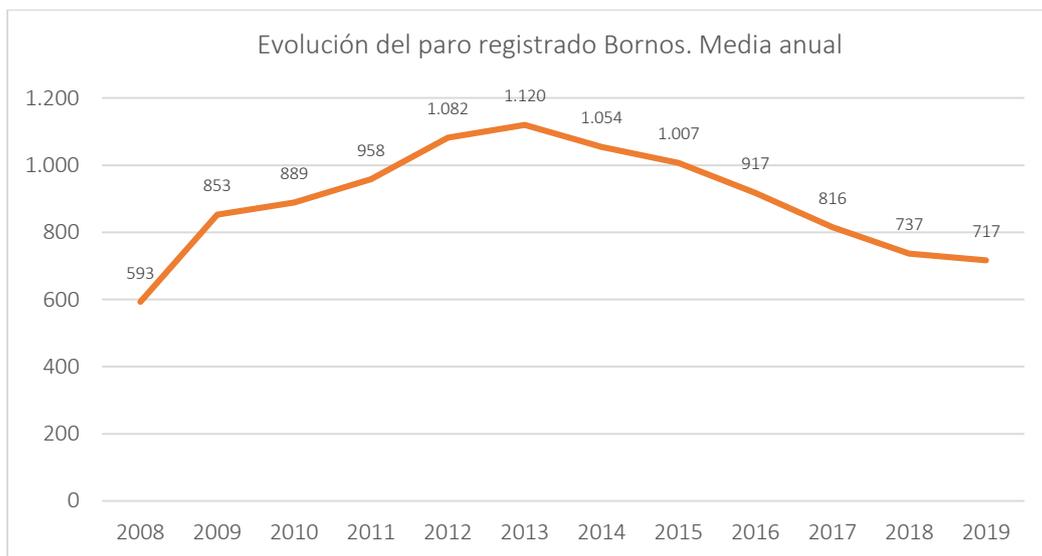
En este sentido, hay que señalar que el trabajo eventual agrario y el empleo derivado de los Planes de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA) o similares, constituyen una de las escasas alternativas de empleo para determinados perfiles de mujeres trabajadoras en los municipios de la sierra, lo que tiene su reflejo en la percepción del subsidio agrario.

En términos de paro registrado, sin embargo, la distribución entre hombres y mujeres es la mismas (50%), si se excluye el subsidio agrario donde el peso de la mujer es muy superior.



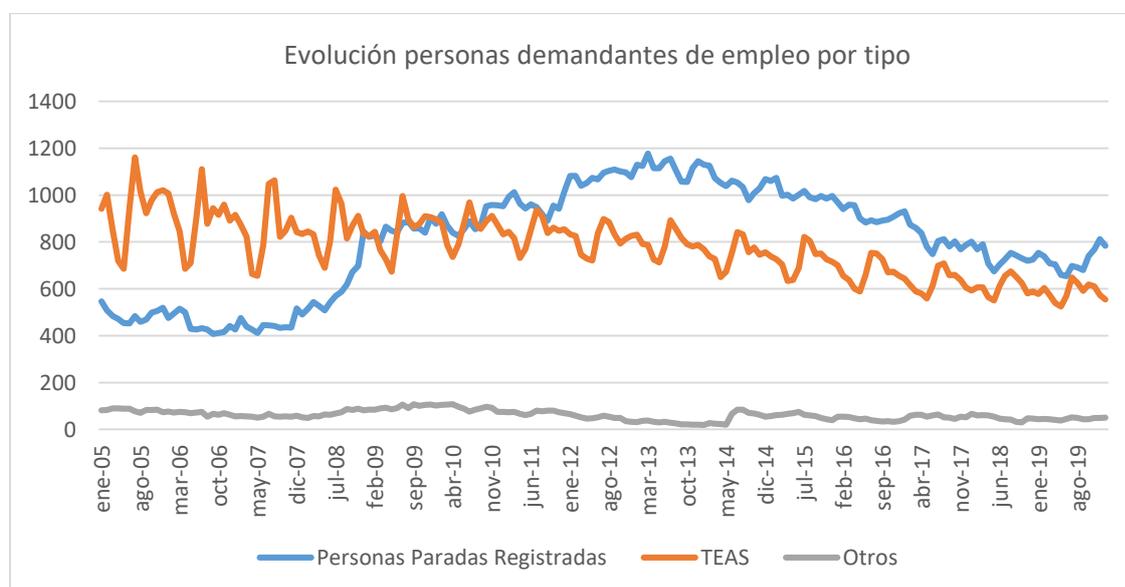
Al igual que su entorno, Bornos ha sufrido las consecuencias de la recesión económica, aumentando de forma considerable las cifras de desempleo desde 2008 hasta 2013. A partir de entonces, se percibe una tendencia constante de decrecimiento del paro, hasta situarlo en los 737 actuales, a los que habría que añadir los 609 que se encuentran cobrando el subsidio agrario.

La evolución del paro registrado en el municipio presenta una tendencia de crecimiento entre 2008 y 2013, momento en el que empieza a descender hasta situarse en los 717 actuales (2019). Este dato es superior todavía al que registraba el municipio en 2008, año de inicio de la crisis.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2008-2019.

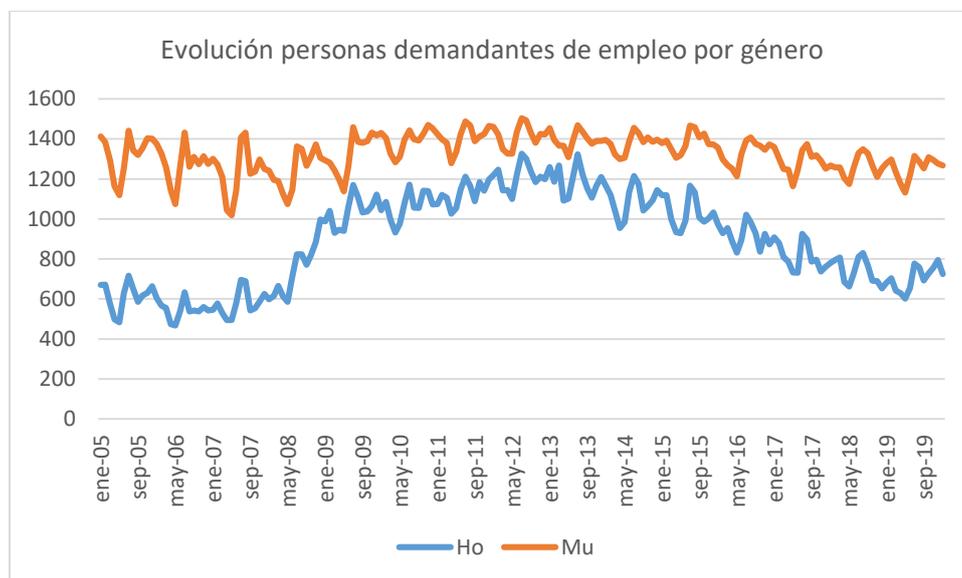
El análisis a largo plazo del desempleo en sus diferentes tipologías ayuda a entender la evolución seguida por el mercado de trabajo en el municipio y en gran parte del medio rural andaluz.



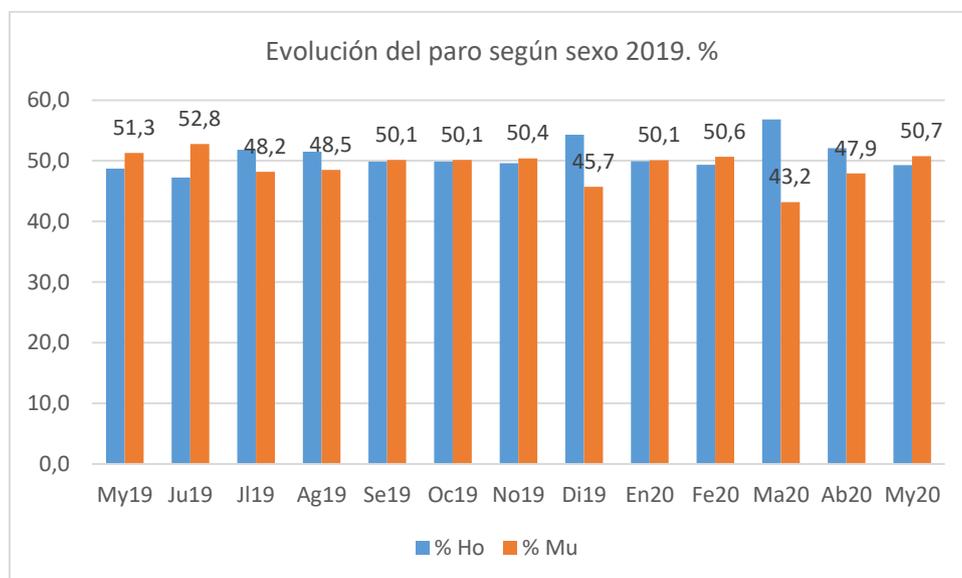
Fuente: Argos. Servicio Andaluz de Empleo. 2020

En la gráfica anterior, se observa claramente, un cambio de tendencia en la evolución del desempleo, cayendo significativamente las personas trabajadoras eventuales agrarias (554 Dic-19, desde los 1161 de Jl-05) e incrementándose considerablemente el de personas paradas.

La evolución por sexo del desempleo pone de manifiesto claramente la rigidez del desempleo femenino (apenas sensible a los cambios) frente a la oscilación que registra el desempleo masculino en función de la evolución del mercado de trabajo y de la economía en general de municipio.

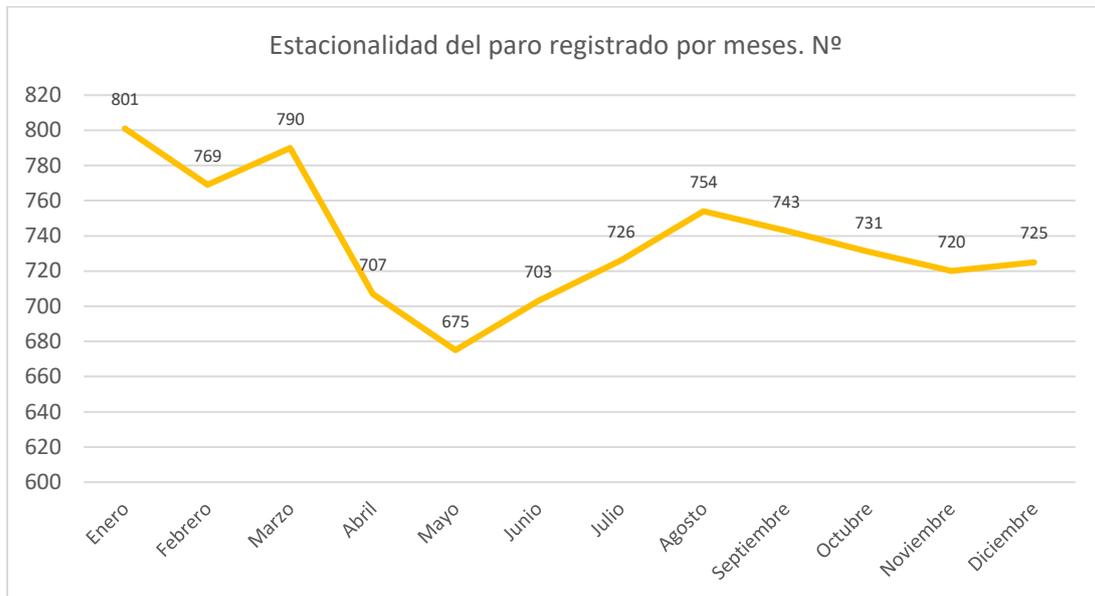


La **estacionalidad del paro** por sexos pone de manifiesto la importante igualdad de la distribución, alterada puntualmente en algunos meses, donde las diferencias por genero se acrecientan (marzo y diciembre).



Servicio público de empleo estatal, 2020

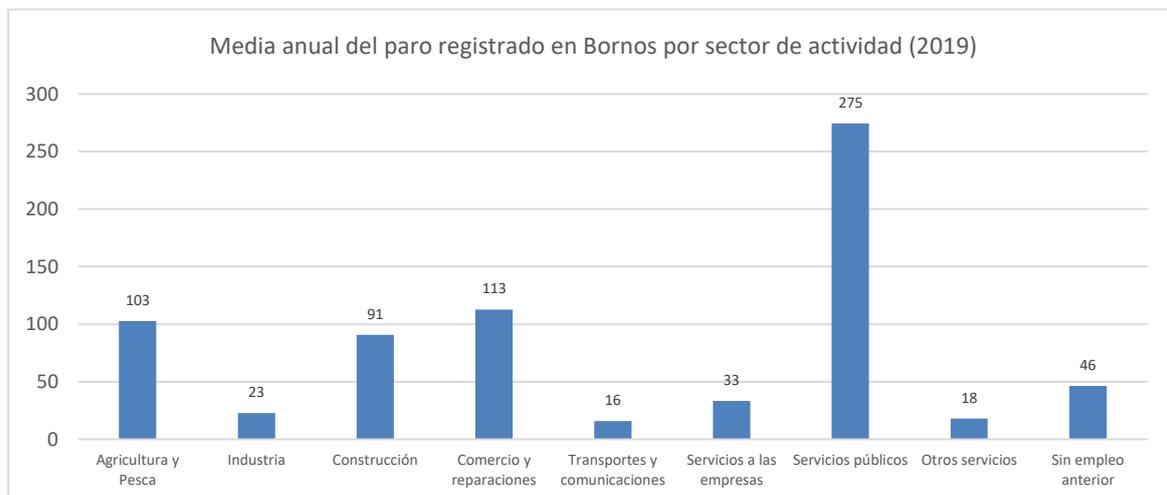
Los datos de paro registrado de Bornos presenta la estacionalidad propia de la actividad agraria, registrando los meses de primavera los valores de desempleo más bajos del año.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2018.

En estas cifras no se incluyen a las personas trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS), lo que elevaría la cifra considerablemente. Aunque su comportamiento no depende tanto del mercado de trabajo como de la dinámica del sector agrario, constituyen un colectivo muy importante en el municipio, especialmente para las mujeres.

En cuanto al **paro registrado por sectores de actividad**, es el sector servicios el que presenta un mayor número de personas paradas en término medio en el año 2019; tendencia que se mantiene en los meses siguientes de 2020.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Servicio Público de Empleo Estatal, 2020.

Bornos registra unas cifras de personas inscritas como demandantes de empleo muy elevadas donde tiene un peso muy importante el trabajo eventual agrario subsidiado. Excluyendo a ese colectivo, en los últimos cinco años, el paro registrado ha descendido un 34% en el municipio, en parte, provocado por la pérdida de población activa (-9,1%).

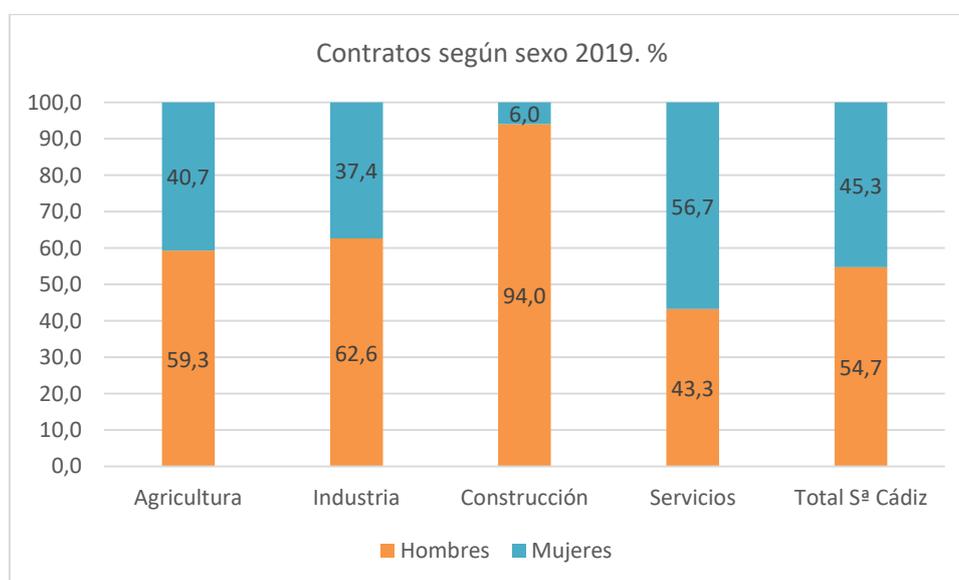
Contratos registrados

En Bornos se realizaron en 2019 unos 2.941 contratos, distribuidos de forma equilibrada entre hombres y mujeres, aunque por sectores no siempre se mantiene esa equidad de género en la contratación.

Contratos registrados por sexo 2019			
Bornos	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	265	279	544
Industria	60	5	65
Construcción	381	14	395
Servicios	869	1.068	1.937
TOTAL	1.575	1.366	2.941

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2020

El elevado número de contratos registrados ya pone de manifiesto la debilidad del mercado de trabajo, donde, además, la inmensa mayoría de los contratos son eventuales, y en muchos casos, de muy corta duración. Por sectores de actividad destaca la fuerte contratación en servicios, donde se concentran la mayor parte del empleo femenino, seguidos a distancia por la agricultura y la construcción.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2020

La estacionalidad de la contratación está asociada a la de la agricultura y los servicios, fundamentalmente.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2020

2.4 CAPITAL SOCIAL

2.4.1 AYUNTAMIENTO

La corporación municipal está formada por:

- 10 Concejales de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- 2 Concejales del Partido Socialista Obrero Español
- 1 Concejales del Partido Popular

Las funciones del gobierno municipal se organizan en las siguientes áreas competenciales:

- *Área de Medio Ambiente y Territorio, Seguridad Ciudadana y Dinamización Económica:*
 - Patrimonio Histórico y Cultural, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Local, Turismo, Protección Civil y Tráfico
 - Comercio, consumo y PyMES y movilidad y accesibilidad
 - Urbanismo y Planeamiento, Aguas y saneamiento, Planes Estratégicos, Gestión de residuos y Limpieza viaria.
 - Almacén de Alimentos, Medio Ambiente y Cementerio

- *Área de Cohesión Social y Atención Ciudadana:*
 - Atención a la Ciudadanía, Sanidad, Bibliotecas, Educación y Cultura.
 - Servicios Sociales, Infancia, Escuelas infantiles e Igualdad.
- *Áreas de Servicios Municipales*
 - Parques y Jardines, Obras y Servicios Municipales, Alumbrado Público, Fiestas y Coto de Bornos
 - Deportes y Juventud.
- *Área de Personal, Régimen Interior y Vivienda*
 - Tercera Teniente de Alcalde. Personal, Organización Administrativa y Vivienda
- *Área de Hacienda, Contratación, Comunicación y TICs.*
 - Centro de Mayores Activos, Patrimonio Municipal, Comunicación y TICs, Participación Ciudadana y Voluntariado, Contratación, Economía y Hacienda.

2.4.2 ASOCIACIONISMO

Bornos cuenta con un total de 64 asociaciones actualmente en alta según los datos del registro de asociaciones del ayuntamiento.

Número de asociaciones en alta en Bornos, 2020	
Tipo de asociación	Número
Agrícola	1
Padres de alumnos y antiguos alumnos	5
Ayuda humanitaria	2
Cultural	18
Defensa del consumidor	1
Deportiva	17
Discapacitados u otras enfermedades	7
Empresarios	1
Feminismo e igualdad social	2
Jubilados	2
Juvenil	1
Política	1
Turismo	1
Vecinal	5
Total	64

Fuente: Registro de Asociaciones del ayuntamiento de Bornos, 2020

Si se atiende a las asociaciones según la tipología:

- Agrícola: Comunidad de regantes del Coto de Bornos como resultado de la importancia de la actividad agrícola en el municipio
- Padres de alumnos y antiguos alumnos: Asociaciones que se corresponden con los diferentes colegios de la zona. (AMPA Colegio San Fernando, AMPA Colegio San Isidro Labrador, etc.)
- Ayuda humanitaria: Las dos asociaciones de este tipo son la Asociación Bornicha de voluntariado y Asociación “Esperanza para Mozambique”, que tiene su sede actualmente en Jerez de la Frontera.
- Cultural: Existe una lista variada de asociaciones de este tipo, destacándose las asociaciones de peñas flamencas (Asoc. La Alegría de Bornos, Asoc. Puerta de La Sierra Macanita...), de peñas carnavaleras (Asoc. Peña Carnavalesca de Bornos, Asoc. Peña Carnavalesca ¡Bo! De Bornos), moteras (Asoc. Motera Los Extraviados, Asoc. de Motos Clásicas Carija), etc.
- Defensa del consumidor: La sección de Facua para consumidores y usuarios de la provincia de Cádiz, cuya sede se localiza en la ciudad de Cádiz.
- Deportiva: En esta tipología encontramos asociaciones de diferentes clubes de fútbol del municipio (Unión Deportiva Bornense, Asoc. Atlético Bornense...), de clubes de vela (Club Deportivo de Vela Lago de Bornos), de tenis de mesa (Club Tenis de Mesa CD Pueblo de Bornos), caza (Asociación Peña de Cazadores), ornitológica (Asociación Gallística, Asociación de Canaricultura de Bornos), etc.
- Discapacitados u otras enfermedades: Alcohólicos anónimos, discapacitados físicos, afectados por cáncer, etc.
- Empresarios: Cuenta con sólo una que engloba tanto a los empresarios de Bornos como de Coto de Bornos.
- Feminismo e igualdades sociales: Se localizan en Bornos dos asociaciones de este tipo, ambas para la defensa de la mujer, ubicándose una en Bornos (Asoc. de mujeres Fernán Caballero) y en Coto de Bornos (Asoc. de mujeres la Esperanza).
- Jubilados: Existen dos asociaciones de este tipo, una ubicada en Bornos (Asoc. “San Laureano”) y otra ubicada en Coto de Bornos (Asoc. “La Torre”).
- Juvenil. Existe sólo una asociación de carácter juvenil en el municipio.
- Política: La única asociación política en Bornos es la de Juventudes Comunistas.
- Turismo: En el núcleo de Bornos existe la asociación Ecoturismo el Fontanar encargada de la dinamización turística de carácter ecológico.
- Vecinal: Un total de 5 asociaciones vecinales como resultado del dinamismo de estos barrios (barriada de La Paz, barriada Manuel Soto, Huerta Primera, Huerta del Agua y Cantarranas). Sólo una de ellas (Asoc. de vecinos Cantarranas) se localiza en Coto de Bornos.

De todas las asociaciones, la gran mayoría (52) se ubican en Bornos, mientras que sólo 6 de ellas se localizan en Coto de Bornos. Resulta llamativo que no existe ninguna asociación cultural en Coto de Bornos.

2.4.3 TEJIDO EMPRESARIAL

La capacidad de unirse y organizarse en torno a un proyecto empresarial es uno de los capitales sociales más importantes para el desarrollo de una sociedad. En este sentido, hay que señalar que en Bornos hay poca cultura empresarial y emprendedora, y que la que surge, no siempre cuenta con el apoyo y cobertura necesaria para su implantación y consolidación en el municipio.

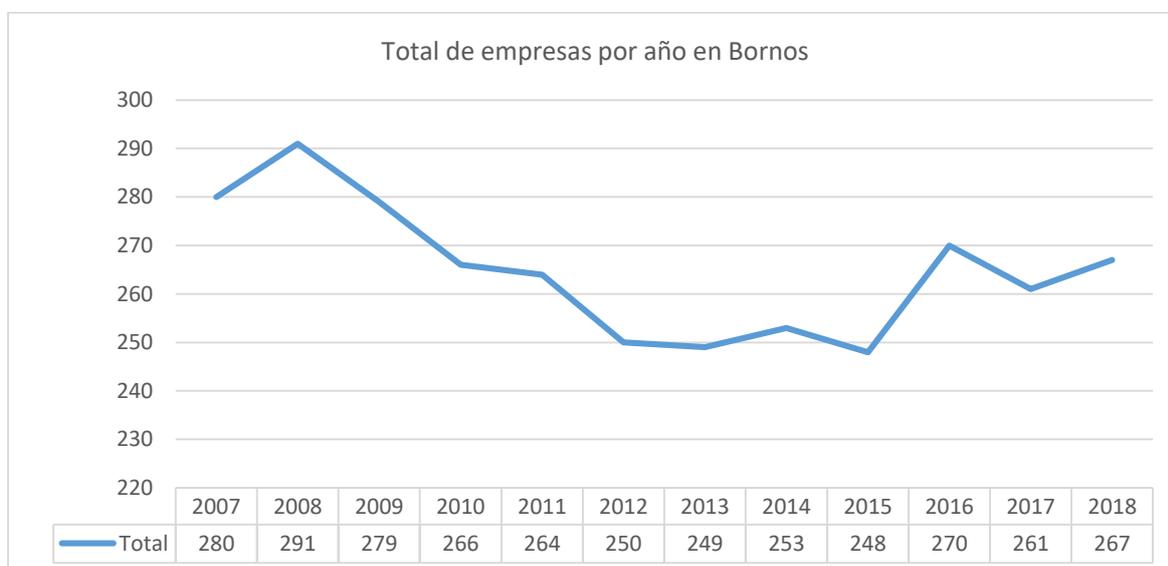
Bornos cuenta con un total de 261 empresas, de las cuales un 27% corresponden a diferentes formas jurídicas colectivas o a agrupaciones y un 74,7% corresponde a una sola persona física.

Empresas según personalidad jurídica, 2018		
	Número	%
Persona física	195	74,7
Sociedades de responsabilidad limitada	59	22,6
Sociedades cooperativas	2	0,76
Comunidades de bienes y herencias yacentes	3	1,14
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	2	0,76
Total	261	100

Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía, 2020

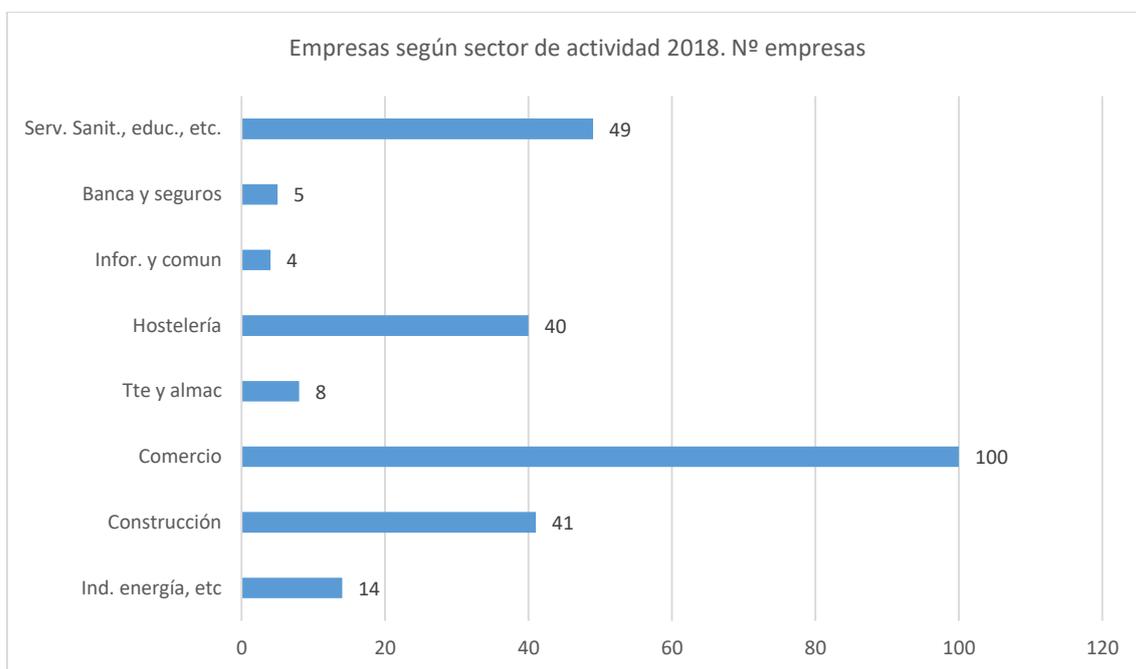
Aunque existen pocas cooperativas en Bornos, hay que señalar que muchos de los agricultores del municipio están integrados en cooperativas de municipios del entorno (Villamartín, etc.), lo que debe entenderse como una oportunidad para el desarrollo conjunto del territorio.

Esta estructura empresarial se mantiene más o menos estable a lo largo de los años, oscilando entre las 291 empresas de 2008 a las 248 que se registran en 2015.



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía, 2020

Por sectores de actividad, destacan las empresas de comercio, los servicios sanitarios, educativos y otros, la construcción y la hostelería. En esta última, y según los datos del Registro de Turismo de Andalucía, se localizan en Bornos 2 establecimientos hoteleros (1 hostel y 1 casa rural), 7 viviendas de uso turístico y una vivienda de alojamiento rural recientemente constituida (La Casa Azul). No se localiza en el municipio ninguna empresa de turismo activo, aunque la realidad es que al municipio vienen muchas empresas del entorno, a desarrollar sus actividades, especialmente las vinculadas al embalse.



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía, 2020

El municipio cuenta con una agencia de viajes (Viajes Alpresa) y una oficina de turismo.

Establecimientos turísticos en Bornos	
Denominación/Nombre comercial	Tipo
Casa rural Pueblos Blancos	Casa rural
La Parada	Hotel
Los Sauces 3	Vivienda turística de alojamiento rural
Tajo Matajaca	
Veracruz	
San Laureano	
Casa Ana María	
Guadalete	
Villa Ana	

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía, 2020

En el entorno del embalse de Bornos se encuentran el Club Deportivo de Vela Lago de Bornos y el Centro de Actividades Turísticas, orientados a la práctica de deportes acuáticos en la zona.

Por último, hay que señalar que la población de Bornos presenta escasa actividad emprendedora y que, aunque existen dispositivos de apoyo (CADE), éste no acaba hacer aflorar el carácter emprendedor de la población joven de Bornos. En cambio, el municipio si cuenta que capital humano experto, cualificado y dispuesto como para ejercer funciones de apoyo y tutela al emprendimiento bajo la figura de tutor (mentor), patronazgo (business angels), etc.

2.4.4 ENTIDADES DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Bornos pertenece a la **Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz** y al **Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz**. Los municipios que se integran esas entidades son los siguientes:

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS	GRUPO DE DESARROLLO RURAL
Alcalá del Valle	Alcalá del Valle
Algar	Algar
Algodonales	Algodonales
Arcos de la frontera	Arcos de la Frontera
Benaocaz	Benaocaz
Bornos	Bornos
el Bosque	El Bosque
El Gastor	El Gastor
Espera	Espera
Grazalema	Grazalema
Olvera	Olvera
Prado del Rey	Prado del Rey
Puerto Serrano	Puerto Serrano
Setenil de las Bodegas	Setenil de las Bodegas
Torre Alháquime	Torre Alháquime
Ubrique	Ubrique
Villaluenga del Rosario	Villaluenga del Rosario
Villamartín	Villamartín
Zahara de la Sierra	Zahara de la Sierra
	San José del Valle

2.5 CAPITAL DE IMAGEN

Bornos es un municipio integrado en la **ruta los pueblos blancos de Cádiz** lo que le asocia a una imagen de marca territorial que tiene un claro reconocimiento de importantes grupos de población, más allá de su comarca o provincia.

Su carácter serrano, su patrimonio cultural y la proximidad del embalse al núcleo urbano le confieren numerosos elementos para reforzar y singularizar su capital de imagen. Sin embargo, no se han impulsado estrategias dirigidas a desarrollar una **marca territorial** propia que apoye a la promoción turística y refuerce la comercialización de los productos locales.



La riqueza etnográfica del municipio ofrece también elementos importantes de cara a la configuración y desarrollo de su identidad territorial. El municipio bornense ofrece un amplio catálogo gastronómico que le aporta riqueza y singularidad. La carne mechada con receta de la zona, los chicharrones, la berza gitana –o bornicha-, el pan “ablndao” (una especie de mollete), el “abajao” o los caracoles son elementos diferenciadores con respecto al resto de municipios de su entorno.

Entre las **fiestas y tradiciones**, tal y como ocurre en prácticamente toda la provincia gaditana, el Carnaval se convierte en un elemento fundamental de la identidad del municipio. Bornos cuenta con una tradición carnavalesca importante, con fuerte arraigo entre la población, que se mantuvo incluso durante el franquismo.

Su historia y su patrimonio cultural son también elementos relevantes para la configuración de su capital de imagen. El Castillo-Palacio de Los Ribera, la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, el Convento del Corpus Christi o el Monasterio de los Jerónimos, son elementos de su patrimonio que pueden contribuir a configurar la imagen de la identidad territorial bornicha.

3. PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE BIENESTAR SOCIAL

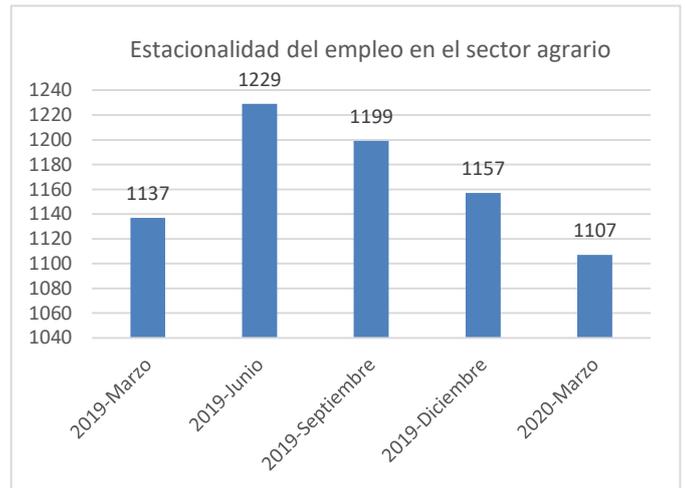
3.1 PROCESOS PRODUCTIVOS

La estructura productiva del municipio ofrece una media de 2.157 puestos de trabajo en el último año (junio 2019-marzo 2020). Estos corresponden, en su mayoría, al sector agrario (54,4%), seguido del comercio, transportes y hostelería (27,9%). A distancia, se sitúan los servicios públicos administrativos, sanitarios, educativos y otros (6,7%).

Puestos de trabajo por sectores. Media junio 2019-marzo 2020		
	Puestos de Trabajo	%
Agric., ganad., silvic. y pesca	1.173	54,4
Ind. extractivas; energía y agua.	5	0,2
Ind. Manufacturera	47	2,2
Construcción	109	5,1
Comercio, transp. y hostelería	603	27,9
Información y comunicaciones	4	0,2
Act. Financieras y seg.	7	0,3
Act. Inmobiliarias	0	0,0
Act. Prof. Cient., y tec.; act. Adm., y serv. Aux.	35	1,6
Adm. Pub., y defensa. Seg. Soc., Educ., sanit., sociales	144	6,7
Act. Artísticas, recrea.; otros servicios; act. Hogares	28	1,3
TOTAL	2.157	100,0

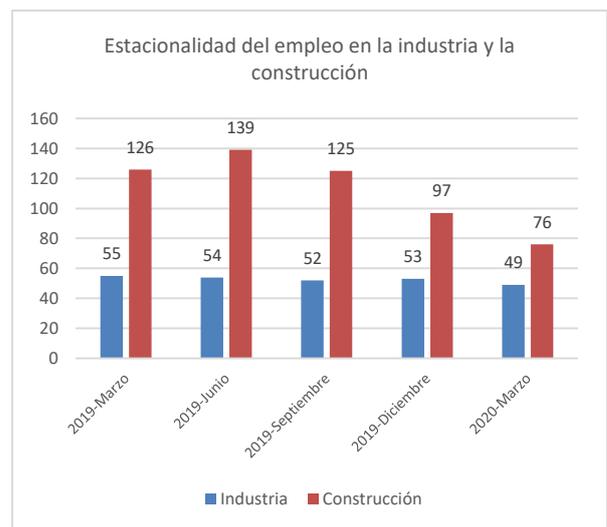
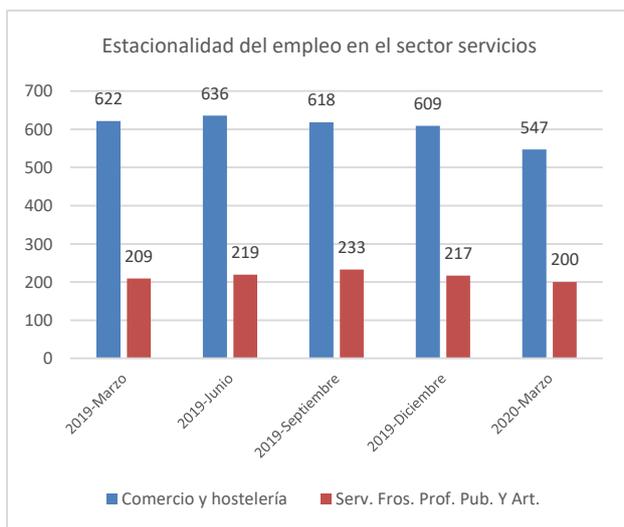
Fuente: Afiliados según lugar de trabajo (puestos de trabajo). Tesorería General de la Seguridad Social. IECA. 2020

La actividad productiva de Bornos presenta una importante estacionalidad, provocada, fundamentalmente, por el fuerte peso de la actividad agraria en el municipio. En el último año, el empleo agrario ha oscilado entre los 1.229 empleos de junio de 2019 y los 1.107 de marzo de 2020, es decir, 110 empleos de diferencia.



Fuente: afiliados en alta a la seguridad social según lugar de trabajo. Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). 2020

Esta marcada estacionalidad no se produce en el resto de sectores, donde el empleo se mantiene más estable a lo largo de todo el año. El sector de la construcción, aunque no muestra una estacionalidad, sí está registrando un descenso significativo del empleo en los últimos meses.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2020

3.1.1 AGRICULTURA Y GANADERÍA

Agricultura

La distribución de usos del suelo en las 5.430 hectáreas de Bornos, está protagonizada por los cultivos herbáceos que ocupan el 57% (3.091 ha) del total y por los ríos y embalse que se extienden por unas 1.213,4 ha (22,2%).

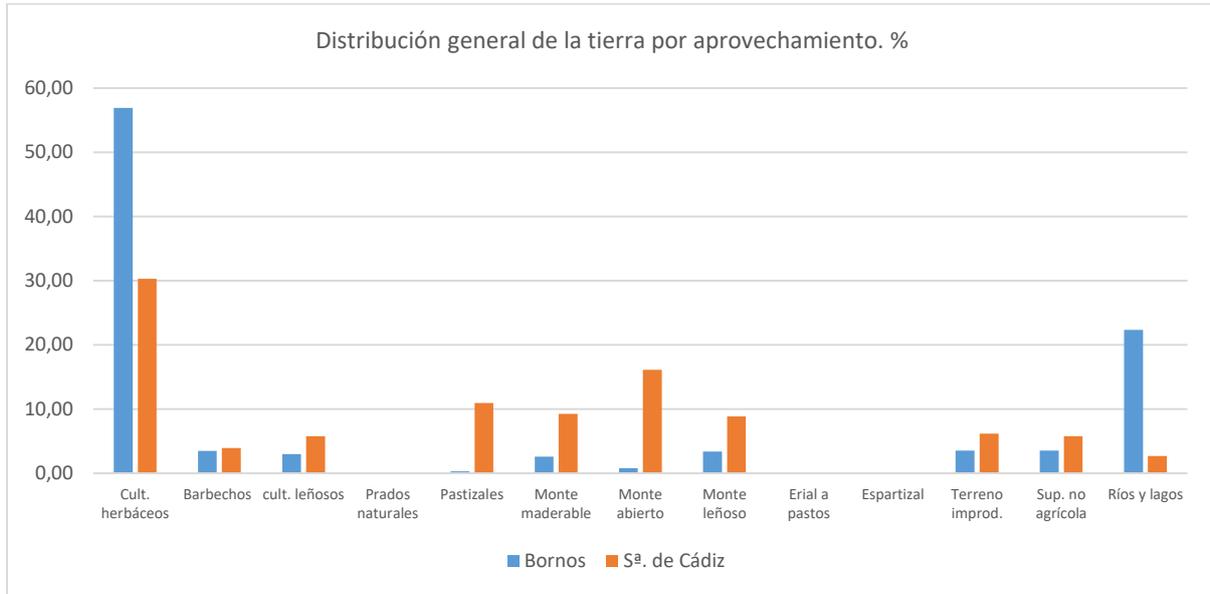
Usos del suelo		
Usos	Bornos	
	Ha	%
Cultivos herbáceos	3.091,5	56,93
Barbechos y no ocupadas	189,9	3,50
cultivos leñosos	162,9	3,00
Prados naturales	0,0	0,00
Pastizales	17,2	0,32
Monte maderable	142,2	2,62
Monte abierto	45,2	0,83
Monte leñoso	184,4	3,40
Erial a pastos	0,0	0,00
Espartizal	0,0	0,00
Terreno improductivo	192,0	3,54
Sup. no agrícola	191,4	3,52
Ríos y lagos	1.213,4	22,35
Total	5.430,0	100,00

La estructura de aprovechamientos del municipio sufrió una merma importante con la construcción del embalse que, aunque afectó fundamentalmente a los cultivos herbáceos de secano (296,2 ha), también supuso la pérdida de 30 h en regadío.

PRINCIPALES APROVECHAMIENTOS PERDIDOS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE	
Usos de suelo	Superficie (ha)
Cultivos herbáceos en secano	296,2
Cultivos leñosos en secano: olivar	0,7
Otros cultivos leñosos en secano	3,0
Otros cultivos herbáceos en regadío	30,0
TOTAL	329,9

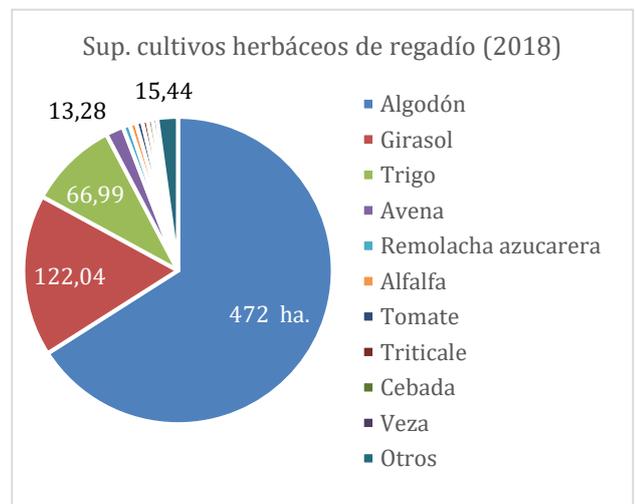
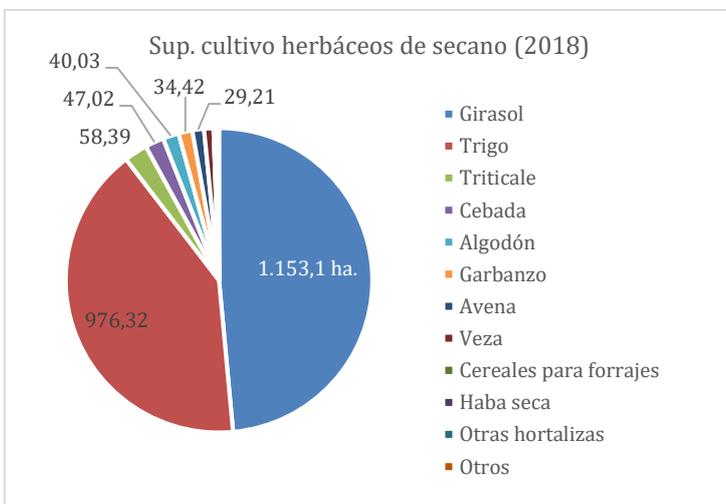
Fuente: elaboración propia a partir de fotografía aérea del vuelo americano de 1956

La estructura de aprovechamientos actual del municipio es similar a la del resto de la comarca, aunque con un mayor peso de los cultivos herbáceos y de las láminas de agua por la presencia del embalse, lo que resta peso a otros aprovechamientos.

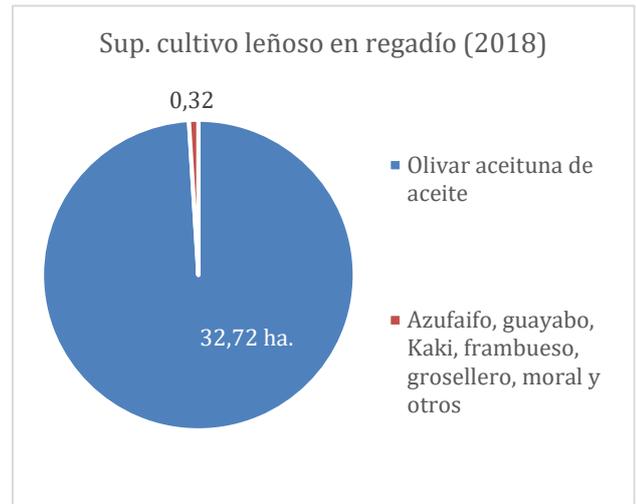
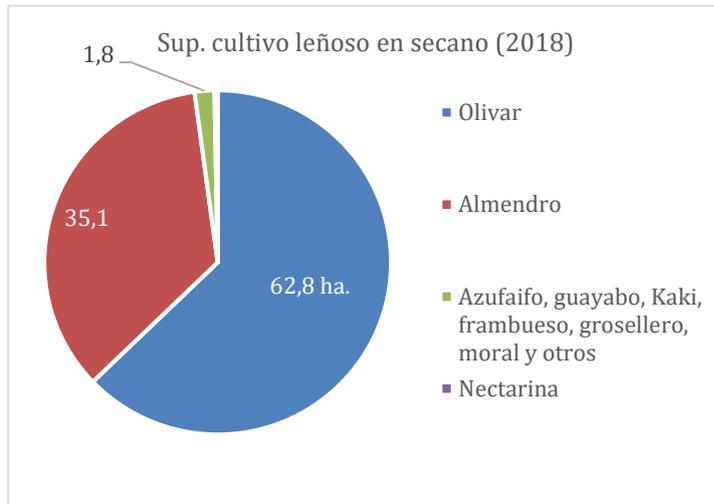


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020.

Del total de cultivos herbáceos (3.091,5 has.), unas 2.375 has. corresponden a cultivos de secano, frente a 715,8 has. que lo son de regadío. De los cultivos herbáceos sobresalen el trigo, algodón y el girasol, tanto en secano como en regadío. Este modelo agrícola se caracteriza por un uso extensivo de la tierra, por ser muy dependiente de la PAC y por asumir pocos riesgos con cultivos nuevos cultivos o con cultivos más rentables (hortícolas), lo que en definitiva se traduce en menos empleo y menos rentabilidad para el sector. El envejecimiento de la población agraria dificulta el necesario proceso de cambio hacia una agricultura más innovadora y rentable, tanto económica como socialmente.



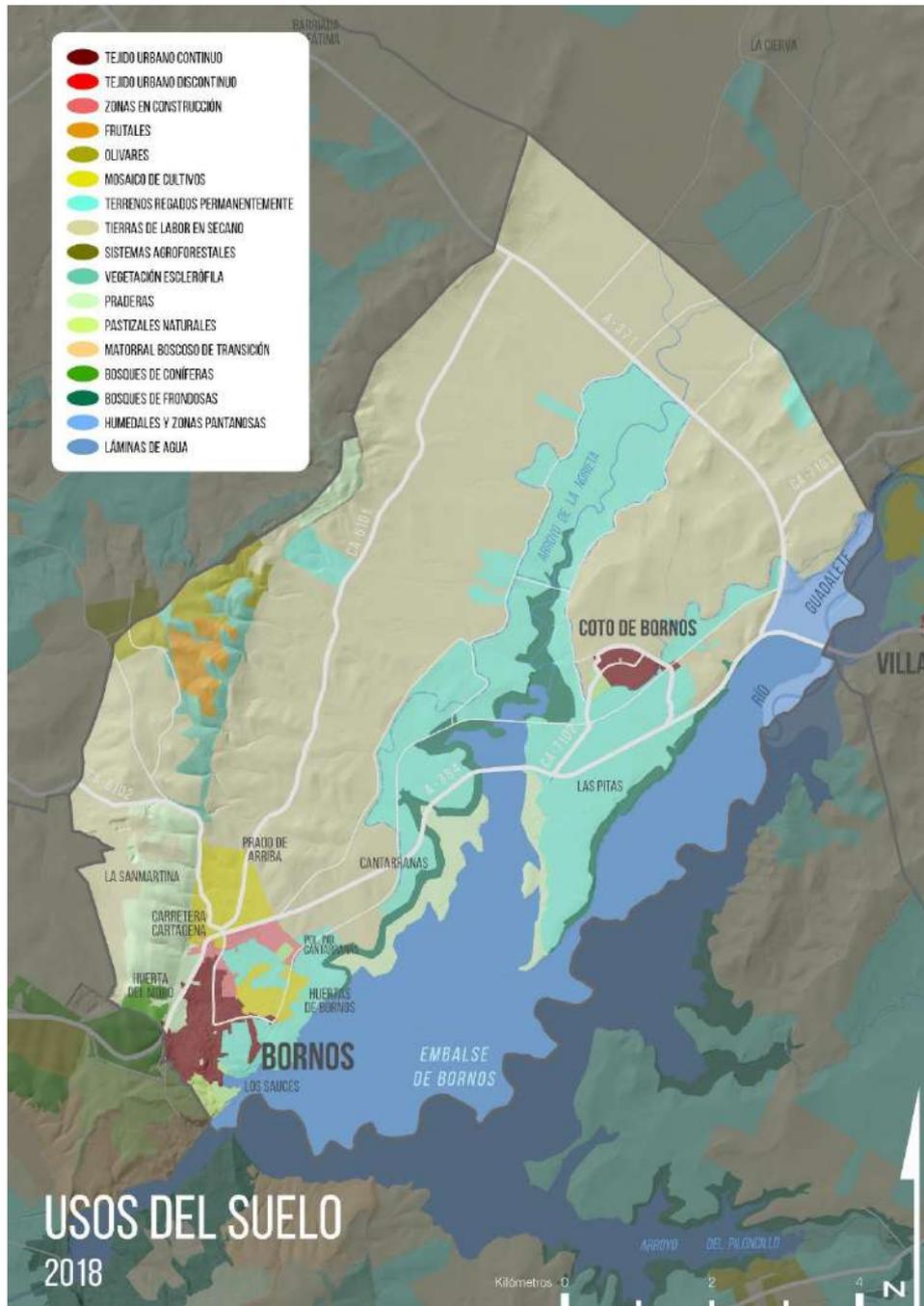
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020.

En Bornos era característico el cultivo de nísperos y damascos. Este último tenía una gran aceptación en la comarca, por ser el damasco de Bornos una especie exclusiva entre los cultivos frutales del entorno. Posteriormente, su producción fue descendiendo paulatinamente y la actualidad apenas puede sustentar el consumo local.

El mapa de usos del municipio ayuda a localizar las principales zonas de cultivo del municipio y a identificar las tierras con mejor aptitud agraria



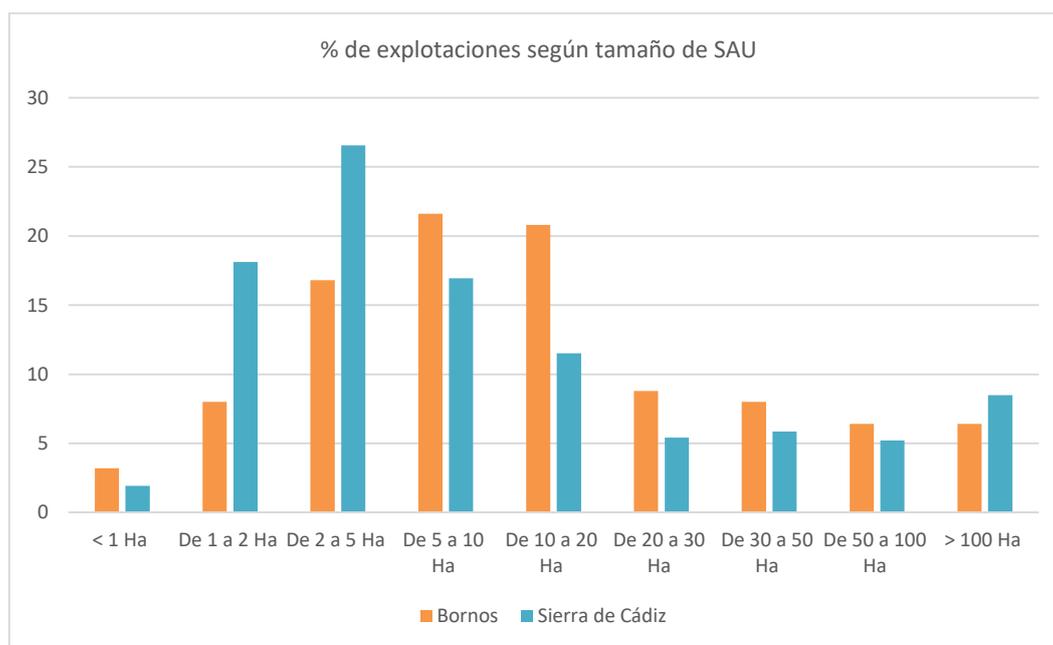
Las zonas con mejor aptitud agrícola, tal y como se desprende del análisis de suelos fértiles realizado en el apartado de Capital Natural, son aquellas que no registran condicionantes geomorfológicos o externos que inhiban la formación del suelo. En el caso de Bornos, se concluye que la **fertilidad del suelo es potencialmente óptima en la mayoría de la campiña y vegas del municipio** debido a que en su mayoría presentan una pendiente allanada, una profundidad efectiva (superior a 150 cm), una textura arcillosa o franco-arcillosa y un pH neutro ligeramente básico).

El escaso peso de los cultivos hortícolas, los problemas del regadío, la excesiva dependencia de la PAC y el envejecimiento de la población son algunos de los principales problemas de la agricultura de Bornos. Conseguir atraer a los y las jóvenes al sector primario es fundamental para garantizar la **modernización del sector** (introducir nuevos cultivos, incorporar nuevas técnicas, aplicar big data, impulsar digitalización, mejorar el control de procesos, etc.) y para mejorar la rentabilidad y competitividad del mismo.

En esta línea, hay que señalar la existencia de proyectos innovadores en agricultura como es el del cultivo del Aloe Vera. Este cultivo, está teniendo buenos resultados tanto productivos como comerciales y aunque su fruto no se transforma en el municipio, si está consolidando una marca comercial propia asociada al municipio. En otros casos, es la renovación familiar (femenina) de algunas explotaciones la que está contribuyendo al cambio del modelo productivo del sector, aunque todavía de forma minoritaria. Apoyar este tipo de iniciativas, e impulsar su conocimiento por otros jóvenes (hijos/as de agricultores, emprendedores de base ecológica, etc.), puede servir de estímulo para la puesta en marcha de nuevos proyectos que contribuyan a la modernización y renovación del sector.

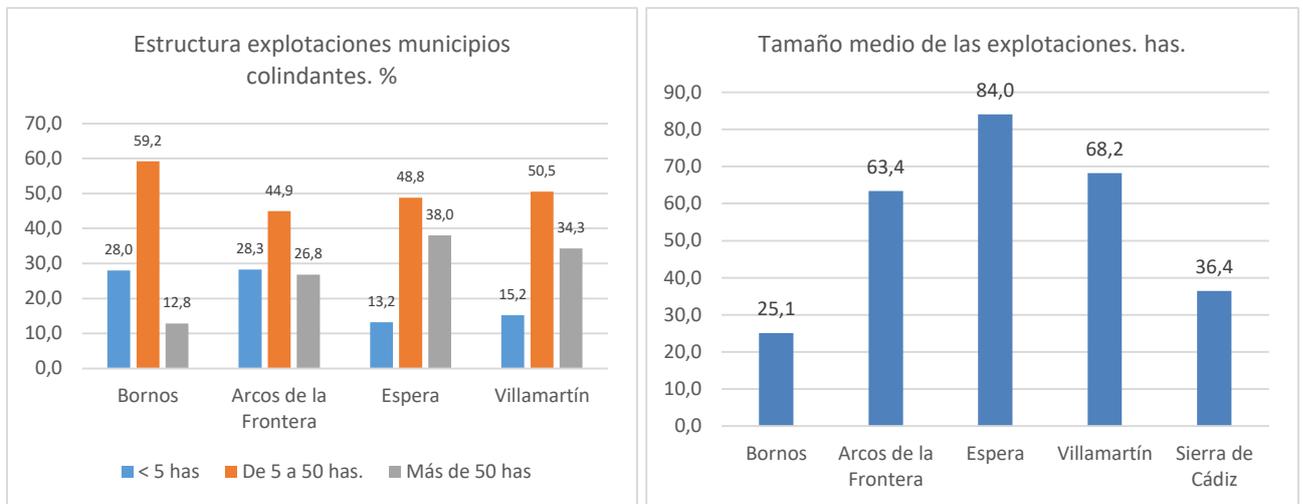
Estructura y tenencia de la tierra

El tamaño y el régimen de tenencia de la tierra en Bornos condiciona el desarrollo del sector y su regeneración. La mayoría de las explotaciones del municipio son de tamaño medio, entre 5 y 20 ha, mientras que apenas cuenta con explotaciones de gran tamaño, frente a lo que ocurre en el conjunto de la Sierra de Cádiz donde predominan las explotaciones de pequeño tamaño (<5 has).



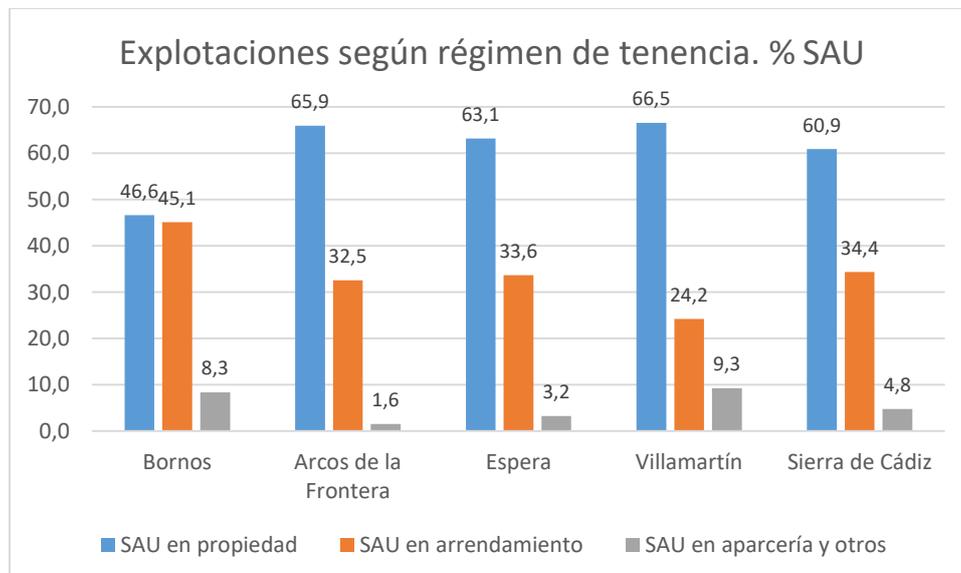
Fuente: Censo Agrario de 2009. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Si la comparación se realiza, exclusivamente, con los municipios colindantes, y se simplifica la estructura de las explotaciones, se aprecia más claramente las diferencias entre municipios, constatándose el escaso peso de las grandes explotaciones en Bornos y predominio de explotaciones de tamaño medio, lo que redundaría en un tamaño medio de explotación muy bajo, respecto a los municipios colindantes, e incluso respecto al conjunto de la Sierra de Cádiz.



Fuente: Censo Agrario de 2009. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Esta estructura de explotaciones junto a un régimen de tenencia donde la propiedad solo representa el 46,6%, frente al 60,9% del conjunto de la Sierra de Cádiz, dificulta la entrada de nuevos agricultores y con ello el relevo generacional del sector, fundamental para su renovación y modernización.



Fuente: Censo Agrario de 2009. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

A pesar de la antigüedad de los datos sobre estructura y régimen de tenencia de las explotaciones, al proceder del último censo agrario disponible (2009), éstos siguen siendo válidos, al tratarse de variables estructurales que suelen registrar menos cambios a corto plazo.

Ganadería

Bornos en 2016 contaba con **29 explotaciones ganaderas**, de las cuales 13 se dedicaban al ganado bovino y 11 al ganado ovino. La cabaña ganadera en el término municipal de Bornos es fundamentalmente bovina (aprox. 560 cabezas de ganado), que representan un 71% del total. El ovino con 140 cabezas es la otra actividad ganadera destacable.

En este sentido, se diferencia sensiblemente de su entorno próximo, ya que en Arcos o Villamartín la cabaña bovina no supera el 20%. Únicamente el municipio de Espera supera los porcentajes de Bornos, donde el 95% del ganado es bovino.

Número de explotaciones ganaderas					
	Bovinos	Ovino	Caprino	Porcino	Total
2009	12	3	1	2	18
2016	13	11	4	1	29

Fuente: Consejería de agricultura, pesca y desarrollo sostenible.

A pesar del incremento de la actividad ganadera en los últimos años, está no alcanza en Bornos el protagonismo que tiene en otros municipios de la Sierra de Cádiz donde han conseguido hacer de la transformación de los productos ganaderos, fundamentalmente quesos, un sector de actividad con rentabilidad creciente.



3.1.2. INDUSTRIA

Según las cifras oficiales, en Bornos se localizan 17 establecimientos industriales; 14 de ellos de industria manufacturera, 1 de energía eléctrica y 2 de agua, saneamiento, gestión de residuos y contaminación. No obstante, es preciso ratificar estos datos, ya que el Registro no gestiona bien las bajas.

En la industria manufacturera destaca la agroalimentaria orientada al mercado local-comarcal donde se encuentran empresas como Disprocon S.C. And, Panadería La Bornense S.L., Panadería de Las Hoce S.L. y otras industrias manufactureras como Gestiones Pueblos Blancos S.L. (artes gráficas), Manuel Sánchez Rodríguez (carpintería de madera) o Carmen María Maza Martínez (confección a medida).

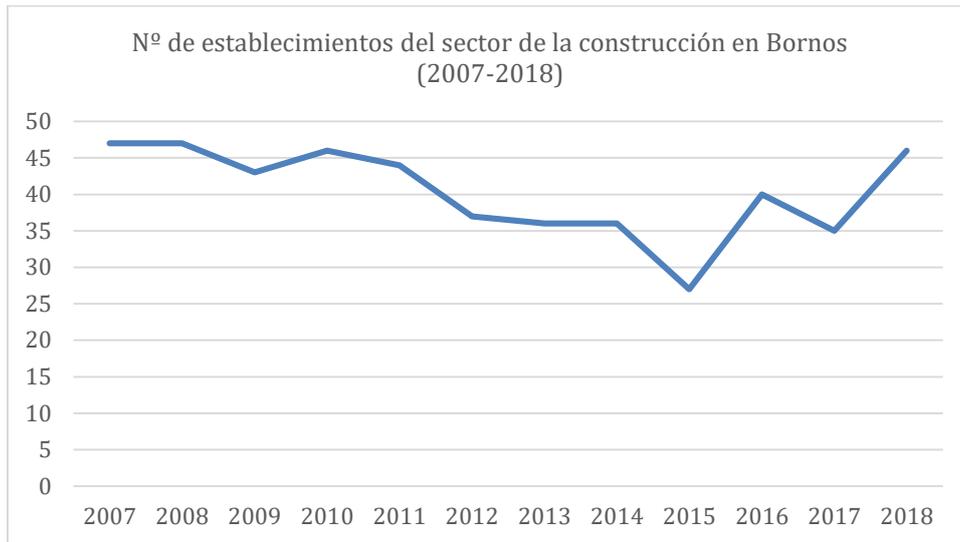
La confección a medida, la marroquinería, la elaboración de complementos de alto valor, etc. son iniciativas que tiene en la Sierra de Cádiz una larga tradición y que se extiende más allá de Ubrique (núcleo referente de este tipo de actividades). Tras unos años de deslocalización de actividades a otros países con menores costes de producción, se percibe un cierto retorno a la producción nacional, buscando mayores garantías frente a la piratería y un mejor control de calidad de las producciones. Este fenómeno puede hacer viable la localización en el municipio de iniciativas productivas de este tipo o similares, lo que exige no solo acciones de captación sino de formación y organización de la estructura productiva.

La elaboración de productos transformados ganaderos (quesos, embutidos...) ha tenido una importancia significativa en el municipio, pero se ha ido perdiendo con los años. A pesar de contar con recursos para ello, en la actualidad no se desarrollan ese tipo de actividades de forma profesional, salvo en algunos casos concretos como Carnicería el Avión o Carnicería Soro.

Es destacable que muchos de los productos del municipio se transforman o manipulan fuera del mismo (cooperativas agrícolas y almazaras del entorno, etc.). Entre ellos, cabe señalar el caso de Aloegades, que transforma fuera del municipio el Aloe vera que cultiva en Bornos.

3.1.3 CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción ha ido sufriendo un descenso en el número de establecimientos debido a la crisis económica que se inició en el 2008 y que tuvo al sector de la construcción como al principal afectado por sus consecuencias. Así, en los años en los que más incidió la crisis en la economía, el número de establecimientos del sector de la construcción descendió significativamente. No obstante, en la actualidad el número de establecimientos está recuperándose y se sitúa en cifras similares a las de los años anteriores a la crisis.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020

La actividad de estas empresas se desarrolla con frecuencia fuera del municipio, tanto en la costa como en las grandes aglomeraciones urbanas próximas, por lo que las actividades de estas empresas no dependen de factores internos del municipio, sino de la marcha general de la economía.

3.1.4 TURISMO

Bornos tiene un importante potencial turístico asociado a su patrimonio cultural, natural y paisajístico. Es un bonito pueblo blanco con un impresionante patrimonio cultural, rodeado de un espacio natural serrano, con un embalse, cuya lámina de agua permite la práctica de diferentes actividades acuáticas. Las rutas culturales, las actividades deportivas al aire libre (cicloturismo, etc.) o el disfrute de la naturaleza (senderismo, avistamiento de aves, etc.) son algunas de las muchas posibilidades que el municipio ofrece al visitante.



Entre su amplio **patrimonio histórico-cultural** destaca su **Conjunto Histórico**, donde se incluye el **Castillo del Fontanar - Palacio de los Ribera, La Logia o los jardines históricos**.

Otros elementos destacados del patrimonio de Bornos son el Colegio de la Sangre, la Casa Ordoñez, Casa de la Cilla, el Convento del Corpus Christi, o la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, entre otros., muchos de ellos del siglo XVI. Es destacable también la zona Arqueológica de Carissa Aurelia, situado entre Espera y Bornos.

Este potente patrimonio histórico-cultural, adecuadamente puesto en valor e interpretado, permite la construcción de relatos de interés para el turista sobre los que articular la visita al municipio.

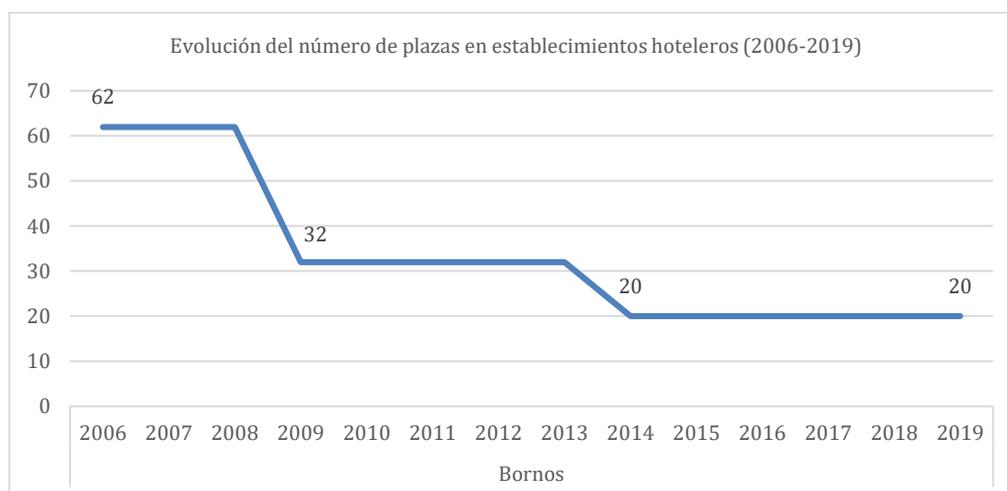
En su patrimonio natural destaca el **Embalse de Bornos**, por ser un espacio propicio para el desarrollo de numerosas **actividades náuticas**, gestionadas por el Club Deportivo de Vela Lago de Bornos y el Centro de Actividades Turísticas. Además, Bornos ofrece un espacio ideal para practicar senderismo, BTT, equitación, así como actividades aéreas como kitesurf y paramotor gestionadas por la empresa especializada Escuela LijarSur.

A pesar de los importantes recursos con que cuenta Bornos, la actividad turística es poco representativa en la economía del municipio, siendo lo más característico la visita excursionista sin pernoctación. En los últimos años, la restauración de La Logia y la puesta en valor de otros recursos ha incrementado sensiblemente el flujo de visitantes al municipio, aunque todavía está muy lejos de lo que su potencial turístico permitiría.

Bornos cuenta con 11 establecimientos y 77 plazas de alojamiento en las diferentes modalidades. En concreto cuenta con 1 Hostal de 20 plazas, 1 casa rural de 8 plazas, 8 viviendas turísticas de alojamiento rural que suman 37 plazas y 1 vivienda con fines turísticos de 12 plazas.



El número de plazas hoteleras ha ido descendiendo en los últimos años pasando de las 62 pax. de 2008 a 20 actuales del hostel La Parada. La pérdida de plazas hoteleras se ha cubierto, en parte, con la aparición viviendas uso turístico y con la apertura de una Casa Rural (2016), aunque en momento puntuales, estas pueden resultar escasas y provocar que los turistas tengan que alojarse en otros municipios del entorno.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020

A pesar de contar en el embalse con un embarcadero y un club náutico, y de disponer de un entorno natural atractivo para la práctica de actividades deportivas (cicloturismo, senderismo, etc.) y en la naturaleza (avistamiento de aves en la cola del embalse, etc.), el municipio no cuenta con ninguna empresa de turismo activo que aproveche esos recursos. Son empresas de los municipios del entorno las que se desplazan a Bornos a desarrollar sus actividades, fundamentalmente las acuáticas. La falta de iniciativa local, en este sentido, hace que no existan productos turísticos organizados que incluyan a otros empresarios del municipio (alojamientos, restaurantes, comercios, etc.) y que generen valor añadido en el municipio en torno al turismo.

Los segmentos de actividad en los que podrían desarrollarse productos turísticos o propuestas de viaje en el Municipio son varios, destacando, los siguientes:

- Turismo rural-cultural en el núcleo de Bornos y en Coto de Bornos
- Turismo de naturaleza en el entorno de la Cola del Embalse de Bornos
- Turismo deportivo en el embalse de Bornos y en todo el término municipal
- Turismo acuático: vela, navegación, paddel-surf, etc.
- Caza-Pesca

Estos productos o propuestas de viaje deben ir dirigidos a diferentes perfiles de demanda, desde familias residentes (rural-cultural) en un entorno próximos (60-80 minutos), a grupos de amigos que viajan juntos practicar sus actividades preferidas (cicloturismo, senderismo, pesca, etc.), o escolares y grupos organizados (asociaciones culturales, juveniles, mujeres, deportivas, etc.), entre otros.

Cada perfil de demanda debe asociarse a un producto o propuesta específica, la cual debe incorporar unos ingredientes concretos (monitor, alojamiento, comidas, traslados, etc.) y exige una organización previa del mismo para su puesta en el mercado, y su posterior promoción y comercialización.

Bornos, no cuenta en la actualidad con una oferta de productos turísticos organizados ni con una eficiente promoción de sus recursos y atractivos (propuestas de viaje), por lo que el turista no tiene facilidad para conocer las múltiples posibilidades que ofrece el municipio. Avanzar en el desarrollo de estas tareas resulta fundamental para la mejor valorización de los recursos turísticos del municipio.

3.1.5 HOSTELERÍA, COMERCIO, TRANSPORTE, SERVICIOS

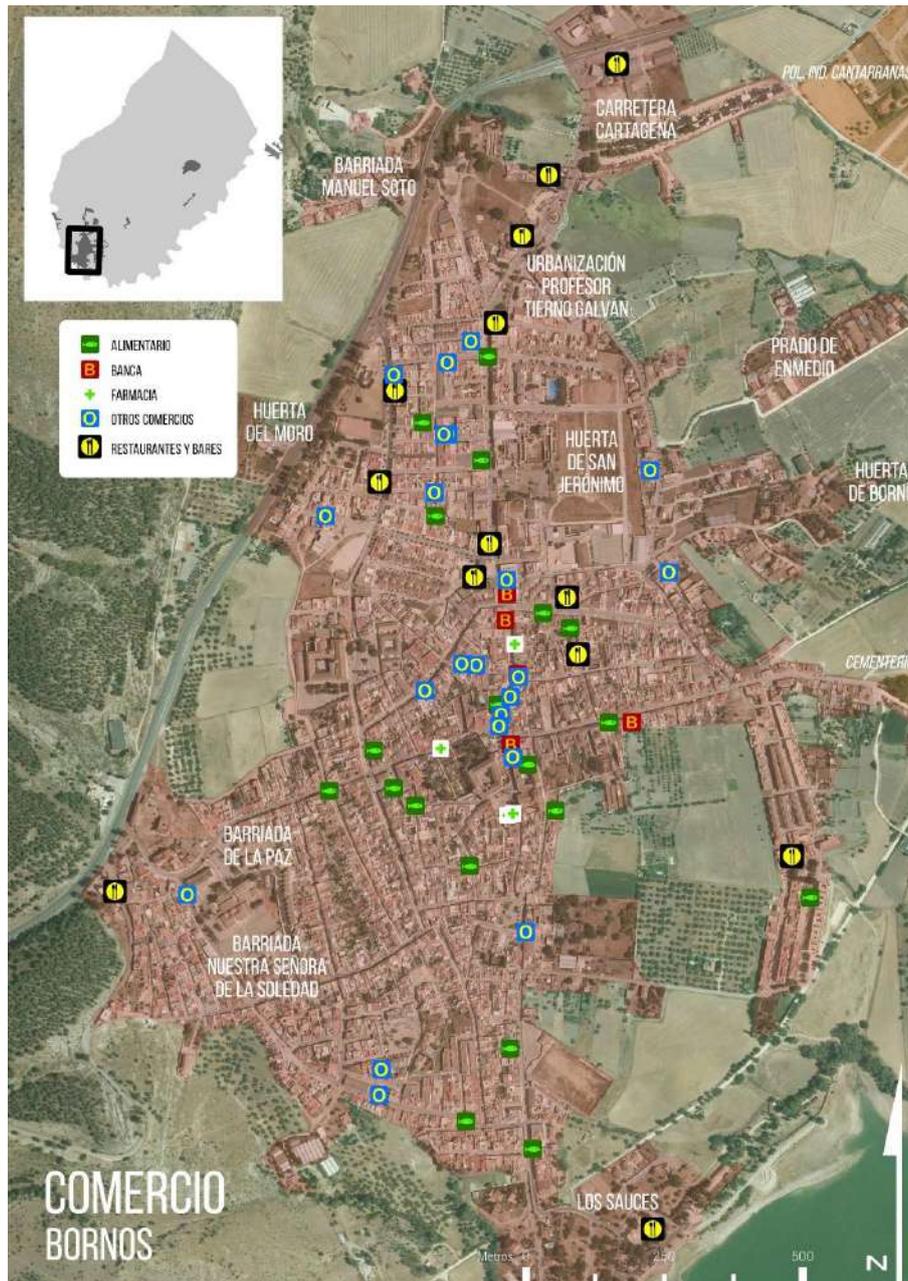
En Bornos se contabilizan un total de 259 establecimientos de actividades de base urbana, entre los que destacan los establecimientos comerciales (47,5%), seguidos de los servicios básicos a las personas (24,7%) y de la hostelería (18,1%). La actividad comercial y hostelera se dedica especialmente a dar servicio a la demanda local, ya que la actividad turística en el municipio es muy escasa.

Establecimientos por actividad económica, 2018		
Sector	Nº de establecimientos	%
Comercio	123	47,5
Transporte y almacenamiento	10	3,9
Hostelería	47	18,1
Información y comunicaciones	5	1,9
Banca y seguros	10	3,9
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	64	24,7
TOTAL	259	100,0

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020

La actividad comercial y de servicios en Bornos se localiza fundamentalmente en torno a la Avda. de San Jerónimo y la Avda. de la Constitución. En ese espacio se ubica también el **Mercado Municipal de Abastos (con 8 puestos)**. El mercado fue reformado en 2017 siendo premiado en junio de 2018 por la Junta de Andalucía con el Premio del Comercio Interior al Ayuntamiento de Bornos por la reforma de la plaza de abastos.

La actividad comercial de Bornos padece los problemas actuales del comercio minorista (comercio online, grandes superficies, centros comerciales, etc.) por lo que deben impulsarse acciones que refuercen su digitalización y fomenten la cooperación entre los comerciantes (reparto a domicilio conjunto, marketing sectorial, compras conjuntas, servicios comunes, etc.).



La restauración se orienta fundamentalmente hacia el mercado local y laboral, por lo que puntualmente puede registrar episodios saturación en fin de semana, ante la presencia de un mayor número de turistas provocado por algún evento o actividad específica.

Por otro lado, el envejecimiento de la población genera una serie de necesidades que deben ser cubiertas por servicios específicos de atención a los mayores y dependientes (públicos y privados). Ese ámbito de actividad constituye una oportunidad para el desarrollo de iniciativas empresariales que presten dichos servicios, tanto a la población local, como a la población extranjera asentada en el municipio y en el entorno. En Bornos, han existido algunas iniciativas en este sentido, sin conseguir consolidarse empresarialmente, manteniéndose normalmente en el ámbito de la economía sumergida (limpieza, cuidado de mayores, etc.).

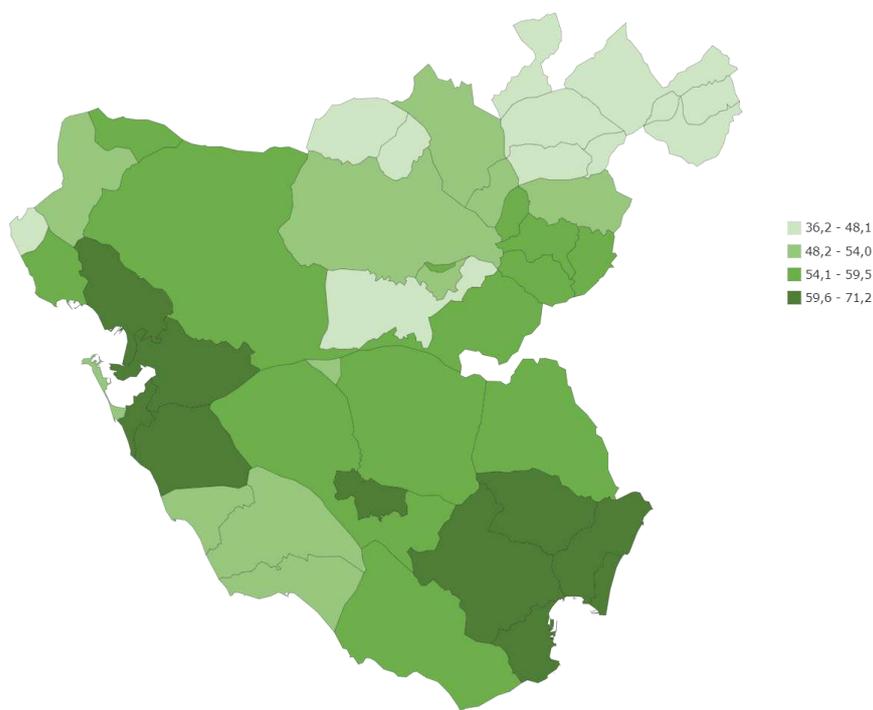
3.2 PROCESOS DE BIENESTAR SOCIAL

3.2.1 RENTA

La renta media por persona declara en 2016 en Bornos fue de 6.905 euros, mientras que en los municipios de su entorno se sitúa ligeramente por encima de los 7.000€ alcanzando incluso en Villamartín los 7.318€/personas.

Euros	Renta media por persona	Renta media por hogar
Arcos de la Frontera	7.063	19.571
Bornos	6.905	17.739
Espera	7.015	17.516
Villamartín	7.318	19.482

Fuente: Estadísticas experimentales. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)



Fuente: Estadísticas experimentales. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

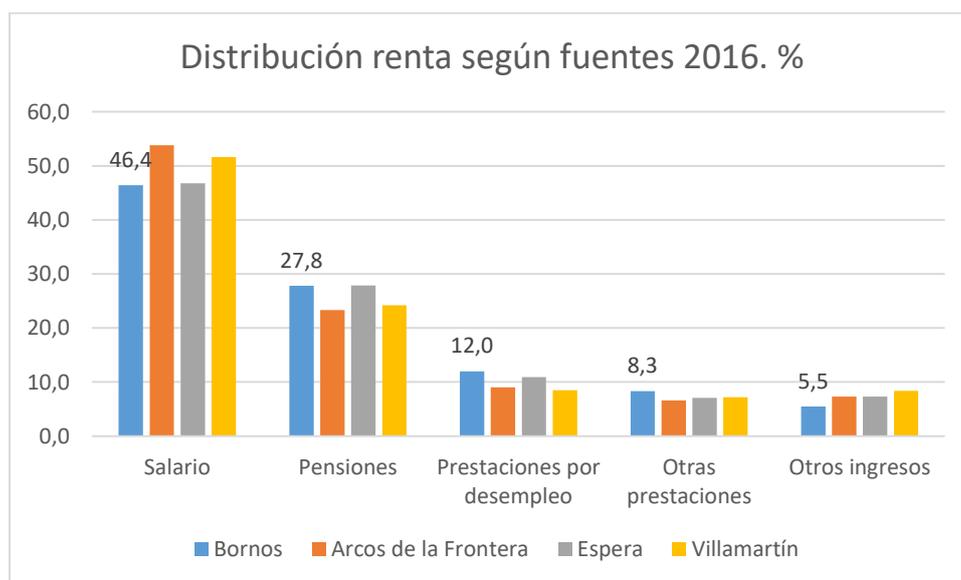
La distribución de la renta neta declarada por persona por secciones censales pone de manifiesto la existencia de importantes diferencias entre zonas del municipio. Las diferencias a nivel de renta por persona oscilan entre los 7.536 € de la sección 2 del distrito 2 y los 6.290 €/pers. de la sección 1 del distrito 2.

Renta media declarada por persona. 2016.		
	Renta media por persona	Renta media por hogar
11010 Bornos	6.905	17.739
1101001 Bornos distrito 01	6.992	17.394
1101001001 Bornos sección 01001	6.678	16.000
1101001002 Bornos sección 01002	7.100	17.899
1101002 Bornos distrito 02	6.966	18.370
1101002001 Bornos sección 02001	6.290	16.890
1101002002 Bornos sección 02002	7.536	19.127
1101002003 Bornos sección 02003	6.996	18.884
1101003 Bornos distrito 03 (Coto de Bornos)	6.399	16.267
1101003001 Bornos sección 03001	6.399	16.267

Fuente: Estadísticas experimentales. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

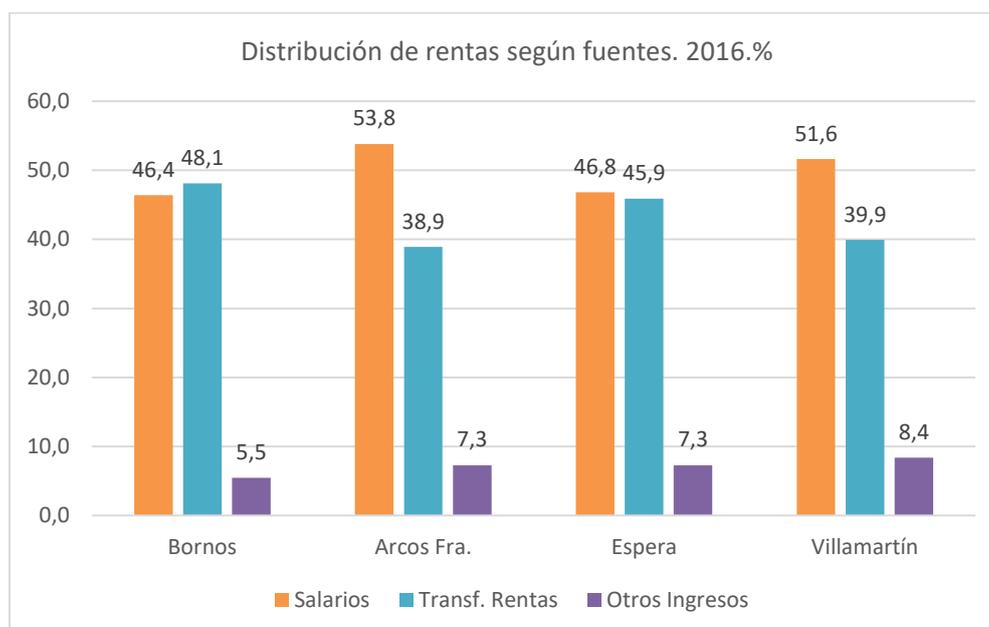
Coto de Bornos registra una renta media declarada por persona de 6.399 €, lo que la sitúa un 8% por debajo de la renta media del municipio.

La distribución según fuente de los ingresos pone de manifiesto el menor peso de los ingresos procedentes de salarios en Bornos, y la importancia de las pensiones y las prestaciones por desempleo en el municipio.



Fuente: Estadísticas experimentales. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Agregando las rentas que no proceden del trabajo o la actividad empresarial, resulta que en Bornos la mayoría de los ingresos proceden de transferencias de renta (pensiones, desempleo, otras prestaciones), registrando el valor más alto de los municipios de su entorno.



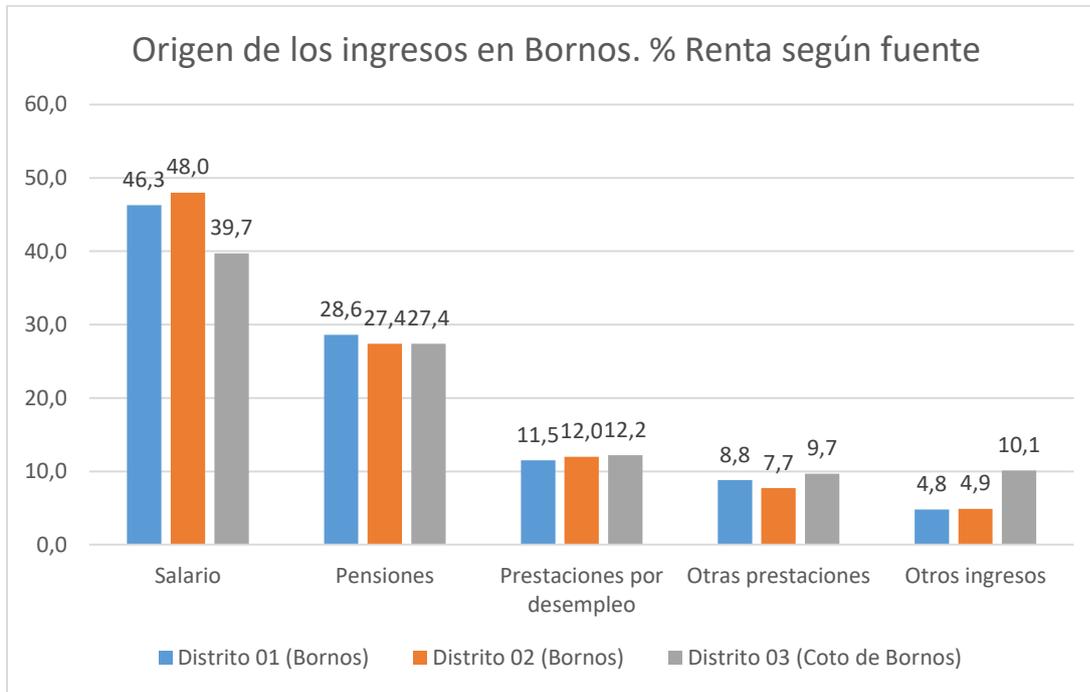
Fuente: Estadísticas experimentales Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Teniendo en cuenta la estructura productiva de Bornos, donde el comercio es uno de los principales sectores de actividad, y considerando que la agricultura que se realiza en el municipio está altamente subvencionada por la PAC (transferencias de renta a los agricultores), **podría considerarse que gran parte de los ingresos por salarios (un 25% aproximadamente) son inducidos por el efecto de transferencias de rentas, y que éstas supondrían en realidad en torno al 73% de los ingresos de los residentes en el municipio.**

Internamente, la distribución por fuentes es muy similar en todo el municipio, **destacando la mayor concentración relativa de prestaciones por desempleo y Otros Ingresos en Coto de Bornos**, procedentes respectivamente del subsidio agrario y de la propia actividad empresarial agrícola.

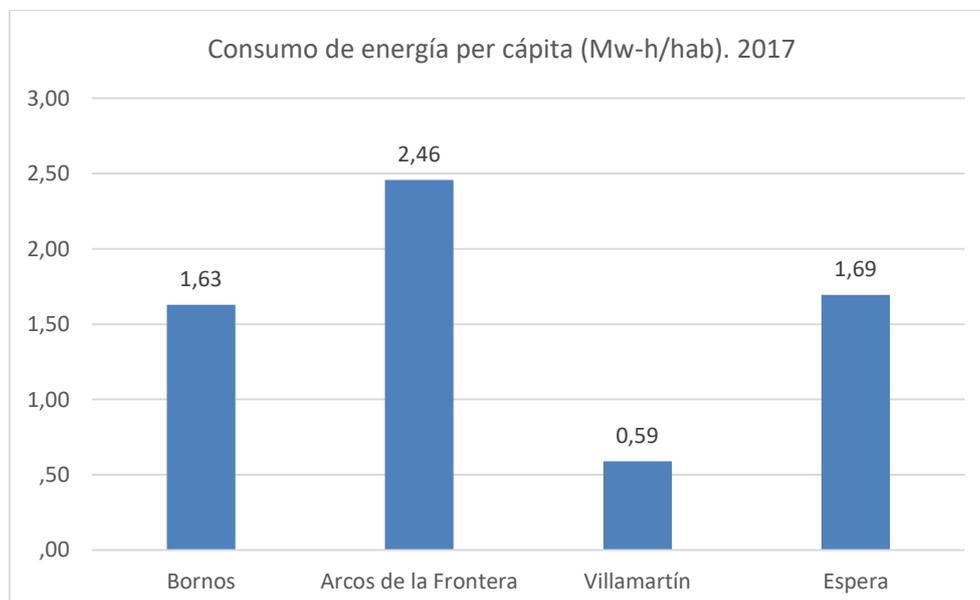
Origen de ingresos de la renta media declarada. %					
Ámbitos	Salario	Pensiones	Prestac. por desempleo	Otras prestaciones	Otros ingresos
Bornos	46,4	27,8	12,0	8,3	5,5
<i>Bornos distrito 01</i>	46,3	28,6	11,5	8,8	4,8
<i>Dist. 1 sección 001</i>	37,5	36,8	12,2	10,3	3,0
<i>Dist. 1 sección 002</i>	49,1	26,0	11,3	8,3	5,4
<i>Bornos distrito 02</i>	48,0	27,4	12,0	7,7	4,9
<i>Dist. 2 sección 002</i>	51,0	26,9	8,1	6,2	7,8
<i>Dist. 2 sección 001</i>	36,5	32,4	12,2	10,4	2,0
<i>Dist. 2 sección 003</i>	53,4	24,2	11,2	7,1	4,0
<i>Bornos distrito 03 (Coto de Bornos)</i>	39,7	27,4	12,2	9,7	10,1
<i>Dist. 3 sección 001 (Coto de Bornos)</i>	39,7	27,4	12,2	9,7	10,1
Arcos de la Frontera	53,8	23,3	9,0	6,6	7,3
Espera	46,8	27,9	10,9	7,1	7,3
Villamartín	51,6	24,2	8,5	7,2	8,4

Fuente: Estadísticas experimentales. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)



3.2.2 CONSUMO DE ENERGÍA y AGUA

Bornos tiene un consumo de energía per cápita de 1,63 Mw/h/hab. similar al del conjunto de la Sierra de Cádiz, aunque sensiblemente inferior al de Arcos (2,59 Mw/h/hab).

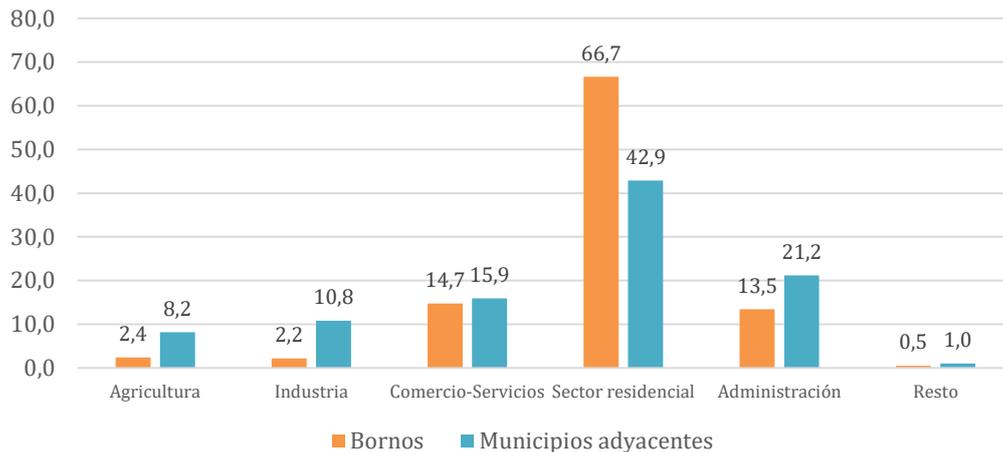


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020

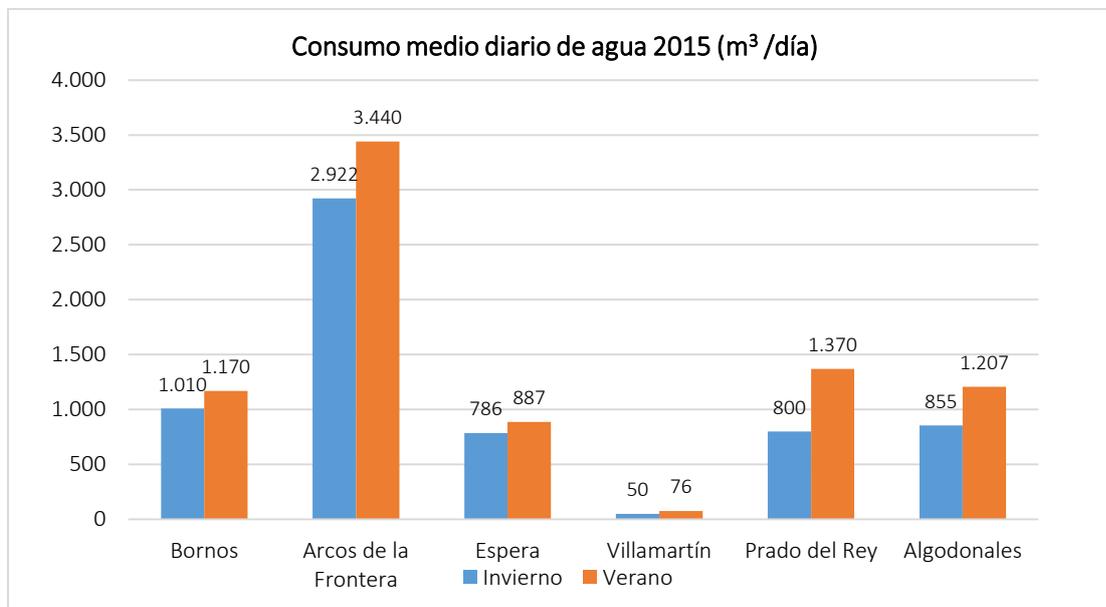
El consumo de energía procede, fundamentalmente, de la demanda residencial (66,7%), en porcentaje muy superior al que lo hace en los municipios de su entorno (42,9%).

El consumo de energía por la industria pone de manifiesto la escasa relevancia de la misma en el municipio, siendo la más representativa tras la industria el consumo del comercio y la hostelería. construcción.

Distribución del consumo energético por sector, 2017. (%)



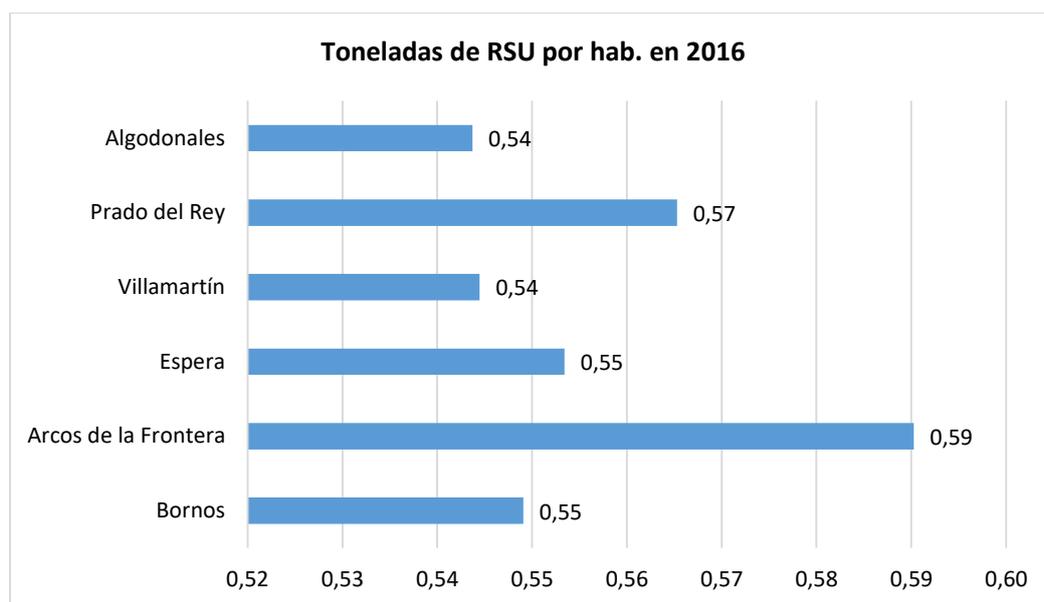
En relación al consumo de agua, hay que señalar que en Bornos se consume de media unos 1.100 m³/día, oscilando entre los 1.010 m³ que se consumen en invierno y los 1.170 m³ de verano.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

3.2.3 GESTIÓN DE RESIDUOS

La recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Bornos en 2016 fue de 4.318 Tn, lo que supone que la población genera una media de 550 kg/persona/año (1,5 kg/pers/día), similar a la que generan los municipios de su entorno, excepto Arcos que ronda los 600 kg/pers/año.

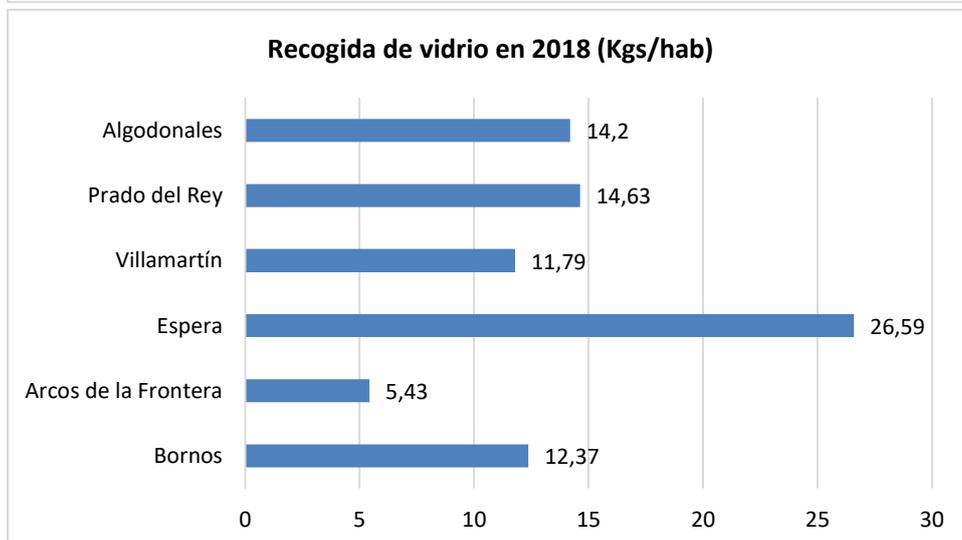
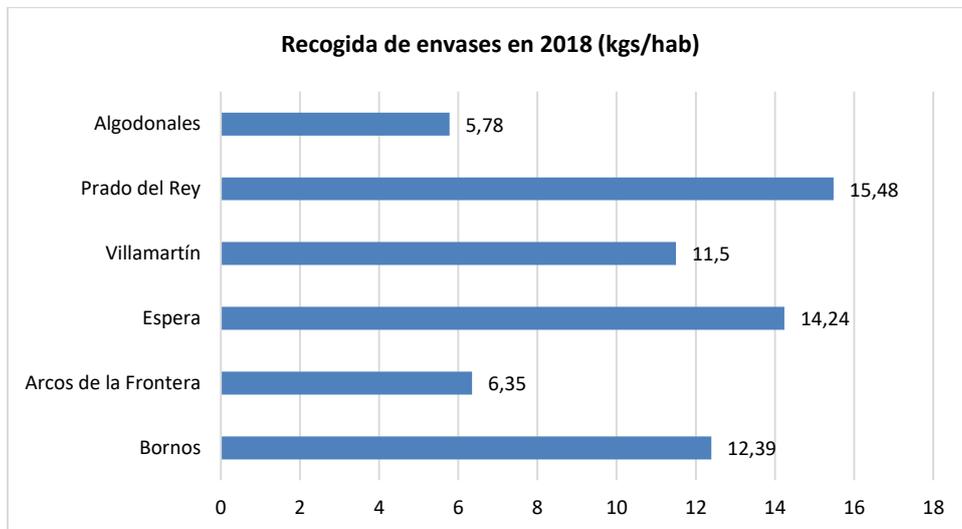
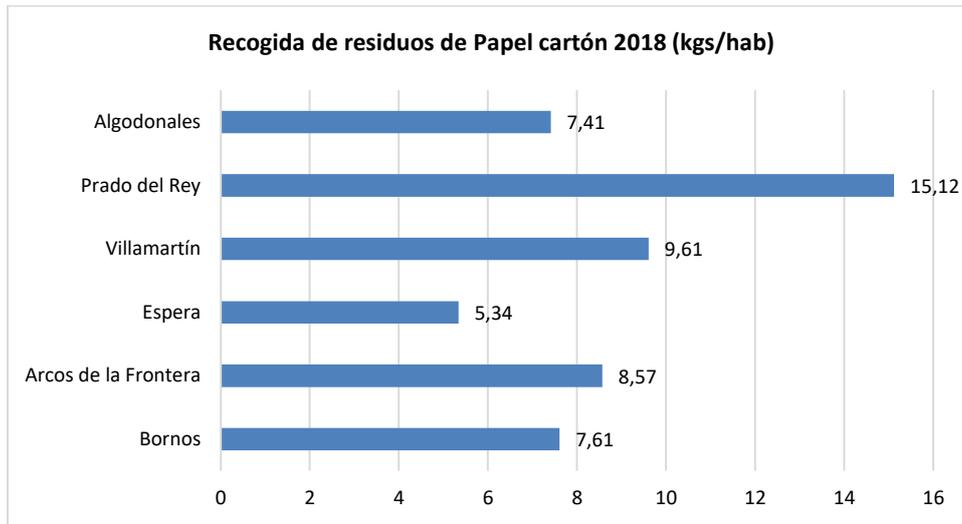


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

La recogida selectiva presenta, sin embargo, un comportamiento dispar en los diferentes municipios del entorno analizados, situándose Bornos en una posición media-alta en recogida selectiva de envases de plástico y vidrio, mientras que en papel/cartón registra un nivel algo más bajos, en términos relativos.

Recogida selectiva de Residuos.						
Municipio	Papel/cartón		Envases de plástico		Vidrio	
	Kg/hab	Kgs/mun	Kgs/hab	Kgs/mun	Kg/hab	Kgs/mun
Bornos	7,61	58.960	12,39	95.997	12,37	95.884
Arcos de la Frontera	8,57	263.356	6,35	195.193	5,43	166.820
Espera	5,34	20.856	14,24	55.564	26,59	45.889
Villamartín	9,61	117.282	11,5	140.382	11,79	143.873
Prado del Rey	15,12	85.193	15,48	87.253	14,63	82.466
Algodonales	7,41	41.436	5,78	32.331	14,2	79.380

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 DIAGNÓSTICO POR CAPITAL

CAPITAL NATURAL

- Bornos se caracteriza por su benignidad climática, con una **elevada cantidad de horas de sol** que favorece su aprovechamiento energético y unas temperaturas medias idóneas para la práctica de actividades al aire libre durante gran parte del año.
- La cantidad de radiación y de horas de sol anuales que recibe Bornos convierten al municipio en un lugar idóneo para el **aprovechamiento del recurso solar como fuente generadora de energía**. Impulsar la generación de energía renovable fotovoltaica, aprovechando la elevada radiación solar del municipio, es una de las oportunidades que el municipio debe desarrollar en los próximos años.
- El recurso eólico, en cambio, solo permite el aprovechamiento mediante mini eólicas (10 metros), ya que no alcanza unos valores medios suficientes para su explotación comercial.
- Bornos cuenta con **importantes recursos hídricos** que permite, junto al conjunto de la cuenca, abastecer al área metropolitana de la Bahía de Cádiz-Jerez. Sin embargo, este recurso muestra un **mal estado de calidad de las aguas** debido especialmente a la presencia de nitratos.
- La vegetación en Bornos presenta un elevado grado de transformación relegando las áreas de vegetación natural a enclaves muy reducidos en la Cola del Embalse y en algunos espacios serranos, donde además las repoblaciones forestales siguen contando con una destacada presencia.
- El embalse de Bornos actúa como un espacio donde se desarrolla la vida animal, siendo un lugar de especial interés para la reproducción de aves y para el descanso de las aves en el tránsito en las grandes migraciones. Concretamente, el extenso tarajal de la Cola del Embalse de Bornos actúa como zona para la reproducción y nidificación de aves.
- El municipio tiene unas 387,8 ha. de zona protegida pertenecientes al Paraje Natural Cola del Embalse de Bornos (817,0 ha). Este espacio de enorme valor ecológico acoge y protege a un número importante de aves lo que justifica su inclusión en la Red Natura 2000 como ZEPA y ZEC.
- En Bornos, la **fertilidad del suelo es potencialmente óptima en la mayoría de la campiña y vegas del municipio** debido a que en su mayoría presentan una pendiente allanada, una profundidad efectiva (superior a 150 cm), una textura arcillosa o franco-arcillosa y un pH neutro ligeramente básico). Ello constituye uno patrimonio territorial fundamental para el desarrollo sostenible del municipio, tal y como han reconocido recientemente el Informe Especial sobre Suelo y Cambio Climático de 2019 o el Pacto Verde Europeo de diciembre de 2019, entre otros.

CAPITAL CONSTRUIDO

- **El parque de viviendas de Bornos**, según el catastro de 2019, **está formado por un total de 2.683 inmuebles residencial con uso de vivienda**. Según el censo de 2011, unas 335 viviendas estaban vacías, lo que constituye un activo a dinamizar para atajar el problema de la vivienda en el municipio. Sin embargo, por su tipología y coste, estas viviendas no satisfacen las necesidades de algunos grupos de población (jóvenes, renta insuficiente, etc.) que, ante la falta de expectativas de nuevas promociones de vivienda pública, ni si quiera se inscriben en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Pública. El proceso de participación ha constatado que la vivienda es uno de los principales problemas de la juventud, que llega incluso a condicionar la fijación de su residencia en el municipio.
- **Coto de Bornos cuenta con un 20% de vivienda secundaria, registrando el valor más alto de este tipo de vivienda del municipio**, lo que pone de manifiesto la necesidad de algunas familias de trasladarse al núcleo principal para facilitar la cobertura de determinados servicios (educación, salud, etc.) manteniendo la vivienda de Coto de Bornos como segunda residencia.
- **Bornos cuenta con una buena red de carreteras que lo sitúa a una croma de entre 15 minutos (Arcos), 80 minutos (Sevilla), 52 minutos (Cádiz) y 47 minutos (Puerto Real)** de los núcleos de referencia para la satisfacción de las funciones especializadas (estudios superiores y universitarios, sanidad especializada, servicios profesionales, comercio especializado, diversidad de ocio y cultura, etc.). Esta buena conectividad en vehículo privado contrasta con la debilidad del transporte público interurbano, a pesar de lo cual, la movilidad laboral, estudiantil y de ocio de la población del municipio es muy elevada. **La debilidad de la conectividad en transporte público es especialmente acuciante entre Coto de Bornos y el núcleo de Bornos**, lo que hace que se generen, en muchos casos, más flujos de relación con Villamartín que con el núcleo cabecera del municipio.
- **El proyecto de desdoble de la A-384 puede afectar, sustancialmente, al modelo de ciudad** y a las relaciones de Bornos con su entorno. El municipio debe plantearse qué papel quiere jugar en ese nuevo contexto comarcal que introduce la autovía (metropolización), y definir sus políticas en consecuencia.
- **Bornos se ha visto favorecida históricamente de su posición geoestratégica** en el pasillo de comunicación entre la sierra y la costa, debiendo en parte a ello su fundación y modo de vida durante largos periodos de su historia. En esas épocas, Bornos supo aprovechar esa posición central en el sistema de flujos de relación (comercial, defensivo, etc.) que le otorgaban riqueza y empleo, y que explica, en parte, la relevancia histórica de algunos de sus pobladores (Casa Nobiliaria de Los Ribera, Monjes Jerónimos, etc.). En la actualidad, los cambios en la movilidad y en las comunicaciones pueden dejarla al margen de esos, ya escasos, flujos de relación, acabando por convertirlo en un pequeño de sierra en decadencia.
- **Bornos tiene un sistema de abastecimiento y saneamiento propio**, con gestión privada que presenta algunas deficiencias en los depositos municipales de agua. La mejora de estos depósitos, de la red caminos del municipio, y la sensibilización sobre el consumo de agua o la generación de residuos, son algunas de las acciones a impulsar por este Plan.

- **La dotación de equipamientos básicos de salud de Bornos es acorde a su población.** El sistema se ha visto sensiblemente mejorado en 2017 con la inauguración de un nuevo centro médico de mayor tamaño, no obstante, el cierre del consultorio médico de **Coto de Bornos** por las tardes obliga al desplazamiento de las urgencias al núcleo principal, o al hospital comarcal de Villamartín. En el sistema educativo, las mejoras pasan por **reforzar las dotaciones especializadas de los ciclos formativos, acercándolas a las necesidades empresariales del municipio** (agrícola, turismo, etc.).
- La dependencia de **Coto de Bornos** del núcleo principal para la cobertura de muchos de los servicios básicos requiere de una mejora de los sistemas de transporte entre ambos núcleos, para lo cual podría estudiarse la creación de un viario alternativo, seguro y sostenibles, así como impulsar un sistema de transporte colaborativo que mejore la conectividad entre ambos núcleos.
- **La dificultad de acceder al uso/propiedad de las tierras con mejor aptitud agrícola y los problemas asociados al regadío, dificultan el de por si complejo rejuvenecimiento del tejido productivo agrario.** Disponer de suelos de calidad para poder ofrecer a precios razonables a jóvenes agricultores con proyectos agrícolas innovadores, puede ser una estrategia interesante para la revitalización del sector.
- El **espacio para el desarrollo de actividades productivas** en Bornos se concentra en el polígono industrial Cantarranas, en el mercado municipal y en algunas calles comerciales en torno a la Avda. de San Jerónimo, Avda. Constitución, etc. El Polígono Industrial de Cantarranas (2,9 ha.) se encuentra poco desarrollado y con escasa actividad, lo que puede suponer una oportunidad para el fomento del emprendimiento y la captación de empresas hacia el municipio. Por otra parte, **es muy destacable el importante peso de las Edificaciones Agrícolas de Coto de Bornos, donde se registran más de la mitad (51,6%) de la superficie construida en ese tipo de edificaciones en el municipio.**
- **Bornos cuenta con un importante patrimonio histórico-cultural** con elementos relevantes tanto de carácter religioso como civil o militar (Conjunto Histórico, Castillo del Fontanar - Palacio de los Ribera, Logia, Jardines históricos, etc.). Este patrimonio, sin embargo, no está siendo adecuadamente aprovechado por el municipio desde el punto de vista turístico, presentando, en algunos casos, importantes necesidades de mejora para su puesta en valor.
- **El municipio cuenta con 11 establecimientos y 77 plazas de alojamiento** en las diferentes modalidades. En concreto cuento con 1 casa rural, 1 hostel, 1 vivienda con fines turísticos y 8 viviendas turísticas de alojamiento rural.
- **Aunque la cobertura de las telecomunicaciones es amplia, su capacidad no es del todo adecuada para el desarrollo de determinadas actividades con fuertes necesidades de comunicación** (turismo, servicios administrativos, financieros, etc.). El incremento del teletrabajo y de la formación online provocado por la crisis del Covid-19 ha acentuado las necesidades de mejora de estas infraestructuras en el municipio, y en el conjunto de la Sierra de Cádiz.

CAPITAL HUMANO

- **Bornos es un municipio de tamaño medio de la Sierra de Cádiz, con una población más o menos estable, aunque con tendencia regresiva en los últimos años.** Cuenta con dos núcleos de población, el núcleo de Bornos donde residen 6.620 habitantes (86,3%) y Coto de Bornos con 968 habitantes (12,6%).
- La pirámide de población del municipio refleja una **estructura demográfica con un claro estrechamiento de la base (efectivos más jóvenes) y de la cúspide (efectivos de mayor edad)**, concentrándose la población, fundamentalmente, en las cohortes de entre 40 y 60 años. **Coto de Bornos presenta un ligero mayor envejecimiento que el núcleo principal de Bornos**, registrando casi **3 puntos más de población mayor de 65 que el resto del municipio.**
- **La evolución de la población del municipio pone de manifiesto tendencia regresiva de la última década** cuando pierde un 5,4% de su población (439 habitantes), fundamentalmente en los últimos 6 años. **Esta tendencia de caída ha sido similar en Bornos y en Coto de Bornos**, manteniendo en el mismo poso poblacional ambos núcleos.
- **La dinámica demográfica viene determinada, fundamentalmente, por el movimiento migratorio de su población joven (16 a 39 años) hacia otras zonas con mejores oportunidades de empleo, fundamentalmente en el interior del país, aunque en los últimos años también hacia el exterior.** Esa pérdida de población activa y fértil es la que provoca, en parte, la caída de la natalidad que registra el municipio en los últimos años (de 100 nacimientos en 2008 a 54 en 2015) y la que contribuye a la caída del crecimiento vegetativo.
- Esa migración es fundamentalmente de **Hasta el año 2010 el municipio presentaba un crecimiento vegetativo positivo**, y como la fuerte emigración de esos años donde tiene un peso importante el retorno de inmigrantes a sus países de origen, provoca una fuerte caída de la natalidad y consecuentemente del crecimiento vegetativo.
- **La población extranjera de Bornos es muy poco significativa** (1% del total) siendo las principales nacionalidades extranjeras del municipio la británica, rumana y marroquí.
- **Bornos tiene una población activa de 4.457 personas**, de las cuales **1.402 son demandantes de empleo**, aunque **tan solo 737 pueden considerarse parados registrados** ya que el resto son perceptores del subsidio agrario (607) o pertenecen a otros colectivos específicos en demanda de empleo (estudiantes, etc.). La tasa de actividad del municipio se sitúa casi 10 puntos por debajo de la de Arcos, y algo más incluso que la regional o provincial.
- **Las personas afiliadas en alta a la Seguridad Social son un total de 3.055 trabajadores y trabajadoras**, lo que supone un 68,5% de la población activa, tasa similar a la de Arcos, aunque sensiblemente inferior a la de otros municipios del entorno y otros ámbitos de referencia.
- **El sector primario (agricultura, ganadería y silvicultura) emplea a un 52% de la población ocupada del municipio**, porcentaje muy superior al registrado en los municipios adyacentes (27%) o en el conjunto de la Sierra de Cádiz (31%). Los servicios (comercio- hostelería, administración, educación, sanidad, etc.),

sin embargo, tienen un peso relativo mucho menor en Bornos que en otros ámbitos de referencia, aunque también concentran una parte importante del empleo.

- **La afiliación (personas ocupadas) por sexos presenta una distribución muy homogénea**, similar tanto en Bornos como en los municipios de su entorno, destacando la agricultura y los servicios como los sectores con mayor peso del empleo femenino.
- **La tasa de personas demandantes de empleo del municipio (31,4%)** es sensiblemente menor que la de Arcos (36,9%), aunque en línea con la de los municipios de su entorno (Espera-30.3, Villamartín-32.2, etc.). Es superior también a la de la provincia (30,1%) y la región (23,4%).
- La **evolución del paro registrado** en el municipio presenta una **tendencia de crecimiento entre 2008 y 2013**, momento en el que empieza a descender hasta situarse en los 717 actuales (2019). Este dato es superior todavía al que registraba el municipio en 2008 (593), año de inicio de la crisis.
- El **paro registrado presenta la estacionalidad propia de la actividad agraria**, registrando los meses de primavera los valores de desempleo más bajos del año. **La distribución del paro registrado según género es equilibrada, compensándose sectorialmente las diferencias existentes.**
- En general, **Bornos registra unas cifras de inscritos como personas demandantes de empleo muy elevadas donde tiene un peso muy importante el trabajo eventual agrario subsidiado.** Excluyendo a ese colectivo, en los últimos cinco años, **el paro registrado ha descendido un 34% en el municipio**, en parte provocado por la pérdida de población activa (-9,1%).

CAPITAL SOCIAL

- **La capacidad de unirse y organizarse en torno a un proyecto empresarial es uno de los capitales sociales más importantes para el desarrollo de una sociedad.** Bornos cuenta con un total de 261 empresas, de las cuales un 27% corresponden a formas jurídicas colectivas y un 74,7% a una sola persona física.
- En este sentido, hay que señalar que **en Bornos hay poca cultura empresarial y emprendedora**, y que la que surge, no siempre cuenta con el apoyo y cobertura necesaria para su implantación y consolidación en el municipio, a pesar de contar con dispositivos de apoyo al emprendimiento (CADE).
- **El municipio si cuenta con capital humano experto, cualificado y dispuesto a ejercer funciones de apoyo y tutela al emprendimiento** bajo diferentes figuras (mentoría, patronazgo, business angels, etc.), lo que puede constituir un importante capital social para el municipio.
- Bornos cuenta con un importante número de asociaciones de diferentes temáticas y nivel de actividad, que puede configurarse como elementos fundamentales para la revitalización de su capital social.

CAPITAL DE IMAGEN

- Bornos es un municipio integrado en la **ruta los pueblos blancos de Cádiz** lo que le asocia a una imagen de marca territorial que tiene un claro reconocimiento de importantes grupos de población, más allá de su comarca o provincia.
- Su **carácter serrano, su patrimonio cultural y la proximidad del embalse al núcleo urbano le confieren numerosos elementos para reforzar y singularizar su capital de imagen**. Sin embargo, no se han impulsado estrategias dirigidas a desarrollar una marca territorial propia que apoye a la promoción turística y refuerce la comercialización de los productos locales.

PRINCIPALES PROCESOS PRODUCTIVOS

- **La estructura productiva del municipio ofrece una media de 2.157 puestos de trabajo** (media junio 2019-marzo 2020), que corresponden, en su mayoría, al sector agrario (54,4%), seguido del comercio, transportes y hostelería (27,9%). A distancia, se sitúan los servicios públicos administrativos, sanitarios, educativos y otros.
- **La agricultura del municipio está protagonizada por los cultivos herbáceos (trigo, algodón y girasol) fundamentalmente en secano** (2.375 has.) aunque también en regadío (715,8 ha). Son característicos del municipio los frutales y el olivar. En su momento, alcanzaron gran reconocimiento en el mercado comarcal, los damascos de Bornos, cuyo cultivo podría impulsarse se recuperación como estrategia de diferenciación de productos y de reactivación del sector.
- **La pérdida de suelo fértil provocada por la inundación del embalse** supuso una merma importante de la capacidad productiva agrícola del municipio que, además, se ve lastrada por unas **explotaciones de tamaño medio reducido** (25,1 has. en Bornos frente a 84 has. en Espera o 68 has. en Villamartín) **y poco peso de la propiedad** como régimen de tenencia, en comparación con los municipios colindantes (46,6% en Bornos frente al 66,5% de Villamartín y el 63,1% de Espera).
- **Bornos cuenta con abundante suelo potencialmente fértil**, el cual debe ser protegido como un patrimonio fundamental para el futuro del municipio. El suelo vivo no debe de ser deteriorado ni perdido mediante ciclos productivos intensivos. En los últimos años, sin embargo, se ha extendido un modelo de producción basado en la obtención de altos rendimientos, con aportación intensiva de agroquímicos (nutrientes y fitosanitarios) y métodos mecánicos para la realización de las tareas agrícolas que permiten obtener productos competitivos en precio y calidad, que no contribuye en nada a la conservación de la fertilidad de los suelos. Detener este proceso y revertirlo hacia prácticas más sostenibles y conservadoras de ese patrimonio es fundamental para garantizar el futuro de una agricultura de valor, que además contribuye a la reducción de GEI y a la creación de empleo y renta en el municipio.
- **El escaso peso de los cultivos hortícolas, los problemas del regadío, la excesiva dependencia de la PAC y el envejecimiento de la población son algunos de los principales problemas de la agricultura de Bornos**. Conseguir atraer a los jóvenes al sector primario es fundamental para garantizar la

modernización del sector (introducir nuevos cultivos, incorporar nuevas técnicas, aplicar big data, impulsar la digitalización y el control de procesos, etc.) y para mejorar la rentabilidad y competitividad del mismo.

- **Experiencias de éxito como las del cultivo del Aloe Vera y otras de renovación (femenina) en explotaciones familiares son fundamentales para animar al resto del sector a la modernización de la actividad.** Apoyar este tipo de iniciativas, e impulsar su conocimiento por otros jóvenes (hijos/as de agricultores, emprendedores de base ecológica, etc.), puede servir de estímulo para la puesta en marcha de nuevos proyectos que contribuya a la modernización y renovación del sector.
- **A pesar del incremento de la actividad ganadera registrado en los últimos años, ésta no alcanza el protagonismo que tiene en otros municipios de la Sierra de Cádiz** donde han conseguido hacer de la transformación de los productos ganaderos, fundamentalmente quesos, un sector de actividad con rentabilidad creciente.
- **Bornos cuenta con un importante patrimonio cultural, natural y paisajístico que le permitiría asociarse en propuestas supramunicipales que impulsen ansiado desarrollo turístico de Sierra de Cádiz.** Mientras tanto, hay que adecuar y potenciar los recursos disponibles al uso excursionistas de los residentes en las grandes aglomeraciones urbanas del entorno (Jerez, Sevilla, Cádiz). En este sentido, hay que señalar que el municipio cuenta con un espacio natural serrano donde practicar actividades deportivas, al aire libre y en la naturaleza, además de un potente patrimonio histórico-cultural que permite la construcción de relatos de interés para el visitante, y un embalse, en cuya lámina de agua pueden practicarse diferentes actividades.
- A pesar de esos importantes recursos, **la actividad turística es poco representativa en la economía del municipio**, siendo lo más característico la visita excursionista sin pernoctación. Ello explica que apenas existan establecimientos turísticos (1 hostel, 1 Casa rural y 7 VUT) y que su capacidad de alojamiento se de tan solo 58 plazas, las cuales se agotan ante la celebración de eventos y fiestas locales, y obliga a los turistas a pernoctar en otros municipios del entorno.
- **En Bornos se contabilizan un total de 259 establecimientos empresariales** correspondientes a actividades de base urbana, entre los que **destacan los destinados al comercio (47,5%), los servicios básicos a las personas (24,7%) y la hostelería (18,1%)**. La actividad comercial y de servicios de Bornos se dedica, fundamentalmente, a dar servicio a la demanda local, y se localiza en torno a la Avda. de San Jerónimo y la Avda. de la Constitución. En ese entorno se ubica también el **Mercado Municipal de Abastos** (con 8 puestos).
- **La renta media por persona declara en 2016 en Bornos fue de 6.905 euros**, mientras que en los municipios de su entorno se situó por encima de los 7.000€, alcanzando incluso en Villamartín los 7.318€/personas.
- Internamente se aprecian también diferencias significativas de renta entre zonas (7.536 € de la sección 2 del distrito 2 y los 6.290 €/pers. de la sección 1 del distrito 2), situándose **Coto de Bornos con 6.399€/pers. un 8% por debajo de la media municipal.**

- **Bornos recibe un 48,1% de sus ingresos de transferencias de rentas (pensiones, prestaciones por desempleo, otras prestaciones)** frente al 46,4% que proceden de salarios o el 5,5% que proceden de otros ingresos (act. empresariales o económicas). La transferencia de rentas desde lo público es sensiblemente superior en Bornos que en otros municipios de su entorno (Arcos 38,9%; Espera 45,9%; Villamartín 39,9%).
- Teniendo en cuenta que en la estructura productiva de Bornos predominan la agricultura y el comercio, y que estos sectores están fuertemente condicionados por el efecto transferencia de renta, podría considerarse que un 25%, aproximadamente, de los ingresos por salarios de esos sectores son inducidos por el consumo generado por las rentas transferidas. Parte de los ingresos por salarios del comercio provienen de las ventas a perceptores de transferencias de rentas, mientras que los asalariados agrícolas reciben sus ingresos, en gran medida, gracias a las subvenciones de la PAC, ya que sin ellas muchas de las explotaciones agrícolas no tendrían actividad. En consecuencia, puede considerarse que **el efecto transferencia de rentas en el municipio alcanza al 73% de los ingresos de los residentes en Bornos, lo que explica en gran medida el escaso dinamismo del municipio.**

4.2 DAFO

DEBILIDADES

- Envejecimiento y pérdida de la población
- Elevado desempleo, muchos de ellos en el subsidio agrario, por lo que solo la mitad, aproximadamente pueden considerarse parados registrados.
- Envejecimiento de los agricultores y excesiva dependencia de la PAC
- Elevado peso de la agricultura de base tradicional, protagonizada por los cultivos herbáceos (trigo, algodón y girasol) fundamentalmente en secano
- Escaso peso de los cultivos hortícolas y escasa vocación innovadora en cultivos, técnicas agrícolas, digitalización o comercialización.
- Dificultad de acceder al uso/propiedad de las tierras con mejor aptitud agrícola
- Problemas asociados a la gestión del regadío
- Explotaciones de tamaño medio reducido y con poco peso de las explotaciones en propiedad como régimen de tenencia.
- Bornos tiene poco aprovechado turísticamente su importante patrimonio cultural, natural y paisajístico
- Poco peso de la actividad turística en el municipio a pesar de sus múltiples y buenos recursos.
- Escasa oferta de alojamiento y servicios turísticos
- Escasa cultura empresarial y emprendedora

- Escasa oferta de formación profesional adaptada a las necesidades del municipio (agrícola, turismo, etc.).
- Fuerte movimiento (estacional/temporal, aunque también permanente) de su población joven (16 a 39 años) hacia otras zonas con mejores oportunidades de empleo
- Dificultad de acceso a vivienda para la juventud, que llega incluso a condicionar la fijación de su residencia en el municipio.
- Espacio público poco accesible a las personas y que no facilita las relaciones de convivencia
- Ordenación urbanística poco adaptada al comercio y al turismo
- Mala conectividad en transporte público, es especialmente entre Coto de Bornos y el núcleo de Bornos.
- Escasez de recurso eólico para aprovechamiento comercial
- Contaminación de las aguas por nitratos y otros químicos agrícolas.
- Deficiencias en el sistema de abastecimiento y saneamiento propio de gestión privada (depósitos)
- Capacidad insuficiente de la cobertura de telecomunicaciones que no permite un adecuado desarrollo de actividades con fuertes necesidades de comunicación telemática.
- La mitad de la población de Bornos vive de rentas transferidas directamente desde lo público, llegando el efecto de estas transferencias de rentas en el municipio a alcanzar al 73% de los ingresos de los residentes en Bornos, lo que explica en gran medida el escaso dinamismo del municipio.

FORTALEZAS

- Buen clima, para la agricultura y las actividades al aire libre.
- Elevada irradiación solar que facilita la generación de energía.
- Disponibilidad de abundantes recursos hídricos. Embalse de Bornos
- Espacios naturales destacados como el Paraje Natural Cola del Embalse de Bornos, especialmente para cría/nidificación de las aves.
- Cuenta con amplias zonas de campiña y vega con suelo potencialmente fértil
- Buena red de carreteras que lo sitúa a 15 minutos de Arcos, a 39 minutos de Jerez, a 47 de Puerto Real, a 52 minutos de Cádiz y a 80 minutos de Sevilla.
- Disponibilidad de espacio preparado para el desarrollo de actividades productivas
- Destacable patrimonio cultural-monumental
- Paro registrado equilibrado según género, compensándose sectorialmente las diferencias existentes
- Municipio asociado a la ruta los pueblos blancos de Cádiz. Marca territorial comarcal
- Otros elementos de su Capital de imagen con potencialidad: carácter serrano, patrimonio cultural y proximidad del embalse al núcleo urbano.

- Cuenta con experiencias innovadoras de éxito en agricultura como la del cultivo del Aloe Vera.
- Se registran algunos procesos positivos de renovación (femenina) en explotaciones agrícolas familiares
- Proximidad a importantes enclaves turísticos
- El municipio cuenta con capital humano experto, cualificado y dispuesto a ejercer funciones de apoyo y tutela al emprendimiento
- Bornos cuenta con un importante tejido asociativo
- Proximidad a territorios con marcas reconocibles en producto agroalimentarios

OPORTUNIDADES

- Crecimiento de la demanda de productos naturales, ecológicos y veganos.
- Mayor concienciación/preocupación por la calidad de los alimentos
- Creciente valorización y reconocimiento de los productos artesanales y del medio rural
- Creciente interés por el turismo rural, de naturaleza y cultural, incrementado con el Covid-19
- Creciente afición por las actividades de acuáticas (Kayak, Pádel surf, etc.)
- Impulso provincial-regional al turismo de la Sierra de Cádiz.
- Experiencias exitosas en el entorno próximo en transformación y comercialización de productos agroalimentarios en el entorno (quesos, aceites, etc.)
- Incremento de las ayudas europeas, y especialmente de las derivadas de la crisis del Covid-19. El **Plan de Recuperación del Gobierno de España** dirige sus inversiones a temáticas de interés para Bornos como son:
 - La lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura
 - Infraestructuras y los ecosistemas resilientes, con proyectos como el Plan de Conservación y Restauración de Ecosistemas.
 - Transición energética justa e inclusiva
 - Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas
 - Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.

AMENAZAS

- El proyecto de desdoble de la A-384 y su impacto sobre el modelo de ciudad: Incremento del despoblamiento y pérdida de población activa.
- Extensión del modelo de producción agrícola basado en la obtención de altos rendimientos a bajo precio, con la aportación intensiva de agroquímicos (nutrientes y fitosanitarios) y otros métodos mecánicos que no contribuye en nada a la conservación de la fertilidad de los suelos
- Afección del cambio climático a los principales habitats de Bornos, naturales, embalse, forestal, etc.
- Quedar atrapados en la subvención y los subsidios

5. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

5.1 RETOS, MISIÓN Y VISIÓN

A la vista de las conclusiones diagnósticas enunciadas, se plantean a continuación los Retos, la Misión y Visión, que guían el diseño del posicionamiento o propuesta estratégica para Bornos.

RETOS

- **Retener a la población** joven en el municipio para que impulse procesos de cambio y modernización en los sistemas productivos, basados en la innovación, la digitalización y la gestión compartida de responsabilidades.
- Adecuar el espacio público de convivencia, así como los procesos metabólicos incluyendo la alimentación a **modos de vida más sostenibles** y autosuficientes.
- Asunción a nivel local en Bornos de los grandes compromisos de la humanidad en relación con el **cambio climático**, cambio **de modelo energético** y con la utilización de los recursos propios en los procesos de generación de empleo, renta y bienestar de su población.
- Conseguir vincular Bornos a las estructuras de interrelación de información y conocimiento basadas en la **digitalización**, incardinándose con el gran cambio a nivel mundial en cuanto a relaciones e intercambios telemáticos.
- **Acoplar los procesos de desarrollo urbanístico y productivo** al territorio, favoreciendo fórmulas más integradas y respetuosas con la preservación de los elementos ecosistémicos y del patrimonio territorial.

MISIÓN

- Frente a una tendencia a la dependencia exterior en cuanto a transferencias económica, flujos de materiales, alimentos y energía, se trata de mejorar la capacidad de Bornos para **aprovechar sus propios recursos y capacidades**, equilibrando el balance entre autosuficiencia y protección en sus modos de vida y velando por la salud ecológica de su territorio.
- Para ello, como ya hizo en el pasado, debe no solo poner en valor sus recursos, sino reforzar su capacidad de cooperación y liderazgo para **establecer alianzas y relaciones de beneficio mutuo con su entorno**.

- Que la comunidad de Bornos sea, en la mayor medida posible: **responsable** del bienestar de su población, de conseguir medios de vida propios, para lo cual los residentes en el municipio deben pasar de ser simples pasivos a ejercer como **ciudadanos activos y comprometidos** con el futuro de su pueblo y de las futuras generaciones de bornichos y bornichas.

VISIÓN

- A largo plazo, nos imaginamos un Bornos dinámico, mucho más acoplado a su territorio y a sus flujos, en el que las **funciones básicas del territorio** tienen lugar de manera equilibrada en términos metabólicos, donde la población tiene cada vez más y mejor capacidad para generar medios de vida propios en base a los recursos endógenos. Un municipio que reconoce y preserva los recursos y valores naturales y patrimoniales, manteniendo la identidad territorial, junto a unas condiciones de bienestar que aseguran la calidad de vida a sus habitantes.
- De esta forma, y en relación a la función territorial de **residencia-bienestar** de la población, Bornos presenta mejores condiciones de accesibilidad al parque de vivienda por parte de su población, y recupera el dinamismo de su espacio urbano mediante una mejora de las condiciones de habitabilidad y calidad ambiental en el espacio público, así como la dotación y prestación de los servicios a la población.
- Bornos se presenta como municipio **autosuficiente en sus medios de vida**, capaz de desarrollar un modelo productivo de base rural modernizado e integrado, permitiendo fijar población y de atraer nuevos residentes. Un municipio que aplica fórmulas innovadoras, sin perder la esencia y autenticidad y que consigue retener a sus jóvenes mejor formados y los convierte en impulsores del cambio.
- El desarrollo de Bornos se produce asegurando un buen estado de **salud de su entorno ecológico**, tanto en lo que se refiere a los espacios forestales y ribereños como al conjunto de elementos que conforman el espacio agrícola, manteniéndose unos niveles adecuados de biodiversidad y capacidad de regeneración y adaptación al cambio de los ecosistemas.

El Plan afronta los Retos para alcanzar la Visión deseada de este municipio, mediante una propuesta estratégica organizada en torno a 5 Objetivos y una serie de Programas los cuales se materializan en un conjunto de medidas o actuaciones específicas, tal y como se recoge en los apartados a continuación.

5.2 OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO Y LOS SERVICIOS, VELANDO POR UNA ADECUADA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LOS PROCESOS

La competitividad en el mundo actual solo puede conseguirse en base a precio o diferenciación del producto, siendo éste último el único modelo que permite garantizar unas condiciones dignas para los trabajadores y proveedores del sector. El objetivo que se propone para Bornos es el de orientar sus principales sectores productivos hacia modelos basados en la diferenciación de productos, sustentada ésta, en la medida de lo posible, en su identidad territorial, con lo que se reduce además las posibilidades de reproducir dichos productos y servicios en otros territorios, mejorando con ello su competitividad. Este modelo productivo impulsará un desarrollo territorial que asegure la preservación del capital territorial en todas sus vertientes y en especial, en lo que a valores naturales y recursos biofísicos se refiere.

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Uno de los principales problemas de Bornos es la pérdida continua de población que viene registrando el municipio en los últimos años como consecuencia de la salida de jóvenes a otros territorios con mayores oportunidades de empleo. Para combatirlo, el Plan Estratégico plantea como uno de sus objetivos principales retener dicha población ofreciéndole oportunidades de formación y emprendimiento en actividades innovadoras, de base territorial y sostenible, fomentando asimismo la llegada de nuevos talentos y población residente a Bornos facilitando las condiciones para fijar aquí su lugar de residencia. Se prestará especial atención a asegurar el acceso en el municipio a las redes de comunicación e intercambio de información telemáticas, como elemento clave para el desarrollo de procesos productivos y calidad de vida de su población.

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, AL TIEMPO QUE RECONOCER Y ACTIVAR LOS RECURSOS TERRITORIALES DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Con este objetivo se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad de Bornos, adecuando los espacios, equipamientos e infraestructuras a fórmulas más cómodas y atractivas, adaptadas a las necesidades de la población y de su estructura productiva. Se prestará especial atención en este sentido a los distintos colectivos de la comunidad bornicha, tales como los jóvenes o la población mayor, atendiendo a sus requerimientos y especificidades. El cumplimiento de este objetivo depende en gran medida de la capacidad de este territorio para activar procesos que movilicen a las administraciones responsables de las actuaciones que contribuyan al cumplimiento del mismo.

D. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Este objetivo pretende hacer de Bornos un municipio más autosuficiente en su capacidad de satisfacer algunas de las principales necesidades básicas del municipio como la energía, el agua o la alimentación de proximidad, ganando con ello no solo independencia y autosuficiencia en los suministros, sino también, mejorando la calidad del servicio y de los productos que se consumen, contribuyendo además a la generación de empleo en el municipio.

5.3 PROGRAMAS Y MEDIDAS

El Plan Estratégico de Bornos 2030 se estructura en **8 programas y 46 medidas** con las que se pretende alcanzar los objetivos fijados en el Plan, o al menos, situar al municipio en disposición de alcanzarlos. El contenido de cada una de esas medidas se desarrolla en una ficha de medidas, en la que se detallan los principales atributos de la misma: su descripción, presupuesto aproximado, prioridad, contribución a los objetivos, a la sostenibilidad en sus diferentes facetas, y los indicadores que permiten evaluar su ejecución.

Los programas que conforman el Plan se presentan en la tabla adjunta, indicándose el número de medidas que incluyen cada uno de ellos.

PROGRAMAS	Nº MEDIDAS
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	6
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas	6
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	8
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas	6
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	7
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio	5
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia	3
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	5
TOTAL MEDIDAS	46

El primer programa del Plan Estratégico de Bornos 2030 reúne las medidas encaminadas a la **“A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector”** encaminado a incorporar nuevas fórmulas de agricultura, frente al modelo predominante basado en la producción intensiva e indiferenciada. Se plantean por tanto medidas directamente orientadas a asesorar y sensibilizar sobre las oportunidades que pueden brindar otros modelos de producción, así como otras acciones dirigidas a: captar nuevos jóvenes emprendedores en estas nuevas fórmulas, asociacionismo agrario, participación de agricultores locales en eventos relacionados con la agricultura ecológica y de productos agrarios tradicionales así como gestiones para disponer de suelo agrícola de calidad donde puedan desarrollarse iniciativas agrícolas de base ecológicas o de proximidad, tanto de residentes en el propio municipio como de emprendedores foráneos atraídos por las oportunidades que les ofrece Bornos para ello.

El programa de **“B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas”** concentra un conjunto de medidas encaminadas a mejorar el espacio turístico del municipio tanto urbano como natural, como soporte del desarrollo de las actividades y productos turísticos que se promueven. La modernización del comercio y la hostelería, o la promoción de la integración en espacios turísticos superiores con marcas reconocidas son otras de las medidas de este programa.

El tercer programa dedicado a la **“C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas”** se conforma como un programa que pretende sobre todo sensibilizar a las Entidades (públicas y privadas) responsables de las infraestructuras territoriales para el desarrollo (carreteras, transportes, aguas, telecomunicaciones, energía, etc.) de las necesidades que presenta Bornos y su entorno en las diferentes materias. El programa se concentra acciones de intermediación ante dichas Entidades y de movilización de otros agentes (otros municipios, vecinos, asociaciones, etc.) para apoyen y refuercen las acciones emprendidas.

El cuarto programa trata sobre el **“D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas”**, centrado en plantear fórmulas que permitan satisfacer las necesidades metabólicas (agua, energía y residuos) y de alimentación del municipio aplicando criterios de autosuficiencia conectada. Esto implica por un lado contar con sistemas que permitan utilizar en la medida de lo posible los máximos recursos locales, y, por otra parte, se trata de ajustar los consumos, acercándolos a la capacidad natural del medio para proveerlos, mediante soluciones de ciclos cortos y de reutilización, así como mediante concienciación y cambio de hábitos en la población.

Esta medida persigue optimizar los procesos relacionados con el ciclo integral del agua y los residuos especialmente importante en un escenario de cambio climático, tanto en lo que respecta a la disponibilidad y uso de los recursos como al gasto energético asociado a su gestión.

El quinto programa **“E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento”** es un programa transversal fundamental para conseguir que el capital humano de Bornos actualice y mejore sus capacidades profesionales. El programa incluye tanto acciones de formación fundamentalmente de naturaleza Dual en los ámbitos de interés identificados en el Plan como en el fomento del emprendimiento en esos mismos sectores, abriendo la puerta a la captación de emprendedores en otros territorios, tanto de origen bornicho como foráneos.

El sexto programa **“F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio”** reúne un conjunto de medidas encaminadas a hacer más agradable la vida en el municipio por lo que incluye medidas de mejora del espacio urbano, de mejora de las comunicaciones entre Bornos y Coto de Bornos, y plantea diferentes alternativas para dar solución a las carencias de vivienda para jóvenes que presenta el municipio.

El séptimo, se plantea un programa para “**G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia**” con el que pretende recuperar el orgullo de ser de Bornos y Coto de Bornos, reforzando los múltiples lazos (históricos, familiares, culturales, etc.) de todo tipo existentes entre ambos núcleos de población.

Por último, el octavo programa “**H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio**”, se destina a fomentar la preservación del estado ecológico del municipio, atendiendo al refuerzo y mejora de las formaciones existentes de valor natural (como los pinares o comunidades riparias), pero también en relación a los elementos de gran valor ecosistémico que subyace a la matriz agrícola. En este sentido, este programa se incardina con las líneas planteadas por el Pacto Verde Europeo de diciembre de 2019, orientadas a un nuevo escenario para el modelo de manejo del espacio cultivado: “de la granja a la mesa”, “biodiversidad 2030” y las medidas para la reducción de las emisiones. Medidas encaminadas a preservar los suelos de valor agrológico del municipio, la malla de vegetación natural intersticial inserta en la matriz cultivada o en relación a la gestión y calidad del recurso hídrico, son algunas de las que considera este programa.

Las medidas que conforman el Plan Estratégico de Bornos 2030 se presentan en la tabla adjunta agrupadas por programas, incluyéndose al final de este documento una ficha descriptiva de cada una de estas medidas:

PROGRAMAS Y MEDIDAS	
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	
A.01.	Captación de jóvenes emprendedores de base ecológica
A.02.	Gestiones para la cesión/alquiler de tierras para la implantación de cultivos hortícolas
A.03.	Sensibilización sobre las posibilidades de otro modelo agrícola para motivar el relevo generacional
A.04.	Promover el asociacionismo agrario en el municipio y el fomento del cooperativismo
A.05.	Gestionar el asesoramiento de entidades especializadas que ayuden a la transformación del modelo
A.06.	Promover la participación de los agricultores locales en ferias de agricultura ecológica y de productos agrarios tradicionales de la provincia y el entorno
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas	
B.01.	Adecuación de los espacios urbanos (centro histórico) y naturales (entorno del embarcadero y otros) para favorecer el ocio y el turismo
B.02.	Creación de un relato histórico de Bornos que articule la visita al municipio
B.03.	Apoyo al desarrollo de actividades turísticas por asociaciones y colectivos locales. Creación de productos turísticos
B.04.	Captación de gestores de vivienda turística de corta estancia interesados en gestionar oferta de viviendas en Bornos, y que animen a la puesta en el mercado de otras viviendas.
B.05.	Gestionar la integración y colaboración con otros municipios para la revitalización del turismo de la Sierra de Cádiz
B.06.	Modernización del comercio local y la hostelería
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	
C.01.	Reforzar las condiciones de acceso y uso de las telecomunicaciones
C.02.	Fomentar la digitalización del sector agrícola
C.03.	Reforzar las gestiones para la mejora de la red secundaria
C.04.	Reforzar las gestiones para la mejora de los sistemas de transporte con otros núcleos del entorno
C.05.	Reforzar las gestiones para la mejora y ampliación de la red de caminos rurales

PROGRAMAS Y MEDIDAS	
C.06.	Impulsar la integración de Bornos en la Vía Verde de la Sierra
C.07.	Ampliación del polígono industrial y refuerzo de dotaciones
C.08.	Captación de equipamientos e iniciativas territoriales
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas	
D.01.	Favorecer la generación de energía renovable y mejorar las condiciones de conexión a la red eléctrica
D.02.	Fomento de la autosuficiencia conectada en materia de energía y agua
D.03.	Optimización del sistema de tratamiento y gestión de residuos urbanos
D.04.	Impulso a la autosuficiencia conectada en el sector primario
D.05.	Promoción de la alimentación de proximidad
D.06.	Creación de huertos y granjas sociales para el ocio de jóvenes y mayores
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	
E.01.	Promover la formación y cualificación de agricultores en técnicas innovadoras de base ecológica
E.02.	Promover la formación entre comerciantes y hosteleros
E.03.	Colaboración para la captación de módulos de FP Dual en agricultura sostenible
E.04.	Promover la implantación de Ciclos Formativos de Atención a personas dependientes.
E.05.	Captación de emprendedores servicios de atención a las personas (cuidados, limpieza, etc.), en turismo y en otros sectores con potencial
E.06.	Creación de la escuela de agricultores eméritos. Banco de Semillas y granja de gallinas sureñas
E.07.	Recuperación de recetas tradicionales de Bornos para su promoción entre los restaurantes de la zona
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio	
F.01.	Promover la peatonalización y la mejora de la accesibilidad peatonal en el centro histórico de Bornos
F.02.	Impulsar nuevas soluciones habitacionales para jóvenes
F.03.	Promocionar la reconversión del parque de viviendas vacías del centro histórico en grupos de vivienda con espacios y servicios comunes
F.04.	Adecuación y mejorar la vía de conexión entre Bornos y coto de Bornos para uso no motorizado
F.05.	Mejora de los sistemas de transporte con otros núcleos del entorno y especialmente con coto de Bornos
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia	
G.01.	Promoción en la escuela, asociaciones y otras entidades de la historia de Bornos
G.02.	Recuperación de actividades y eventos que vinculen a Coto con Bornos y viceversa
G.03.	Campaña de recuperación de tradiciones, leyendas, oficios, comidas, cánticos, etc.
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	
H.01.	Preservación de los suelos de valor agrológico
H.02.	Favorecimiento de la vegetación intersticial en la matriz agrícola
H.03.	Optimización ambiental del ecosistema fluvial y bosque autóctono
H.04.	Refuerzo de las gestiones para la integración en sistema mancomunado de abastecimiento
H.05.	Refuerzo de las gestiones para la construcción de la EDAR de Coto de Bornos

Al tratarse de un plan de carácter estratégico, las medidas determinan sobre todo líneas de trabajo a desarrollar y aunque detallan acciones concretas a realizar, en su descripción dejan un margen de maniobra suficiente a los actores a la hora de ejecutarlas acorde a la situación concreta del momento en el que ejecuten y a los condicionantes de contexto con los que se encuentre. Es por ello, que las medidas del Plan incluyen una referencia aproximada de su presupuesto, ya que el gasto final asociado a la medida dependerá sobre todo de la forma concreta en que se desarrolle. No obstante, se ofrece una estimación aproximada de las medidas a desarrollar en cada programa según el intervalo presupuestario que se estima para la ejecución de las diferentes medidas propuestas.

Los programas del Plan Estratégico se desarrollan con medidas de diferentes importes, destacando que 12 de las medidas propuesta no suponen coste alguno para el municipio y que en otras 15 medidas el coste estimado es inferior a los diez mil euros. A continuación, se presenta una tabla resumen de las medidas por programas según el intervalo presupuestario al que se asocian.

INTERVALO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS							
	Sin coste	< 10 mil	De 10 a 20 mil	De 20 a 50 mil	De 50 a 100 mil	>100 mil	Total
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	3	2	1			0	6
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas		2	2		2	0	6
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	5	1		1		1	8
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas	1	2		2		1	6
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	1	3	2	1		0	7
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio		1	1		1	2	5
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia		2	1			0	3
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	2	2	1			0	5
Total	12	15	8	4	3	4	46

Las medidas del Plan se acompañan de un indicador de **prioridad de ejecución** en el horizonte temporal, situándose una gran parte de ellas (14 medidas) con “Muy alta Prioridad” y otras 23 medidas con Prioridad Alta. La gravedad de la situación actual, acrecentada con la crisis provocada por la Covid-19, ha obligado a un planteamiento temporal tan exigente de las medidas con el objeto de movilizar todos los recursos posibles para revertir cuanto antes esa situación.

PRIORIDAD DE LAS MEDIDAS				
PROGRAMAS	Muy Alta	Alta	Moderada	Total
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	4	2		6
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas	1	4	1	6
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	3	4	1	8
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas		5	1	6
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	2	4	1	7
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio	2	1	2	5
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia	1		2	3
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	1	3	1	5
TOTAL	14	23	9	46

La tabla siguiente ofrece información detallada de la distribución de medidas según prioridad y presupuesto para los diferentes programas que conforman el Plan.

MEDIDAS POR PROGRAMA, PRIORIDAD DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	Muy alta	Alta	Moderada	TOTAL
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	4	2		6
Sin coste	3			3
Menos de 10.000 €	1	1		2
Entre 10.000 y 20.000 €		1		1
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas	1	4	1	6
Menos de 10.000 €		1	1	2
Entre 10.000 y 20.000 €	1	1		2
Entre 50.000 y 100.000 €		2		2
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	3	4	1	8
Sin coste	2	3		5
Menos de 10.000 €	1			1
Entre 20.000 y 50.000		1		1
Más de 100.000 €			1	1
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas		5	1	6
Sin coste		1		1
Menos de 10.000 €		2		2
Entre 20.000 y 50.000		1	1	2
Más de 100.000 €		1		1
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	2	4	1	7
Sin coste	1			1
Menos de 10.000 €		2	1	3
Entre 10.000 y 20.000 €		2		2

MEDIDAS POR PROGRAMA, PRIORIDAD DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	Muy alta	Alta	Moderada	TOTAL
Entre 20.000 y 50.000	1			1
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio	2	1	2	5
Menos de 10.000 €			1	1
Entre 10.000 y 20.000 €	1			1
Entre 50.000 y 100.000 €		1		1
Más de 100.000 €	1		1	2
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia	1		2	3
Menos de 10.000 €			2	2
Entre 10.000 y 20.000 €	1			1
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	1	3	1	5
Sin coste	1	1		2
Menos de 10.000 €		2		2
Entre 10.000 y 20.000 €			1	1
TOTAL	14	23	9	46

En este caso, en cambio, se ofrece la información ordenada según prioridad de ejecución, identificándose las medidas de esa prioridad en programa correspondiente a los diferentes intervalos presupuestarios.

MEDIDAS SEGÚN NPRIORIDAD POR PROGRAMA Y PRESUPUESTO							
PROGRAMAS	Sin coste	< 10 mil	De 10 a 20 mil	De 20 a 50 mil	De 50 a 100 mil	>100 mil	TOTAL
Muy alta	7	2	3	1		1	14
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector	3	1					4
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas			1				1
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	2	1					3
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento	1			1			2
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio			1			1	2
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia			1				1
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	1						1
Alta	5	8	4	2	3	1	23
A. Reconversión del modelo agrícola y rejuvenecimiento del sector		1	1				2
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas		1	1		2		4
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas	3			1			4
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas	1	2		1		1	5

MEDIDAS SEGÚN NPRIORIDAD POR PROGRAMA Y PRESUPUESTO							
PROGRAMAS	Sin coste	< 10 mil	De 10 a 20 mil	De 20 a 50 mil	De 50 a 100 mil	>100 mil	TOTAL
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento		2	2				4
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio					1		1
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio	1	2					3
Moderada		5	1	1		2	9
B. Dinamización del turismo y las actividades recreativas		1					1
C. Mejoras en digitalización, transporte y soporte de actividades productivas						1	1
D. Favorecimiento de la autosuficiencia conectada e infraestructuras asociadas				1			1
E. Mejora de la capacitación de los recursos humanos y fomento del emprendimiento		1					1
F. Mejoras de las condiciones de habitabilidad del municipio		1				1	2
G. Refuerzo de la identidad local y del orgullo de pertenencia		2					2
H. Fortalecimiento de la salud ecológica del territorio			1				1
TOTAL	12	15	8	4	3	4	46

6. FICHAS DE MEDIDAS

A continuación, se recoge el conjunto de fichas, con las características específicas de cada una de las 46 medidas planteadas por el Plan Estratégico de Bornos 2030.



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.01.

CAPTACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE BASE ECOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Realizar acciones para la captación de jóvenes emprendedores de base ecológica, en universidades y centros afines, que quieran impulsar un proyecto agrícola en Bornos. Se realizarán diferentes actos, donde se dé información de las posibilidades que ofrece Bornos para emprender en materia ecológica.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Universidad
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Emprendedores y jóvenes agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº actos celebrados
Nº de asistentes a los actos



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.02.

GESTIONES PARA LA CESIÓN/ALQUILER DE TIERRAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE CULTIVOS HORTÍCOLAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Realizar gestiones entre los propietarios de tierras para intentar que cedan sus explotaciones a jóvenes emprendedores agrícolas que impulsen cultivos hortícolas, así como otros de mayor valor de mercado. Estudiar la posibilidad de recuperar algunas zonas del Dominio Público Hidráulico para ceder el uso para cultivos ecológicos.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Propietarios de fincas
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Emprendedores y jóvenes agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº encuentros realizados
Nº acuerdos adoptados



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.03.

SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS POSIBILIDADES DE OTRO MODELO AGRÍCOLA PARA MOTIVAR EL RELEVO GENERACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Realizar jornadas de información y sensibilización entre los jóvenes agricultores de Bornos sobre la posibilidades que ofrecen otros modelos agrícolas con el objeto de motivar el cambio a cultivos hortícolas y similares, y en otros casos, para animar a los jóvenes al relevo generacional en la gestión de las explotaciones familiares.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Muy alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- | | |
|--|----------|
| A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. | Alta |
| B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS | Alta |
| C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE | Moderada |
| E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS | Media |

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Alta |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Alta |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Alta |



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento

ENTIDAD COLABORADORA: Universidad, GDR, AGAPE

COLECTIVO BENEFICIARIO: Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de jornadas celebradas

Nº de asistentes

Nº de acciones de sensibilización realizadas



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.04.

PROMOVER EL ASOCIACIONISMO AGRARIO EN EL MUNICIPIO Y EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

La medida tiene entre sus objetivos promover y dinamizar el asociacionismo agrario en el municipio e impulsar la integración en cooperativas hortofrutícolas del colectivo de productores de Bornos. Para ello, será conveniente gestionar ante las cooperativas del entorno la integración conjunta de los agricultores que lo deseen para intentar conseguir un mejor acuerdo de participación y para generar influencia con los agricultores de Bornos ya asociados (mejorar la capacidad de negociación).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores y empresas agrarias
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº reuniones y encuentros celebrados
Nº de participantes
Nº de acuerdos adoptados



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.05.

GESTIONAR EL ASESORAMIENTO DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS QUE AYUDEN A LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Gestionar la colaboración de entidades de desarrollo (OCAS, GDR, AGAPA, etc.) e investigación (Centro Experimental Agrícola Ganadero de Jerez, Universidad, etc.) agraria para que colaboren en la reorientación del modelo agrario hacia uno más sostenible y rentable. En este punto será fundamental abordar la solución del problema del regadío mediante la aplicación de soluciones técnicas innovadoras que puedan implantarse de forma experimental en algunas explotaciones de Bornos.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	OCAS, GDR, AGAPA, Universidad, etc.
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores, emprendedores y jóvenes agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones y encuentros celebrados
Nº de participantes



PROGRAMA A.

RECONVERSIÓN DEL MODELO AGRÍCOLA Y REJUVENECIMIENTO DEL SECTOR

MEDIDA: A.06.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGRICULTORES LOCALES EN FERIAS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA Y DE PRODUCTOS AGRARIOS TRADICIONALES DE LA PROVINCIA Y EL ENTORNO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover y facilitar la participación de los agricultores locales en ferias de agricultura ecológica y de productos agrarios tradicionales de la provincia y el entorno. Para ello se facilitará información sobre las diferentes ferias existentes en la provincia, se apoyará la participación de los agricultores con infraestructuras de exposición (carpas, mesas, etc.) y material promocional (folleto, atenciones a los visitantes, etc.) para distribuirlo.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento

ENTIDAD COLABORADORA: Agricultores

COLECTIVO BENEFICIARIO: Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de agricultores participando en ferias y eventos

Nº de ferias y eventos en las que participa algún agricultor de Bornos



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.01.

ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS (CENTRO HISTÓRICO) Y NATURALES (ENTORNO DEL EMBARCADERO Y OTROS) PARA FAVORECER EL OCIO Y EL TURISMO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Adecuación del centro histórico a la visita turística, creando itinerarios de visita interpretados que pongan en valor el patrimonio cultural de Bornos. Recuperar y valorizar la zona del embarcadero como espacio de ocio y actividades deportivas al aire libre para turistas y locales. Promocionar la red de senderos del municipio (web, folletos, etc.) y mejorar su conservación.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 50.000 y 100.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Asociaciones
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población residente y visitantes

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Total de m² de nuevas zonas peatonales
Nº de carteles de información
Nº de empresas de turismo activo
Nº de actividades de ocio v deporte realizadas (rutas turísticas, actividades de deporte al aire)



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.02.

CREACIÓN DE UN RELATO HISTÓRICO DE BORNOS QUE ARTICULE LA VISITA AL MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover entre asociaciones y centros educativos la creación de relatos históricos sobre Bornos que sirvan de base para el desarrollo de actividades y articule la visita turística al municipio y lo integre con el resto de la Sierra de Cádiz. Con ello se pretende potenciar la identidad municipal partiendo de su propio pasado y reforzar el arraigo la población con su territorio. La publicación de obras de investigación sobre Bornos (en especial, de historia local) y la celebración de diferentes actos (congresos, jornadas, ponencias, exposiciones de arte , etc.) serán algunas propuestas que pueden facilitar el desarrollo de la medida.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Asociaciones culturales, centros educativos y población local en general
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de relatos y actividades/productos turísticos creados en torno al relato
Nº de eventos culturales organizados en Bornos
Nº de asistentes a los eventos organizados



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.03.

APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS POR ASOCIACIONES Y COLECTIVOS LOCALES. CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la creación de diferentes actividades (carreras BTT, rutas ecuestres, competiciones náuticas, etc.) desarrolladas por las asociaciones y colectivos locales (grupos juveniles, peñas deportivas, etc.) y apoyo a su conversión en producto turístico.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Ayuntamiento, asociaciones y colectivos locales
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de productos turísticos creados
Nº de turistas realizando actividades



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.04.

CAPTACIÓN DE GESTORES DE VIVIENDA TURÍSTICA DE CORTA ESTANCIA INTERESADOS EN GESTIONAR OFERTA DE VIVIENDAS EN BORNOS, Y QUE ANTES DE LA PUESTA EN EL MERCADO DE OTRAS VIVIENDAS.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la reconversión de viviendas del centro histórico como VUT, y especialmente si son de uso compartido con el propietario. Promociona las empresas de gestión de viviendas de alquiler de uso turístico la posibilidad de operar con algunas de estas viviendas de Bornos y gestionar su comercialización. Previamente será necesario contactar con los propietarios de las viviendas vacías del centro histórico para valorar la posibilidad de participar en ese proyecto. Estudiar también la posibilidad de contactar con cadenas de pequeños hoteles para impulsar su instalación en Bornos bajo diferentes fórmulas (rehabilitación y posterior cesión de uso, gestión interpuesta, etc.).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental Moderada
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) Alta
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

- ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento
- ENTIDAD COLABORADORA: Empresas gestoras de VUT y Propietarios de Viviendas
- COLECTIVO BENEFICIARIO: Propietario de viviendas

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Nº de propietarios contactados
- Nº de viviendas reconvertidas
- Nº de viviendas establecidas como VUT
- Nº de hoteles instalados



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.05.

GESTIONAR LA INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL TURISMO DE LA SIERRA DE CÁDIZ

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Participar y promover institucionalmente el desarrollo del destino turístico Sierra de Cádiz y promover la integración de las empresas turísticas de Bornos en las actividades que se promuevan para desarrollar dicho destino.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Empresas turísticas de Bornos
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de contactos realizados
Nº de empresas integradas en proyectos comarcales de turismo



PROGRAMA B.

DINAMIZACIÓN DEL TURISMO Y LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

MEDIDA: B.06.

MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y LA HOSTELERÍA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la revitalización de las PYMES del sector comercial y hostelero del municipio, apoyando la presentaciones de subvenciones para la mejora y modernización tecnológica de los establecimientos comerciales. Impulsar un proceso de digitalización de los comercios tradicionales del municipio para que se adaptan a las nuevas tendencias y se inserten en nuevos canales de comercialización (Andalucía Comercio y Artesanía -ACA-, etc.).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 50.000 y 100.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- | | |
|--|----------|
| A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. | Alta |
| B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS | Media |
| C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE | Moderada |
| E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS | Media |

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|----------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Moderada |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Alta |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Alta |



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	ASEMBORC, comercios y establecimientos hosteleros tradicionales
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de establecimientos solicitantes de esta subvención / Nº de establecimientos subvencionados



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.01.

REFORZAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y USO DE LAS TELECOMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida se orienta a mejorar las condiciones telemáticas en el municipio, considerando tanto el refuerzo en la calidad y cobertura del servicio, como en los equipos públicos y el nivel de alfabetización digital de la población. Mejorar la calidad del servicio de telecomunicaciones en Bornos (y en especial en Coto de Bornos) resulta fundamental para garantizar el desarrollo las actividades económicas y demás trámites telemáticos con normalidad. Esta mejora repercutirá asimismo en unas mejores condiciones para el desarrollo del teletrabajo, así como clases online, lo que podría ayudar a fijar población en el municipio. La medida requiere, por tanto, iniciar contactos y reuniones con los responsables de la materia para trasladarle la importancia de mejorar las redes de telecomunicaciones en Bornos y en el conjunto de la Sierra de Cádiz. En este caso, como en otros relacionados con las infraestructuras territoriales es fundamental la cooperación y acción conjunta con el resto de los municipios de la Sierra de Cádiz. Por otro lado, se considera asimismo oportuno actualizar los equipos disponibles a nivel municipal, de manera que se favorezca la resolución telemática de aquellos trámites que así lo permitan de manera más óptima. Asimismo, se contempla el desarrollo de actividades de formación dirigidas a los sectores productivos y población en general en el uso y manejo de herramientas telemáticas.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|----------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Moderada |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Alta |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Media |

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

- | | |
|-------------------------|--|
| ENTIDAD IMPULSORA: | Ayuntamiento |
| ENTIDAD COLABORADORA: | Otros municipios de la Sierra de Cádiz |
| COLECTIVO BENEFICIARIO: | Empresarios y población en general. |

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones y contactos realizados
Compromiso de mejora adquirido
Incremento de la velocidad/capacidad de las telecomunicaciones Nº actos celebrados Nº de asistentes a los actos



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.02.

FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

La brecha digital es uno de los principales problemas de los municipios rurales de España. En la sociedad actual, los medios digitales se han convertido en una herramienta indispensable y un medio con el que optimizar los recursos, conseguir un mejor rendimiento e insertarse en canales de comercialización de mayor importancia. La medida tiene por objetivo identificar/captar cursos (en su caso) de formación en digitalización de la agricultura que puedan ser de interés para el municipio, así como promover la participación de los agricultores en dichos cursos. La medida también contempla el apoyo a los agricultores en la solicitud de subvenciones a la modernización tecnológica y digital de sus explotaciones.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 20.000 v 50.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Media
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Alta
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas
Nº de cursos celebrados
Nº de asistentes a los cursos
Nº de subvenciones solicitadas



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.03.

REFORZAR LAS GESTIONES PARA LA MEJORA DE LA RED SECUNDARIA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar las gestiones para la mejora de la red secundaria de carreteras. Para ello, se fomentará una mayor capacidad asociativa y una mayor capacidad para participar en convocatorias de ayudas para los municipios.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Junta de Andalucía, Diputación, otras.
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población, en general, y otros usuarios

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas
Compromiso de mejora adquirido
Km de viario mejorado



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.04.

REFORZAR LAS GESTIONES PARA LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE CON OTROS NÚCLEOS DEL ENTORNO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Para desarrollar esta medida, será preciso generar un frente común de acción con otros municipios del entorno para poder presionar a la D.G. de Transporte de la Junta de Andalucía sobre la necesidad de mejorar las comunicaciones entre los municipios de la zona entre si, y con otros enclaves de referencia de la provincia (Hospital, Universidad, Centros Comerciales, etc.).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Ayuntamiento de los municipios del entorno (Arcos de la Frontera, Villanueva de los Arcos, etc.)
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de encuentros celebrados
Compromiso de mejora adquirido
Incremento en el nº de frecuencias, líneas o viajeros



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.05.

REFORZAR LAS GESTIONES PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Para lograr una mejora de la red de caminos rurales, se han de lograr acuerdos con las entidades supralocales responsables de la materia para su mejora. Por tanto, será preciso, en primer lugar, identificar las necesidades (caminos a mejorar) y conseguir que los agricultores afectados se impliquen en la resolución del problema liderando las demandas a la Administración responsable. Para ello, será necesario celebrar diferentes reuniones con agricultores y administración para resolver el problema de la mejora de los caminos rurales.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores y propietarios de fincas afectadas
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores y otros usuarios

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de agricultores implicados Compromiso de mejora adquirido Nº de caminos mejorados



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.06.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE BORNOS EN LA VÍA VERDE DE LA SIERRA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

El itinerario de la Vía Verde de la Sierra tiene una importante afluencia de turistas, por lo que es necesario impulsar desde el ayuntamiento la integración de Bornos en esa vía mediante la ampliación de la misma hasta Jerez. Esta extensión beneficiará además de a Bornos, a los municipios de Jerez, Arcos, Puerto Serrano y Villamartín. Actualmente está en estudio la viabilidad de ampliación, por lo que deberá procurarse que dicho estudio recoja las ventajas que Bornos aportaría al proyecto. Las reuniones con Diputación, la Fundación Vía Verde de la Sierra y la empresa redactora del proyecto deben asegurar una buena integración de Bornos y Coto de Bornos en la vía verde.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Media
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Media

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Fundación Vía Verde
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas
Nº de acuerdos adoptados



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.07.

AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL Y REFUERZO DE DOTACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

La instalación de nuevas empresas en el polígono requiere de un refuerzo de las dotaciones de suministro de energía que permitan la conexión de las empresas a la red con celeridad. La ampliación del polígono prevista requiere igualmente poder garantizar la conexión eléctrica y de otras dotaciones (telecomunicaciones, agua, etc.) en plazos adecuados para los inversores.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Mas de 100.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Red eléctrica española, empresas del polígono
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Empresarios e inversores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Ampliación de la dotación eléctrica
Nº de naves ocupadas



PROGRAMA C.

MEJORAS EN DIGITALIZACIÓN, TRANSPORTE Y SOPORTE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

MEDIDA: C.08.

CAPTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS E INICIATIVAS TERRITORIALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la captación de equipamientos e iniciativas de rango comarcal o provincial para que se instalen en el municipio y contribuyan a su dinamización. La implantación de la Escuela Local de Policía Municipal y otras iniciativas similares pueden contribuir a dinamizar la economía del municipio y generar sinergias y oportunidades en otros sectores.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Entidades diversas
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº equipamientos/centros territoriales captados



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.01.

FAVORECER LA GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida se dirige, por un lado, a favorecer la instalación de sistemas de generación energética en base a los recursos endógenos (solares, eólicos, hidroeléctricos y de biomasa), con criterios de autosuficiencia conectada e integración territorial. Por otro lado, se precisan mejores condiciones de conexión a la red eléctrica por parte del municipio, que hagan posible este desarrollo y de otra parte aseguren unas condiciones de suministro óptimo al municipio. Para ello, se deberán potenciar los encuentros y reuniones pertinentes con responsables en la materia, considerando la importancia de tratar estos temas con un enfoque comarcal.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Consejería competente en Ordenación del Territorio y Red eléctrica española
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Empresarios e inversores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebrada
Compromiso de mejora adquirido



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.02.

FOMENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA EN MATERIA DE ENERGÍA Y AGUA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida se orienta por un lado a favorecer un mayor aprovechamiento de los recursos endógenos de carácter renovable para la generación de energía, con capacidad de atender las demandas locales de distinto origen (residencial, productiva, etc.) y naturaleza (núcleo compacto, barrio o instalación aislada). En relación con el ciclo integral del agua, se trata de plantear fórmulas que permitan satisfacer las necesidades hídricas del municipio aplicando criterios de autosuficiencia conectada. Esto implica por un lado contar con sistemas que permitan utilizar en la medida de lo posible los máximos recursos locales (pluviometría y otras fuentes) sin comprometer los equilibrios naturales y ritmos de recarga. Por otra parte, se trata de ajustar los consumos, acercándolos a la capacidad natural del medio para proveerlos, mediante soluciones de ciclos cortos y de reutilización en edificios, así como mediante concienciación y cambio de hábitos en la población. Para ello, se plantea la creación de una oficina de promoción y asesoramiento para la implantación de sistema de generación de energía renovable y aprovechamiento hídrico que facilite el acceso a posibles líneas de subvención de carácter autonómico. Además, de la promoción de campañas de concienciación ciudadana en el uso responsable y eficiente de la energía y el agua.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 20.000 v 50.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Media
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Propietarios
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Propietarios y población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de personas atendidas Nº de solicitudes presentadas Nº de actos celebrados Nº de asistentes a los actos



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.03.

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Avanzar en la consolidación de un sistema de tratamiento y gestión de residuos urbanos incardinado con los criterios que rigen la autosuficiencia conectada, donde se refuerce la capacidad de intervención dentro de la propia comarca, se consideren fórmulas para revalorización de residuos (energético, compostaje, etc.) y se favorezca una mayor participación por parte de la ciudadanía en la generación y separación de residuos para su posterior reciclaje. La medida precisa, por un lado, iniciar contactos y reuniones con los responsables de la materia para trasladarle la importancia de optimizar esta gestión en un marco territorial comarcal. En este caso, es fundamental la cooperación y acción conjunta con el resto de los municipios de la Sierra de Cádiz. Asimismo, implica poner en marcha campañas de concienciación ciudadana para la incorporación de hábitos de consumo, generación y separación de residuos más sostenibles.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Media
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones y contactos realizados Compromiso de mejora adquirido Nº actos celebrados Nº de asistentes a los actos



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.04.

IMPULSO A LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA EN EL SECTOR PRIMARIO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Impulsar la autosuficiencia conectada en el sector primario tanto en energía como en recursos hídricos. Apoyar la implantación de placas fotovoltaicas en las edificaciones y naves de las explotaciones promoviendo un sistema auto conectado entre los agricultores del municipio.

En relación al agua, es necesario mejorar los sistemas de riego en las huertas y explotaciones agrícolas con cultivos innovadores, de interés social o que contribuyen al cambio de modelo agrícola propuesta en el Plan. Para ello, será necesario impulsar el estudio de la mejor solución a los problemas de riego actuales utilizando sistemas de autosuficiencia conectada hidráulica en la que pueden incluirse la reutilización de aguas depuradas con el tratamiento adecuado, la captación de agua de lluvia y su almacenamiento cubierto que reduzca la evaporación, la utilización de lonas y dispositivos de condensación de la humedad, la reutilización de aguas procedentes de sistemas hidráulicos separativos a implantar en algunos equipamientos o zonas del municipio, etc.

La medida también contempla la implantación de medidas de eficiencia en el riego y la aplicación de tecnología de filtrado y depuración de agua que garantice su calidad.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Más de 100.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Alta
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores y asociaciones de agricultores
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de exp. con sistemas de generación de energía renovable
Nº de exp. acogidas sistemas de autosuficiencia conectada energética
Nº de exp. con sistemas de eficiencia hidráulica
Nº de exp. intearadas en sistemas de autosuficiencia conectada hidráulica



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.05.

PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN DE PROXIMIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la vinculación entre productores locales (de frutas, verduras, carnes, huevos, etc.) y hosteleros y consumidores locales mediante el apoyo a la mejora organizativa y de comercialización en canales cortos. Para ello, se plantea la celebración de reuniones entre productores y hosteleros, con el fin de concienciar de la oportunidad que representan los productos locales para los restaurantes de la zona, así como diversas acciones de concienciación y difusión de información (folletos, actos, información en radio, etc.) sobre los beneficios de estos productos frente a los productos importados. Respecto del consumidor final se realizarán acciones de sensibilización y promoción de la compra y consumo de productos locales.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Media
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Media

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	ASEMBORC, agricultores, hosteleros, comercios locales, etc.
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Agricultores y población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones y actos celebrados
Nº de asistentes
Nº de acuerdos adoptados



PROGRAMA D.

FAVORECIMIENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA CONECTADA E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS

MEDIDA: D.06.

CREACIÓN DE HUERTOS Y GRANJAS SOCIALES PARA EL OCIO DE JÓVENES Y MAYORES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de huertos y granjas sociales para el ocio de jóvenes y mayores e integración en las redes de eco huertos y otras similares que promuevan el ocio y la alimentación saludable. De esta forma, los huertos ecológicos se convierten en una herramienta para la conservación y mejora de la agro biodiversidad, a través de la recuperación y el cultivo de variedades locales tradicionales de hortalizas. En este aspecto, será importante establecer una colaboración con distintas entidades públicas y privadas para el intercambio de experiencias e información. Se impulsarán además jornadas de catas de productos cultivados.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 20.000 v 50.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Total de m² de huerto ecológico desarrollados
Nº de catas realizadas
Nº de asistentes a las catas de los productos



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.01.

PROMOVER LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE AGRICULTORES EN TÉCNICAS INNOVADORAS DE BASE ECOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la formación y cualificación de los agricultores de Bonos en la aplicación de nuevas técnicas de cultivos y de tecnológica que permite mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas de base ecológica. Para ello, se fomentará la celebración de diferentes cursos centrados en este tipo de cultivo y orientados a la modernización del sector.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento

ENTIDAD COLABORADORA: Centros de formación

COLECTIVO BENEFICIARIO: Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas

Nº de cursos celebrados

Nº de asistentes a los cursos

Nº de explotaciones con cultivos de base ecológica implantadas



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.02.

PROMOVER LA FORMACIÓN ENTRE COMERCIANTES Y HOSTELEROS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la captación de cursos de formación para comerciantes y hosteleros que les permita valorizar mejor sus productos y adaptarlos a las demandas del mercado. La formación en TIC y la digitalización deben ser aspectos clave en esta formación.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	ASEMBORC, comerciantes y hosteleros del municipio
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo, hostelería y comercio

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de cursos realizados
Nº de participantes en los cursos



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.03.

COLABORACIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE MÓDULOS DE FP DUAL EN AGRICULTURA SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Para garantizar el relevo generacional en el sector agrario es fundamental disponer de un espacio donde los jóvenes puedan formarse en los nuevos modelos agrícolas y en la utilización de técnicas de cultivo sostenibles e innovadoras. Se plantea, por tanto, apoyar a los centros educativos en la solicitud de módulos de FP Dual de agricultura sostenible (reconversión del modulo de jardinería)

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Instituto de Educación Secundaria (IES) El Convento
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población joven y/o desempleada

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones con la junta directiva del Instituto
Nº de solicitudes realizadas
Nº de alumnos matriculados



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.04.

PROMOVER LA IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Muchos jóvenes de Bornos se dedican al cuidado de mayores y dependientes dentro y fuera del municipio, sin que reciban una formación adecuada para ello. La implantación de Ciclos Formativos (grado medio y superior) en cuidados a mayores y atención a personas dependientes y otras ramas similares en Bornos permitiría que esos jóvenes completaran su formación y mejoraran su empleabilidad. La captación de cursos específicos de formación para el empleo en estas materias son también objeto de esta medida.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Diputación y Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Instituto de Educación Secundaria (IES) El Convento. Población joven y/o desempleada

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Implantación de Ciclo Formativo en Atención a personas dependientes
Cursos de formación específicos de atención a la dependencia.
Nº de alumnos Ciclos Formativos implantados
Nº de alumnos en cursos específicos de atención a la dependencia



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.05.

CAPTACIÓN DE EMPRENDEDORES SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS (CUIDADOS, LIMPIEZA, ETC.), EN TURISMO Y EN OTROS SECTORES CON POTENCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promocionar entre egresados en determinadas disciplinas de las universidades de Cádiz y Sevilla las posibilidades que ofrece Bornos para emprender y vivir. La atención y cuidado a las personas, el turismo, y otras actividades en las que Bornos tenga un componente diferenciador pueden ser objeto de promoción del emprendimiento. Desarrollar diferentes jornadas, ponencias u otras actividades que sirvan como campaña publicitaria

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental Moderada
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) Media
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) Media

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

- ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento
- ENTIDAD COLABORADORA: Universidades de Cádiz y Sevilla
- COLECTIVO BENEFICIARIO: Población joven y/o desempleada

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Nº de jornadas, ponencias u otras actividades realizadas
- Nº de asistentes
- Nº de nuevos residentes empadronados en Bornos



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.06.

CREACIÓN DE LA ESCUELA DE AGRICULTORES EMÉRITOS. BANCO DE SEMILLAS Y GRANJA DE GALLINAS SUREÑAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Aprovechar el conocimiento sobre las actividades agrícolas tradicionales implicando a agricultores eméritos que hayan practicado agricultura tradicional, y aplicar así estos conocimientos en un huerto experimental de recuperación de productos tradicionales de Bornos. Vinculado a ello, se pretende propiciar la recuperación de semillas autóctonas de diferentes productos que puedan recuperarse y trasladarse a los productores. Banco de Semillas e integración de bancos de semillas provincial. Recuperación de especies de gallinas típicas de Bornos y la provincia (gallinas sureñas)

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 20.000 v 50.000 €

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Agricultores, Centros de Investigación, etc.
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población joven y/o desempleada

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de agricultores que participarán en el proyecto
Kg de semillas autóctonas almacenadas
Nº de nacimientos de gallinas sureñas



PROGRAMA E.

MEJORA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

MEDIDA: E.07.

RECUPERACIÓN DE RECETAS TRADICIONALES DE BORNOS PARA SU PROMOCIÓN ENTRE LOS RESTAURANTES DE LA ZONA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promoción de concursos de recuperación de recetas y elaboraciones diversas que aprovechen productos de la zona. Estos concursos bonificarán a aquellas recetas tradicionales de Bornos en las que se utilizan productos locales y se harán catas para el disfrute de la población. Estas catas pueden servir como sinergia para que los restaurantes de la zona puedan aprender y desarrollar recetas de carácter tradicional que permitan una diferenciación de sus productos con respecto a otros municipios.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Población local
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Turismo y hostelería local

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de concursos celebrados
Nº de participantes en los concursos
Nº de nuevas recetas presentadas



PROGRAMA F.

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO

MEDIDA: F.01.

PROMOVER LA PEATONALIZACIÓN Y LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BORNOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Adecuar el espacio público del centro histórico al uso peatonal mejorando la accesibilidad intergeneracional (niños y mayores) a los espacios que permiten el encuentro y la socialización de la población residente y visitante.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Mas de 100.000 €

PRIORIDAD:

Muy alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alta

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Media

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Alta

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Otras administraciones
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de calles adaptadas al uso peatonal preferentes
Nº de plazas adecuadas para el encuentro intergeneracional



PROGRAMA F.

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO

MEDIDA: F.02.

IMPULSAR NUEVAS SOLUCIONES HABITACIONALES PARA JÓVENES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Gestionar la conversión de grandes viviendas del centro histórico en soluciones habitacionales de alquiler compartido para jóvenes con diferentes fórmulas de gestión. Se impondrán precios asequibles para la población joven, con el objetivo de atraer este tipo de población y que dote de vitalidad el centro histórico.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Moderada

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Propietarios de vivienda
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población joven sin vivienda

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de viviendas disponibles en el centro histórico
Nº de viviendas rehabilitadas
Nº de viviendas rehabilitadas reconvertidas en viviendas de alquiler compartido



PROGRAMA F.

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO

MEDIDA: F.03.

PROMOCIONAR LA RECONVERSIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS VACÍAS DEL CENTRO HISTÓRICO EN GRUPOS DE VIVIENDA CON ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Favorecer la rehabilitación de viviendas en el centro histórico convirtiéndolas en modelos más adaptados a las necesidades de los jóvenes. Con esta medida se pretende ayudar a los propietarios de viviendas a solicitar las subvenciones disponibles (rehabilitación, eficiencia energética, etc.) a los nuevas preferencias de los demandantes de vivienda (viv. mas pequeñas, 2-3 habitaciones, con energía renovable, más económicas, etc.) que consiga atraer a familias jóvenes y revitalizar el centro histórico de Bornos.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Mas de 100.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Media

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Media



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Propietarios de vivienda
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población joven sin vivienda

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de viviendas rehabilitadas
Nº de viviendas rehabilitadas en venta
Nº de viviendas rehabilitadas compradas



PROGRAMA F.

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO

MEDIDA: F.04.

ADECUACIÓN Y MEJORAR LA VÍA DE CONEXIÓN ENTRE BORNOS Y COTO DE BORNOS PARA USO NO MOTORIZADO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejorar la vía que conecta Bornos y Coto de Bornos mediante la creación de un itinerario ciclable seguro que permita la conexión entre ambos núcleos por vehículos no motorizados.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 50.000 y 100.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Media

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Asociaciones
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Total de m² de vía ciclable construidos



PROGRAMA F.

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO

MEDIDA: F.05.

MEJORA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE CON OTROS NÚCLEOS DEL ENTORNO Y ESPECIALMENTE CON COTO DE BORNOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Solventar las numerosas carencias que padece el servicio de transporte de Bornos mediante la incorporación del municipio en el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz. Organizar diferentes reuniones con organismos como la Diputación provincial de Cádiz para desarrollar un plan de mejora de transportes que permita tener una flota de vehículos más eficiente energéticamente y adaptada a personas con movilidad reducida. Para la mejora de lo conectividad entre Bornos y Coto de Bornos se plantea estudiar la posibilidad de implantar un sistema de transporte a la demanda bajo fórmulas colaborativas que mediante una plataforma digital simple conecte a vehículos de residentes en ambos núcleos y pasajeros.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Moderada

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Moderada



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Consortio de Transportes y Diputación Provincial
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones con los diferentes organismos (Diputación, Consorcio)



PROGRAMA G.

REFUERZO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y DEL ORGULLO DE PERTENENCIA

MEDIDA: G.01.

PROMOCIÓN EN LA ESCUELA, ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES DE LA HISTORIA DE BORNOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Potenciación del relato histórico de Bornos. Se promocionará la historia local en las escuelas, asociaciones y en otras entidades, mediante diferentes actividades (obras de teatro, exposiciones de arte y de poesía, etc.). Se podrán desarrollar concursos donde se premie la creación de relatos históricos sobre Bornos, investigaciones históricas u obras de teatro de historia local con premios monetarios o de artículos exclusivos de Bornos (como cestas de productos locales o libros de historia municipal).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- | | |
|--|----------|
| A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. | Media |
| B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS | Moderada |
| C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE | Alta |
| E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS | Moderada |

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|----------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Moderada |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Media |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Media |



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Escuelas, asociaciones culturales y el conjunto de la población local
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de actividades celebradas en centros educativos
Nº de actividades celebradas en el municipio
Nº de participantes
Total de € repartido en premios



PROGRAMA G.

REFUERZO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y DEL ORGULLO DE PERTENENCIA

MEDIDA: G.02.

RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE VINCULEN A COTO CON BORNOS Y VICEVERSA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

La medida tiene por objeto recuperar actividades, fiestas y eventos que vinculen a los residentes de los dos núcleos del municipio. Para ello se creará una comisión que estudie que eventos del pasado y presente deberían promoverse para que los vecinos de una y otro núcleo estrechen sus relaciones afectivas y emocionales. Las actividades se centrarán en los niños y jóvenes (colegios e institutos) y en los mayores como depositarios de la memoria del municipio. La organización de visitas entre centros escolares, la organización de concursos y competiciones compartidas, los encuentros entre asociaciones (de vecinos, de mujeres, culturales, deportivas, etc.), la celebración en las fiestas de cada núcleo de un evento en el que tenga el protagonismo los vecinos del otro núcleo, etc. Las propuestas elaboradas por la comisión serán sometidas a debate público para elegir aquellas que tengan mayor aceptación entre los vecinos de ambos núcleos.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Media

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|-------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Media |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Media |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Media |

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Centros Educativos, Asociaciones, etc.
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de eventos realizados
Nº de participantes de uno y otro núcleo



PROGRAMA G.

REFUERZO DE LA IDENTIDAD LOCAL Y DEL ORGULLO DE PERTENENCIA

MEDIDA: G.03.

CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN DE TRADICIONES, LEYENDAS, OFICIOS, COMIDAS, CÁNTICOS, ETC.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida pretende revalorizar la identidad de Bornos mediante la recuperación de tradiciones, leyendas, oficios, comidas, cánticos, etc. Todo ello se realizará mediante trabajos de investigación (historia, antropología, etc.), campañas de publicidad y diferentes actividades como "ferias de oficios y costumbres", exposiciones de arte local, ferias de gastronomía local, etc. El carnaval es una de las fiestas más representativas del municipio y uno de los aspectos identitarios de Bornos, por lo que se pueden promover diferentes actividades que la potencien (eventos anuales, premio al mejor disfraz, premio a la mejor agrupación, premio a la mejor copla dedicada a Bornos, etc.)

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Media

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Alta

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Moderada

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Moderada

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Media

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Asociaciones
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de publicaciones realizadas
Nº de eventos y actividades celebrados
Nº de participantes en los eventos
Total de € repartidos en premios



PROGRAMA H.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

MEDIDA: H.01.

PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS DE VALOR AGROLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Bornos cuenta con una importante presencia de suelos de elevada calidad y fertilidad agrológica. En este sentido, esta medida está orientada a favorecer su reconocimiento y preservación frente a usos y manejos que pudieran menoscabar o hacer desaparecer este importante patrimonio a nivel tanto productivo como ecológico. Para ello, se requiere establecer estas consideraciones en los procesos de ordenación y regulación de estos suelos a nivel tanto municipal como comarcal, de manera que se garantice su preservación en este sentido. Asimismo, y entendiendo el suelo vivo como patrimonio, esta medida irá acompañada de sesiones para la información, concienciación y favorecimiento de manejos agrícolas más integrados y equilibrados, que hagan más compatibles el aprovechamiento y rentabilidad productiva con el mantenimiento de sus cualidades agrológicas y biofísicas (en cuanto a aplicación de agroquímicos, métodos mecánicos, etc.).

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Moderada
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Consejería competente en Ordenación del Territorio y Agricultores
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general y Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas / Nº de acuerdos adoptados / Regulación revisada / Adaptada / Nº de eventos realizados / Nº de participantes de uno



PROGRAMA H.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

MEDIDA: H.02.

FAVORECIMIENTO DE LA VEGETACIÓN INTERSTICIAL EN LA MATRIZ AGRÍCOLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida se orienta al favorecimiento de los testimonios de vegetación natural intersticial, insertos en la matriz agrícola en forma de bosquetes aislados, o bien ligados a regajos, lindes o borde de caminos. La preservación de este mallado resulta fundamental como reservorio de biodiversidad y conectividad del territorio, aportando toda una serie de servicios ecosistémicos de gran valor para el municipio y la comarca (regulación climática, retención de suelo fértil y agua, sumidero de carbono, etc.). Para ello, se precisa la consideración de estos valores en los procesos de ordenación y regulación de usos en el suelo rústico en el municipio. Asimismo, y de manera incardinada con la medida H.01 se plantea el desarrollo de campañas de concienciación destinadas a los agricultores, con el objetivo de reconocer la importancia de estas zonas y su preservación durante las labores de manejo del espacio cultivado.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Menos de 10.000 €

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta



CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental	Alta
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)	Moderada
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)	Alta

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Consejería competente en Ordenación del Territorio y Agricultores
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general y Agricultores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas / Nº de acuerdos adoptados / Regulación revisada / Adaptada / Nº de eventos realizados / Nº de participantes de uno



PROGRAMA H.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

MEDIDA: H.03.

OPTIMIZACIÓN AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA FLUVIAL Y BOSQUE AUTÓCTONO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Esta medida persigue, por un lado, mejorar o reforzar la estructura y grado de conservación de las formaciones y ecosistemas de mayor valor en el municipio con el fin de contribuir a su salud ecosistémica, revertir la simplificación ecosistémica y la pérdida de biodiversidad que haya podido acontecer en los últimos años. Para ello se plantea un programa para la recuperación y mejora del ecosistema fluvial y del monte autóctono. El objetivo sería contribuir a la renaturalización de estos espacios y su progresivo enriquecimiento en formaciones naturales propias de este ecosistema frente a especies autóctonas o forestales de aprovechamiento intensivo.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Entre 10.000 v 20.000 €

PRIORIDAD:

Moderada

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES.

Alta

B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Moderada

C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE

Moderada

E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS

Alta

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental

Alta

- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)

Moderada

- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

Alta



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO: Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de actuaciones realizadas Superficie intervenida



PROGRAMA H.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

MEDIDA: H.04.

REFUERZO DE LAS GESTIONES PARA LA INTEGRACIÓN EN SISTEMA MANCOMUNADO DE ABASTECIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar las gestiones ante la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz para conseguir integrar a Bornos, en el sistema mancomunado gestionado por la empresa pública Aguas de la Sierra de Cádiz. Esta integración permitirá resolver los problemas actuales de calidad del agua que padece Bornos y coto de Bornos como consecuencia del agotamiento y contaminación de los acuíferos.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- | | |
|--|----------|
| A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. | Media |
| B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS | Media |
| C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE | Moderada |
| E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS | Alta |

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|-------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Alta |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Media |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Alta |



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ayuntamiento

ENTIDAD COLABORADORA: Aguas Sierra de Cádiz

COLECTIVO BENEFICIARIO: Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Integración en sistema de abastecimiento mancomunado



PROGRAMA H.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

MEDIDA: H.05.

REFUERZO DE LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN COTO DE BORNOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Coto de Bornos tiene pendiente resolver la depuración de sus aguas residuales, para lo cual es fundamental acelerar al máximo los trámites necesarios para que avance el proyecto que de solución a ese problema. La medida, por tanto, tiene por objetivo hacer un seguimiento activo del proyecto por parte del Ayuntamiento, agilizando los tramites propios y vigilando del cumplimiento de los correspondientes a otras entidades.

INTERVALO DE PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

Sin coste

PRIORIDAD:

Muy Alta

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- | | |
|--|----------|
| A. REORIENTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO HACIA MODELOS BASADOS EN LA DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS EN LA AGRICULTURA, EL TURISMO, LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES. | Moderada |
| B. GENERAR, RETENER Y ATRAER TALENTO, ESPECIALMENTE AQUEL QUE FAVOREZCA LA INNOVACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA COOPERACIÓN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS | Moderada |
| C. ADECUAR LOS ESPACIOS DE VIDA Y ENCUENTRO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTE, PONIENDO EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR SU IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE | Moderada |
| E. APLICAR UN NUEVO MODELO DE AUTOSUFICIENCIA CONECTADA QUE REDUZCA LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, HÍDRICA Y ALIMENTARIA, Y QUE DESARROLLE LA REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESIDUOS | Alta |

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONOMICA Y SOCIAL

- | | |
|--|----------|
| - Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental | Alta |
| - Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social) | Moderada |
| - Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica) | Moderada |



ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:	Ayuntamiento
ENTIDAD COLABORADORA:	Junta de Andalucía
COLECTIVO BENEFICIARIO:	Población en general

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de reuniones celebradas
Nº de acuerdos adoptados

